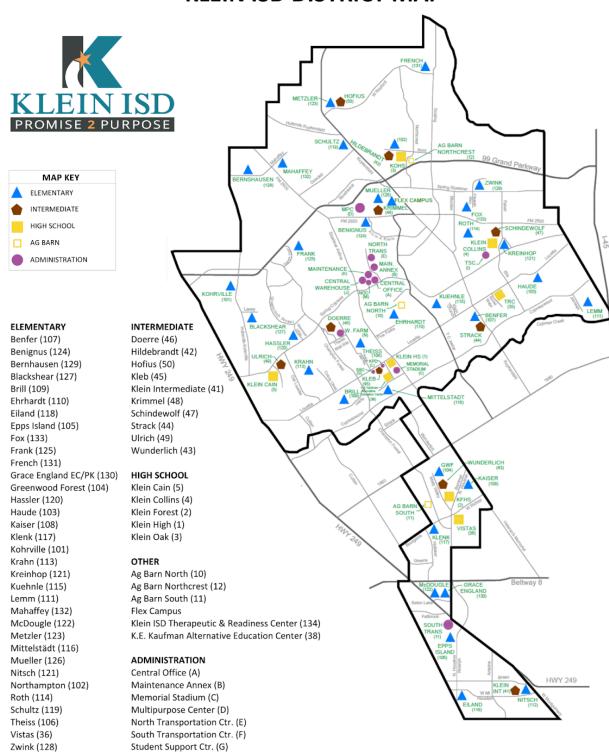


MANUAL DE REGLAMENTOS PARA ESTUDIANTES

2024-2025

KLEIN ISD DISTRICT MAP



KLEIN ISD CAMPUS DIRECTORY | District Map | District Calendar

ADMINISTRATION

Frank A. Lemmon Administration Building 7200 Spring Cypress Road, Klein, TX 77379 832-249-4000

Klein ISD Athletics/Memorial Stadium 16607 Stuebner Airline Road, Klein, TX 77379 832-249-4303

Klein ISD Maintenance Annex 19010 Doerre Road, Klein, TX 77379 832-249-4535

Klein Teaching & Learning Center 4411 Louetta Road, Klein, TX 77388 832-249-4000

Klein Technology Services Center 4016 Spring Cypress, Klein, TX 77379 832-249-4437

Kleinwood Center 16710 Kleinwood Dr., Klein, TX 77379 832-249-4501

Klein ISD Police Headquarters 7403 Louetta Road, Klein, TX 77379 832-249-4266

Klein ISD Multipurpose Center 7500 FM 2920, Klein, TX 77379 832-249-4240

Otis Davis Transportation Center 19020 Doerre Road, Spring, TX 77379 832-249-4566

Klein ISD Tom Ricker South Transportation Center 14131 SH 249, Klein, Texas 77086 832-249-4599

ELEMENTARY SCHOOLS

Benfer 18027-B Kuykendahl Road, Klein, TX 77379 832-484-6000

Benignus 7225 Alvin A. Klein Drive, Klein, TX 77379 832-484-7750 Bernshausen 11116 Mahaffey Road, Klein, TX 77375 832-375-8000

Blackshear 11211 Lacey Road, Klein, TX 77375 832-375-7600

Brill 9102 Herts Road, Klein, TX 77379 832-484-6150

Ehrhardt 6603 Rosebrook Lane, Klein, TX 77379 832-484-6200

Eiland 6700 North Klein Circle Drive, Klein, TX 77088 832-484-6900

Epps Island 7403 Smiling Wood Lane, Klein, TX 77086 832-484-5800

Fox 4800 Port Aegean Dr., Klein, TX 77388

Frank 9225 Crescent Clover Drive, Klein, TX 77379 832-375-7000

French 5802 W. Rayford Road, Klein, TX 77389 832-375-8100

Grace England Early Childhood 7535 Prairie Oak Drive, Klein, TX 77086 832-375-7900 Pre-Kindergarten Center

Greenwood Forest 12100 Misty Valley Drive, Klein, TX 77066 832-484-5700

Hassler 9325 Lochlea Ridge Drive, Klein, TX 77379 832-484-7100

Haude 3111 Louetta Road, Klein, TX 77388 832-484-5600

Kaiser 13430 Bammel N. Houston Road, Klein, TX 77066 832-484-6100

Klenk 6111 Bourgeois Road, Klein, TX 77066 832-484-6800

Kohrville 11600 Woodland Shore Drive, Klein, TX 77375 832-484-7200

Krahn 9502 Eday Drive, Klein, TX 77379 832-484-6500

Kreinhop 20820 Ella Boulevard, Klein, TX 77388 832-484-7400

Kuehnle 5510 Winding Ridge Drive, Klein, TX 77379 832-484-6650

Lemm 19034 Joanleigh Drive, Klein, TX 77388 832-484-6300

McDougle 10410 Kansack Lane, Klein, TX 77086 832-484-7550

Mahaffey 10255 Mahaffey Road, Klein, TX 77375 832-375-8300

Metzler 8500 W. Rayford Road, Klein, TX 77389 832-484-7900

Mittelstädt 7525 Kleingreen Lane, Klein, TX 77379 832-484-6700 Mueller 7074 FM 2920, Klein, TX 77379 832-375-7300

Nitsch 4702 West Mt. Houston Road, Klein, TX 77088 832-484-6400

Northampton 6404 Root Road, Klein, TX 77389 832-484-5550

Roth 21623 Castlemont Lane, Klein, TX 77388 832-484-6600

Schultz 7920 Willow Forest, Klein, TX 77375 832-484-7000

Theiss 17510 Theiss Mail Route Road, Klein, TX 77379 832-484-5900

Zwink 22200 Frassati Way, Klein, TX 77389 832-375-7800

INTERMEDIATE SCHOOLS

Doerre 18218 Theiss Mail Route Road, Klein, TX 77379 832-249-5700

Hildebrandt 22800 Hildebrandt Road, Klein, TX 77389 832-249-5100

Hofius 8400 W. Rayford Road, Klein, TX 77389 832-375-8800

Kleb 7425 Louetta Road, Klein, TX 77379 832-249-5500

Klein Intermediate 4710 West Mt. Houston Road, Klein, TX 77088 832-249-4900

Krimmel 7070 FM 2920, Klein, TX 77379 832-375-7200

Schindewolf 20903 Ella Boulevard, Klein, TX 77388 832-249-5900

Strack 18027-S Kuykendahl Road, Klein, TX 77379 832-249-5400

Ulrich 10103 Spring Cypress Road, Klein, TX 77070 832-375-7500

Wunderlich 11800 Misty Valley Drive, Klein, TX 77066 832-249-5200

HIGH SCHOOLS

Klein High 16715 Stuebner Airline Road, Klein, TX 77379 832-484-4000

Klein Forest 11400 Misty Valley Drive, Klein, TX 77066 832-484-4500

Klein Oak 22603 Northcrest Drive, Klein, TX 77389 832-484-5000

Klein Collins 20811 Ella Boulevard, Klein, TX 77388 832-484-5500

Klein Cain 10201 Spring Cypress Road, Klein, TX 77070 832-375-8400 Therapeutic & Readiness Center 4411 Louetta Road, Klein, TX 77388 832-249-4369

K. E. Kaufman Alternative Education Center - 7302 Kleingreen Lane, Klein, TX 77379 832-249-4800

Vistas High School Program 12550 Bammel N. Houston Road, Klein, TX 77066 832-484-7650

Año escolar 2022- 2023

Klein ISD se esfuerza para asegurar que las personas con discapacidad puedan acceder a sus servicios. Klein ISD ha invertido una cantidad significativa de recursos para asegurar que su sitio en Internet sea más fácil de usar y más fácil de acceder para las personas con discapacidades. Esto con la fuerte convicción de que cada persona tiene el derecho de vivir con dignidad, en condiciones de igualdad, comodidad e independencia.

Si tiene dificultad para acceder a la información en este documento debido a una discapacidad, comuníquese con el distrito mediante https://kleinisd.net/accessibility.

Índice

Pr	efacio para padres y estudiantes:	13
	Accesibilidad	14
Pri	mera sección: Derechos de los padres	15
	Derechos de consentimiento, exclusión voluntaria y denegación	15
	Consentimiento para realizar una evaluación psicológica	15
	Consentimiento para la instrucción de la sexualidad humana Notificación anual	15
	Consentimiento antes de la instrucción de Sexualidad Humana	16
	Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia er parejas y el tráfico sexual	ntre 16
	Notificación anual	16
	Consentimiento para proporcionar un servicio de atención de salud mental	17
	Consentimiento para exponer el trabajo original e información personal de un estudiante	18
	Consentimiento para recibir instrucción de concientización sobre la crianza y la paternidad si el estudiante e menor de 14 años	es 18
	Consentimiento para la grabación de audio o video de un estudiante cuando la ley aún no	18
	lo permite	18
	Optar por no participar en Matemáticas Avanzadas en los grados 6-8	19
	Prohibición de uso de castigo físico	19
	Limitación de las comunicaciones electrónicas entre los estudiantes y los empleados del distrito	19
	Objeción a la divulgación de información del directorio	19
	Objeción a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (solo de niveles de grado de secundaria)	
	Participación en encuestas de terceros	21
	Consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en encuestas, financiadas a nivel federal	21
	"Optar por la exclusión" de la participación de otros tipos de encuestas o evaluaciones y de la divulgación de información personal	
	Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente de instrucción requeri 22	ido
	Recitar una parte de la Declaración de Independencia en los grados 3-12	22
	Recitar los juramentos a las banderas de EE. UU. y de Texas	23
	Creencias religiosas o morales	23
	Tutorías o preparación para pruebas	23
	Derecho a acceder a los expedientes del estudiante, materiales del plan de estudios y registros/reglamentos del distrito	s 24
	Materiales de instrucción	24
	Revisión de Materiales de Instrucción por parte del Distrito	24
	Avisos de ciertas malas conductas del estudiante al padre que no tiene la custodia	24
	Participación en evaluaciones requeridas a nivel federal, estatal y del distrito	24
	Expedientes de los estudiantes	25
	Acceso a los expedientes de los estudiantes	25
	Inspección autorizada y uso de los expedientes del estudiante	25

	Certificaciones profesionales de los maestros y del personal	28
	Estudiantes con excepcionalidades o circunstancias especiales	29
	Hijos de familias militares	29
	Hermanos de nacimiento múltiple	29
	Transferencias/Asignaciones por seguridad	29
	Uso de animales de servicio/asistencia por parte de los estudiantes	30
	Estudiantes bajo la tutela del estado (Hogar de acogida)	30
	Estudiantes que no tienen hogar	31
	Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan servicios de educación especial o de la Sección 504	32
	Remisiones a educación especial	33
	Persona de contacto para las derivaciones a educación especial	33
	Para referir a la Sección 504	34
	Persona de contacto para las referencias a la Sección 504	34
	Notificación a los padres sobre estrategias de intervención para dificultades de aprendizaje provistas a los estudiantes en educación general	35
	Estudiantes que reciben servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en casa	35
	Estudiantes cuyo idioma principal no es el inglés	35
	Estudiantes con deficiencias físicas o mentales protegidos en virtud de la Sección 504	35
	Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504	36
Se	gunda sección: Otra información importante para padres y estudiantes	36
	Ausencias/Asistencia	36
	Asistencia obligatoria	36
	Pre kínder y kínder	36
	De 6 a 18 años	36
	A partir de los 19 años	37
	Asistencia Obligatoria- Exenciones	37
	Todos los niveles de grado	37
	Niveles de grado de secundaria	38
	Asistencia Obligatoria: Incumplimiento	39
	Todos los niveles de grado	39
	Estudiantes con discapacidades	39
	De 6 a 18 años	39
	A partir de los 19 años	40
	Asistencia para crédito o calificación final (Todos los niveles de grado)	40
	Documentación después de una ausencia (Todos los niveles de grado)	41
	Certificado médico después de una ausencia por enfermedad (Todos los niveles de grado)	41
	Certificación de ausencia por enfermedad o tratamiento graves	41
	Verificación de asistencia para una licencia de conductor (solo niveles de grado de secundaria)	41
	Rendición de cuentas en virtud de las leyes estatales y federales (todos los niveles de grado)	42
	Prueba de aptitud vocacional para las Fuerzas Armadas (grados 10-12)	42
	Reconocimientos y honores (K- 8)	42
	Intimidación (Todos los niveles de grado)	42
	Programas de Educación Profesional y Técnica (CTE) (Solo niveles de grado de secundaria)	45

Consejero del programa de educación técnica y profesional	46
Celebraciones (Todos los niveles de grado)	47
Abuso sexual infantil, trata y otros maltratos de menores (Todos los niveles de grado)	47
Señales de advertencia del abuso sexual	47
Señales de advertencia de tráfico de personas	48
Denuncia y reportes de abuso sexual, tráfico sexual y a otros maltratos de menores	49
Recursos adicionales sobre abuso sexual, trata y otros maltratos de menores	49
Posición en la promoción/Estudiante con la mejor posición de la promoción (Solo niveles de grado de secundaria)	50
Escuela Intermedia	51
Secundaria (High School)	51
Graduados con Honores	51
Horarios de clases (Sólo niveles de grado de secundaria)	51
Llegadas Tarde/ Salidas Tempranas	51
Admisiones a Institutos Universitarios y Universidades y ayuda financiera (Todos los niveles de grado)	53
Cursos con crédito universitario (Solo grados de secundaria)	54
Cursos de Colocación Avanzada, Bachillerato Internacional, y cursos de Crédito Doble	55
Salir de los programas de Colocación Avanzada, Bachillerato Internacional, Cursos de Crédito Doble y Programa de Trayectorias Aceleradas para la Universidad:	56
Curso de Colocación Pre- Avanzada (Klein Prep) a nivel de Secundaria	56
Comunicaciones:	58
Información de contacto de los padres	58
Comunicación Automatizada de Emergencia	58
Comunicación Automatizada que no es de Emergencia	58
Quejas e inquietudes (Todos niveles de grado)	58
Conducta (todos los niveles de grado)	59
Aplicación de las reglas de la escuela	59
Coordinador de conducta del campus	59
Entregas	59
Perturbación del funcionamiento de la escuela	59
Eventos sociales	60
Consejería	60
Consejería académica	61
Niveles de grado de la escuela primaria y de la escuela intermedia/junior high	61
Niveles de grado de la escuela secundaria (High School)	61
Consejería personal (Todos los niveles de grado)	62
Crédito por curso (Solo niveles de grado de secundaria)	62
Intermedia	62
Requisitos del Curso	62
Secundaria (High School)	63
Asistir a un curso como oyente	63
Pasar/ Reprobar Cursos	63
Exención de Exámenes finales	63
Crédito mediante examen:Con Instrucción previa- Si un estudiante necesita recuperar crédito en un curso/	

materia (Grados 6-12)	64
Crédito por examen para validación de crédito	64
Crédito mediante examen para avance/aceleración: Si un estudiante no ha realizado el curso/la materia	64
Aceleración de Kínder	65
Estudiantes de los grados 1-5	65
Estudiantes de los grados 6-12	65
Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias (Todos los niveles de grado)	65
Violencia en la pareja	66
Discriminación	67
Acoso	67
Acoso sexual y acoso por motivo de género	67
Represalias	68
Procedimientos de denuncia	68
Investigación de la denuncia	68
Discriminación	69
Aprendizaje a distancia (Todos los niveles de grado)	69
Red Escolar Virtual de Texas (TXVSN) (Niveles de grado de secundaria)	70
Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (Todos los niveles de grado)	70
Vestimenta y Aseo Personal (Todos los niveles de grado)	72
Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (Todos los niveles de grado)	73
Posesión y uso de dispositivos personales de telecomunicaciones incluyendo teléfonos celulares	73
Uso de dispositivos personales de telecomunicaciones y de otros dispositivos electrónicos para instrucción	74
Uso aceptable de recursos tecnológicos del distrito	74
Uso inaceptable e inapropiado de recursos tecnológicos	74
Evaluaciones de fin de curso (EOC)	7
Estudiantes de inglés (Todos los niveles de grado)	75
Matricula	7
Lista de los Requisitos para la matrícula	7
Actividades extracurriculares (Solo Secundaria)	78
Clubes y/u organizaciones (Sólo grados de Secundaria)	79
National Junior Honor Society (Solamente Intermedia)	80
Sociedad Nacional de Honor (NHS- Secundaria)	8
Participación en actividades patrocinadas por la escuela	81
Normas de conducta	8
Cargos y elecciones	81
Tarifas (Todos los niveles de grado)	82
Recaudación de fondos (Todos los niveles de grado)	83
Zonas sin pandillas (Todos los niveles de grado)	83
Acoso por motivo de género	83
Calificaciones y exámenes	83
Primaria	83
Secundaria	84
Calificaciones y exámenes	84
Clasificación por nivel de grado (solo grados 0.12)	QΙ

Graduación (Solo niveles de grado de secundaria)	85
Requisitos para recibir un diploma	85
Requisitos de pruebas para la graduación	86
Programa de graduación básico	87
Créditos requeridos	88
Acreditaciones/ Endosos disponibles	89
Aplicaciones para ayuda financiera:	89
Planes de graduación personales	89
Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación	90
Certificados de finalización de curso	90
Estudiantes con discapacidades	90
Actividades de graduación	91
Oradores de la graduación	91
Gastos de la graduación	91
Becas y subsidios	92
Acoso	92
Novatadas (Todos los niveles de grado)	92
Salud Física y Mental	93
Enfermedad (Todos los niveles de grado)	93
Vacunación (Todos los niveles de grado)	93
Piojos (Todos los niveles de grado)	94
Medicamentos en la escuela (Todos los niveles de grado)	95
Asma y reacciones alérgicas graves	96
Antagonistas de opioides no asignados (Solo niveles de grado de secundaria)	96
Esteroides (Solo niveles de grado de secundaria)	97
Apoyo para la salud mental (Todos los niveles de grado)	97
Requisitos de actividad física	98
Evaluación de la condición física (grados 3-12)	98
Exámenes/Pruebas de detección de la salud física	98
Participación en deportes (Solo niveles de grado de secundaria)	98
Programa de pruebas de detección para la columna vertebral	99
Otros exámenes y pruebas de detección (todos los niveles de grado)	99
Problemas de salud especiales	100
Meningitis bacteriana (Todos niveles de grado)	100
Alergias a los alimentos (Todos los niveles de grado)	100
Convulsiones (Todos los niveles de grado)	101
Se prohíbe el tabaco y los cigarrillos electrónicos (Todos los niveles de grado y todos los demás en la propiedad escolar)	10 ⁻
Recursos, reglamentos y procedimientos relacionados con la salud física y mental	101
Recursos sobre salud física y mental (Todos los niveles de grado)	101
Reglamentos y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes (todos los nive	
grado)	101
Consejo Asesor sobre Salud Escolar (SHAC) (Todos los niveles de grado)	102
Reglamento de bienestar/Plan de bienestar estudiantil (todos los niveles de grado)	102

Tareas para el hogar (Todos los niveles de grado)	102
Agencias del orden público (Todos los niveles de grado)	103
Interrogatorio de estudiantes	103
Estudiantes detenidos	103
Notificación de infracciones de la ley	104
Salir del campus (Todos los niveles de grado)	104
Durante el almuerzo	10
En cualquier otro momento durante el día escolar	10
Objetos perdidos (Todos los niveles de grado)	10
Trabajo de recuperación	10
Recuperación de trabajo por ausencia (todos los niveles de grado)	10
Trabajo de recuperación debido a ausencias extracurriculares	106
Trabajo de recuperación del DAEP	106
Niveles de grado de la escuela primaria y de la escuela Intermedia/Junior High Grados 9-12	106
Trabajo de recuperación en suspensión interna (ISS) y en suspensión fuera de la escuela (Todos lo grado)	s niveles de 106
Medios alternativos para recibir trabajo de curso	106
Oportunidad de completar cursos	106
Declaración de no discriminación (Todos los niveles de grado)	106
Programas académicos no tradicionales (Todos los niveles de grado)	107
Participación de padres y familias (Todos los niveles de grado)	107
Trabajar juntos	107
Estacionamiento y permisos de estacionamiento (solo niveles de grado de secundaria)	109
Juramentos y un minuto de silencio (Todos los niveles de grado)	109
Oración (Todos los niveles de grado)	110
Promoción y repetición	110
Grados de Primaria e Intermedia	110
Repitiendo [Pre-Kindergarten O Kindergarten] — Grado-8 a Solicitud de los Padres	11
Niveles de grado de la escuela secundaria (High School)	11
Repetición de un curso de crédito de escuela secundaria	11
Permiso para dejar salir a los estudiantes de la escuela	11
Instrucción remota	11.
Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones (Todos los niveles de grado)	11
Represalias	112
Evaluaciones estatales requeridas	112
Pruebas estandarizadas para un estudiante matriculado por encima del nivel de grado	112
Cursos de secundaria Evaluaciones de fin de curso (EOC)	112
Incumplimiento de desempeño satisfactorio en STAAR o EOC	113
Planes Personales de Graduación (Secundaria e Intermedia)	113
Seguridad (Todos los niveles de grado)	114
Tarjetas de Identificación en la Secundaria (High School)	114
Seguro contra accidentes	114
Simulacros de preparación: Evacuación, inclemencias del tiempo y otras emergencias	114
Capacitación para la preparación: Reanimación cardiopulmonar y detener la hemorragia	115

Tratamiento médico de emergencia e información	115
Información de cierre de la escuela por emergencia	115
SAT, ACT y otras pruebas estandarizadas	116
Cambios de Horario (Grados en las escuelas intermedia y secundaria (HS)	116
Instalaciones Escolares	116
Plan de manejo de Asbestos (Todos los niveles de grado)	116
Servicios de comidas y nutrición (todos los niveles de grado)	116
Máquinas Expendedoras (Todos los niveles de gado)	118
Plan de control de plagas (Todos los niveles de grado)	118
Conducta antes y después de la escuela (Todos los niveles de grado)	118
Biblioteca (Todos los niveles de grado)	118
Uso de los pasillos durante el horario de clase (todos los niveles de grado)	119
Uso por parte de los estudiantes antes y después de la escuela (Todos los niveles de grado)	119
Reuniones de grupos no relacionados con el plan de estudios (Solo niveles de grado de secundaria)	119
Excursiones patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)	119
Registros (Inspecciones)	120
Registros en general (Todos los niveles de grado)	120
Propiedad del distrito (Todos los niveles de grado)	120
Detectores de metales (Todos los niveles de grado)	120
Dispositivos de telecomunicación y otros dispositivos electrónicos (Todos los niveles de grado)	120
Perros amaestrados (Todos los niveles de grado)	121
Prueba de detección de drogas (Solo niveles de grado de secundaria)	120
Vehículos en el campus (solo niveles de grado de secundaria)	121
Acoso sexual	121
Programas especiales (Todos los niveles de grado)	121
Pruebas estandarizadas	121
Niveles de grado de secundaria	121
SAT/ACT (Prueba de Aptitud Escolar y Prueba Universitaria Americana)	121
Evaluación TSI (Iniciativa de Éxito de Texas)	122
STAAR (Evaluaciones de preparación académica del Estado de Texas)	122
Escuela de Verano (Crédito Inicial de Escuela Secundaria)	125
Llegadas Tarde (Secundaria)	125
Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipos tecnológicos y otros materiales de instrucción (Tod niveles de grado)	dos los 126
Transferencias (Todos los niveles de grado)	126
Transporte (Todos los niveles de grado)	126
Viajes patrocinados por la escuela	126
Autobuses y otros vehículos escolares	126
SMART Tag	127
Vandalismo (Todos los niveles de grado)	128
Videocámaras (Todos los niveles de grado)	128
Visitantes a la escuela (Todos los niveles de grado)	128
Visitantes generales	128
Personas no autorizadas	120

Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes	129
Negocios, grupos cívicos y juveniles	129
Día de las Profesiones	129
Voluntarios (Todos los niveles de grado)	129
Registro de votantes (Solo niveles de grado de secundaria)	130
Retiro de la escuela (Todos los niveles de grado)	130
Glosario	130
Bienestar del estudiante: ausencia de intimidación	133
RESPONSABILIDAD DE REPORTAR EL ABUSO INFANTIL	135
Abuso Sexual y Otros Maltratos a Niños	136
GUÍAS PARA EL ESTUDIANTE PARA EL USO ACEPTABLE Y RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA	137
RESOLUCIÓN DE QUEJAS DERIVADAS BAJO CIERTAS LEYES FEDERALES ANTIDISCRIMINACIÓN	140
Garantía	140
Alcance	140
Iniciar una queja formal	140
Apelación al superintendente	141
Apelación al Oficial de Audiencia Imparcial	142
ASOCIACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO UNIVERSITARIO (NCAA)	143
PERMISO PARA ESTUDIANTES PARA PERTENECER A CLUBES y ORGANIZACIONES	
EXTRACURRICULARES	144
FORMULARIO PARA EL PATROCINADOR	145
PREMIOS DE ATLETISMO	146
CHAQUETAS DE PREMIO EN LA SECUNDARIA	148
Requisitos Adicionales	149

Prefacio para padres y estudiantes:

¡Padres y estudiantes, bienvenidos a un nuevo año escolar!

La educación implica trabajo en equipo. Si los estudiantes, padres, maestros y otros miembros del personal trabajamos juntos, lograremos que éste sea un año exitoso.

El Manual para Estudiantes de Klein ISD es una guía de referencia general que se divide en dos secciones:

La Primera sección: Derechos de los padres describe los derechos de los padres según los especifica la ley federal o estatal.

La Segunda sección: Otra información importante para padres y estudiantes se organiza alfabéticamente por tema. Donde corresponde, los temas se organizan por nivel de grado.

Nota: A menos que se indique de otra manera, el término "padre" se refiere al padre o la madre, al tutor o la tutora legal, a cualquier persona que haya recibido otro tipo de control legal respecto del estudiante o a cualquier otra persona que haya aceptado asumir la responsabilidad relacionada con la escuela de un estudiante.

El Manual para Estudiantes está diseñado para que se adecue a la ley, a los reglamentos adoptados por la junta y al Código de Conducta Estudiantil, un documento adoptado por la junta que tiene la finalidad de promover la seguridad en la escuela y una atmósfera de aprendizaje. El Manual para Estudiantes no es una declaración completa de todos los reglamentos, procedimientos o reglas para una circunstancia dada.

En caso de conflicto entre un reglamento de la junta (incluido el Código de Conducta Estudiantil) y cualquier disposición del Manual para Estudiantes, el distrito se regirá por el reglamento de la junta y el Código de Conducta Estudiantil.

Por lo tanto, los padres y estudiantes deben familiarizarse con el Código de Conducta Estudiantil de Klein ISD. Para repasar el Código de Conducta, visite el sitio web del distrito en www.kleinisd.net. La ley estatal exige que el Código de Conducta se muestre de manera destacada o se ponga a disposición para su revisión en cada campus.

El Manual para Estudiantes se actualiza anualmente; sin embargo, durante el año se pueden adoptar reglamentos y hacer revisiones. El distrito anima a los padres a que se mantengan informados de los cambios propuestos a los reglamentos de la junta asistiendo a las reuniones de la junta y leyendo los boletines y otras comunicaciones que expliquen los cambios en los reglamentos u otras reglas que afecten las disposiciones del Manual para Estudiantes. El distrito se reserva el derecho de modificar el Manual para Estudiantes en cualquier momento. Se proveerá aviso de las revisiones siempre que se considere razonablemente práctico.

Aunque el Manual para Estudiantes puede hacer referencia a derechos establecidos por ley o reglamento del distrito, no crea ningún derecho adicional para los estudiantes y los padres. No representa ningún contrato, ni tiene la intención de hacerlo, entre el padre o el estudiante y el distrito.

Se puede solicitar una copia impresa del Código de Conducta Estudiantil o del Manual para Estudiantes en cada escuela.

Nota: Se incluyen referencias a los reglamentos de la junta para facilitar la consulta. La copia impresa del manual de los reglamentos oficiales del distrito está disponible para su consulta en www.kleinisd.net.

Este manual de reglamentos incluye:

- Los reglamentos legalmente referenciados (LEGAL) que contienen las disposiciones y normas de las leyes federales y estatales, jurisprudencia y otras autoridades legales que proporcionan el marco legal para los distritos escolares.
- Los reglamentos adoptados por la junta (LOCAL) que articulan las elecciones y los valores de la junta en lo que respecta a las prácticas del distrito.

Si tiene preguntas sobre el material de este manual, comuníquese con la escuela de su hijo/a.

Complete y devuelva al campus del estudiante los siguientes formularios (provistos en el paquete de formularios distribuido al principio del año o en el momento de la matriculación):

- Formulario de recibo de la distribución electrónica del Manual para Estudiantes;
- Aviso respecto de la información del directorio y la respuesta de los padres respecto de la divulgación de información del estudiante;
- Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (si desea restringir la divulgación de información a estas entidades), y
- Formulario de consentimiento/exclusión voluntaria de la participación en las encuestas de terceros.

[Vea Objeción a la divulgación de información del directorio en la página 20 y Consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en encuestas, análisis o evaluaciones financiadas a nivel federal en la página para obtener 22 más información].

Accesibilidad

Si tiene dificultad para acceder a este manual debido a una discapacidad, por favor vaya a: www.kleinisd.net.

Primera sección: Derechos de los padres

Esta sección describe ciertos derechos de los padres de acuerdo con lo especificado por la ley estatal o federal.

Derechos de consentimiento, exclusión voluntaria y denegación

Consentimiento para realizar una evaluación psicológica

A menos que lo exija la ley federal o estatal, un empleado del distrito no realizará un examen, prueba, o tratamiento sin obtener el consentimiento previo escrito de los padres.

Nota: Una evaluación puede ser requerida legalmente bajo las reglas de educación especial o por la Agencia de Educación de Texas para investigaciones e informes de abuso infantil.

Consentimiento para la instrucción de la sexualidad humana Notificación anual

Como parte del plan de estudios del distrito, los estudiantes reciben instrucción relacionada con la sexualidad humana. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC por sus siglas en Inglés) hace recomendaciones para los materiales del plan de estudios, y la junta escolar adopta los materiales y determina el contenido específico de la instrucción.

En el área de salud reproductiva y sexual, los estudiantes identificarán las características de las relaciones saludables y no saludables, cómo usar las habilidades de comunicación y rechazo para establecer límites personales y cómo desarrollar estrategias para responder al acoso y abuso sexual. Los estudiantes describirán los cambios asociados con el desarrollo de la adolescencia, explicarán el proceso de fertilización, el desarrollo fetal y la importancia del cuidado prenatal. Los estudiantes aprenderán que la abstinencia sexual hasta el matrimonio es el único medio 100% efectivo para evitar embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual, así como también los problemas legales, financieros y sociales asociados con la salud sexual y la reproducción.

La instrucción está programada para ocurrir durante el segundo período de calificación del semestre.

Para obtener más información, consulte el sitio web de instrucción sobre sexualidad humana del distrito en https://www.kleinisd.net/teaching&learning/health&physicaleducation

De acuerdo con la ley estatal, un padre puede:

- Revisar, recibir una copia o comprar una copia de los materiales del plan de estudios según los derechos de autor de los materiales.
- Sacar a su hijo de cualquier parte de la instrucción en sexualidad humana sin sanciones académicas, disciplinarias o de otro tipo.
- Participar en el desarrollo de este plan de estudios convirtiéndose en miembro del SHAC del distrito o asistiendo a las reuniones de SHAC. (Consulte al director de la escuela para obtener más detalles).
- Utilizar el procedimiento de quejas del distrito con respecto a una queja. Vea Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado) en la página 60 y FNG (LOCAL).

La ley estatal también requiere que la instrucción relacionada con la sexualidad humana, las enfermedades de transmisión sexual o el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) o el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA):

- Presente la abstinencia de la actividad sexual como la opción preferida en relación con toda la actividad sexual para las personas solteras en edad escolar;
- Dedique más atención a la abstinencia de la actividad sexual que a cualquier otro comportamiento;
- Enfatice que la abstinencia, si se usa de manera consistente y correcta, es el único método que es 100 por ciento efectivo para prevenir el embarazo, las infecciones de transmisión sexual y el trauma emocional asociado con la actividad sexual de los adolescentes;
- Instruya a los adolescentes para que se abstengan de la actividad sexual antes del matrimonio como la forma más eficaz de prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual; y
- Si se incluye en el contenido del plan de estudios, enseñe la anticoncepción y el uso de condones en términos de tasas de realidad de uso humano en lugar de tasas teóricas de laboratorio.

Consentimiento antes de la instrucción de Sexualidad Humana

Antes de que un estudiante reciba instrucción sobre la sexualidad humana, el distrito debe obtener el consentimiento por escrito de los padres del estudiante. A los padres se les enviará una solicitud de consentimiento por escrito al menos 14 días antes de que la instrucción comience.

Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia entre parejas y el tráfico sexual

Antes de que un estudiante reciba instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en el noviazgo y el tráfico sexual, el distrito debe obtener el consentimiento por escrito de los padres del estudiante. A los padres se les enviará una solicitud de consentimiento por escrito al menos 14 días calendario antes de que comience la instrucción.

Notificación anual

Los estudiantes de la escuela intermedia y secundaria reciben instrucción relacionada con la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia en el noviazgo y el tráfico sexual. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) hace recomendaciones para los materiales del plan de estudios, y la junta escolar adopta los materiales y determina el contenido específico de la instrucción.

Al centrarse en la seguridad y la prevención de lesiones y violencia, los estándares promueven el bienestar de los estudiantes y la conciencia de situaciones peligrosas. Apoyar el bienestar del estudiante y proporcionar educación sobre ciudadanía digital, intimidación, primeros auxilios e identificar situaciones seguras e inseguras crea estudiantes empoderados y educados capaces de tomar decisiones que los mantienen seguros a ellos mismos y a los demás. El estudiante adquirirá conocimientos y habilidades para apoyar la seguridad y el bienestar en la escuela, el hogar, en línea y en la comunidad.

Para obtener más información, consulte el sitio web de instrucción de prevención de abuso del distrito en https://www.kleinisd.net/teaching&learning/health&physicaleducation

De acuerdo con la ley estatal un padre puede:

- Revisar, recibir una copia o comprar una copia de los materiales del plan de estudios según los derechos de autor de los materiales. Según lo exige la ley, cualquier material del plan de estudios de dominio público que se utilice en esta instrucción se publicará en el sitio web del distrito en el lugar indicado anteriormente.
- Retirar a su hijo de cualquier parte de esta instrucción sin sanciones académicas, disciplinarias o de otro tipo.
- Participar en el desarrollo de este plan de estudios convirtiéndose en miembro del SHAC del distrito o asistiendo a las reuniones de SHAC. (Consulte al director del campus para obtener más detalles).
- Utilizar el procedimiento de quejas del distrito con respecto a una queja. Consulte Quejas e inquietudes (todos los niveles de grado) en la página 55 y FNG para obtener información sobre el proceso de quejas y apelaciones.
- [Consulte Consentimiento para la instrucción sobre sexualidad humana en la página; Violencia en el noviazgo en la página 62; y abuso sexual infantil, negligencia, tráfico y otros malos tratos a niños en la página 44]

Consentimiento para proporcionar un servicio de atención de salud mental

El distrito no proporcionará un servicio de atención para la salud mental a un estudiante salvo según lo permitido por la ley.

El distrito ha establecido procedimientos para recomendar una intervención a los padres de un estudiante que presente señales de advertencia tempranas de problemas de salud mental o abuso de sustancias o que se haya identificado que está en riesgo de intentar suicidarse. El enlace de salud mental del distrito notificará a los padres del estudiante con una cantidad de tiempo razonable luego de obtener información de que el estudiante ha mostrado señales de advertencia tempranas y de una posible necesidad de intervención y les proporcionará información sobre las opciones de consejería disponibles.

El distrito también ha establecido procedimientos para que el personal notifique al enlace de salud mental respecto de un estudiante que podría necesitar intervención.

Puede comunicarse con el consejero escolar y el especialista en salud mental utilizando el sitio web del campus o comunicándose con el número de teléfono principal del campus.

El personal de enlace de salud mental puede proporcionar más información sobre estos procedimientos, así como materiales del plan de estudios sobre la identificación de factores de riesgo, el acceso a recursos para tratamiento o apoyo dentro y fuera del campus, y el acceso a las adaptaciones para estudiantes disponibles en el campus.

[Consulte Apoyo para la salud mental en la página 97.]

Consentimiento para exponer el trabajo original e información personal de un estudiante

Los maestros pueden exponer el trabajo de un estudiante en salones de clase o en otros lugares de la escuela como reconocimiento del logro del estudiante sin tener que obtener el consentimiento previo de los padres. Estas exposiciones pueden incluir información de identificación personal del estudiante.

El trabajo del estudiante incluye:

- Arte,
- Proyectos especiales,
- Fotografías,
- Videos originales o grabaciones de voz, y
- Otros trabajos originales.

Sin embargo, el distrito obtendrá el consentimiento de los padres antes de exponer el trabajo del estudiante en el sitio web del distrito, un sitio web afiliado o patrocinado por el distrito (como el sitio web de un campus o salón de clase), y en publicaciones del distrito, que puede incluir materiales impresos, videos u otros métodos de comunicación masiva.

Consentimiento para recibir instrucción de concientización sobre la crianza y la paternidad si el estudiante es menor de 14 años

Todo estudiante menor de 14 años de edad debe tener autorización de los padres para participar en el programa de concientización sobre la crianza y la paternidad del distrito. Este programa fue desarrollado por la Oficina del Fiscal General de Texas y la Junta Estatal de Educación (SBOE) para que se incorporara en las clases de educación para la salud.

Consentimiento para la grabación de audio o video de un estudiante cuando la ley aún no lo permite

La ley estatal permite que la escuela realice una grabación de video o de voz sin la autorización de los padres cuando la grabación se va a usar para:

- Seguridad escolar,
- Instrucción en el salón de clase o una actividad co-curricular o extracurricular.
- Cobertura de prensa de la escuela, o
- Promoción de la seguridad del estudiante de acuerdo con la ley para que el estudiante reciba servicios de educación especial en ciertos entornos.

En otras circunstancias, el distrito buscará el consentimiento escrito de los padres antes de realizar una grabación de video o de voz de un estudiante.

Tenga en cuenta que los padres y visitantes de un salón de clases, tanto virtuales como en persona, no pueden grabar videos o audio ni tomar fotografías u otras imágenes fijas sin el permiso del maestro u otro funcionario escolar

Optar por no participar en Matemáticas Avanzadas en los grados 6-8

A partir del año escolar 2024-25, el distrito inscribirá automáticamente a un estudiante en el grado 6° en un curso avanzado de matemáticas si el estudiante se desempeñó en el 40 por ciento superior en el STAAR de matemáticas del grado 5° o en una medida local que demuestre competencia en el curso de matemáticas del grado 5°.

La inscripción en un curso de matemáticas avanzadas en el grado 6 permitirá a los estudiantes inscribirse en Álgebra I en el grado 8° y matemáticas avanzadas en los grados 9°-12.

Los padres del estudiante pueden optar por excluir al estudiante de la inscripción automática en un curso de matemáticas avanzadas.

Prohibición de uso de castigo físico

La Junta Directiva prohíbe el castigo corporal en el Distrito. Los estudiantes no pueden ser castigados con palmadas, golpes o sujeto a cualquier otra fuerza física como manera de disciplinar por violaciones al Código de Conducta del estudiante.

Limitación de las comunicaciones electrónicas entre los estudiantes y los empleados del distrito

El distrito permite que los maestros y otros empleados aprobados usen comunicaciones electrónicas con los estudiantes en el ámbito de las responsabilidades profesionales, según lo descrito por las pautas del distrito.

Por ejemplo, un maestro puede crear una página en una red social para su clase a fin de enviar información relacionada con el trabajo del salón de clase, las tareas para el hogar y las pruebas. Los padres pueden acceder a dicha página.

Sin embargo, solo se permite el envío de mensajes instantáneos o de texto a un estudiante individual si un empleado del distrito con responsabilidad sobre una actividad extracurricular necesita comunicarse con un estudiante que participa en dicha actividad.

El empleado debe incluir al padre del estudiante como receptor de todos los mensajes de texto. El padre que no desee que su hijo reciba comunicaciones electrónicas personales de un empleado del distrito debe comunicarse con el director de la escuela.

Objeción a la divulgación de información del directorio

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia o FERPA permite al distrito divulgar "información del directorio" designada de la manera correspondiente de los expedientes de educación de un estudiante sin consentimiento escrito.

La "información del directorio" es información que, si se divulga, generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad. Algunos ejemplos incluyen:

- La fotografía de un estudiante (para publicación en el anuario escolar);
- El nombre y el nivel de grado de un estudiante (para comunicar la asignación de clase y de maestro);
- El nombre, el peso y la estatura de un atleta (para publicación en un programa deportivo escolar);
- Una lista de cumpleaños de los estudiantes (para generar un reconocimiento en el salón de clase o en toda la escuela);

- El nombre y la fotografía de un estudiante (colocado en una plataforma de redes sociales aprobada y gestionada por el distrito), y
- Los nombres y los niveles de grado de estudiantes que el distrito entrega a un periódico de la localidad u otra publicación de la comunidad (para reconocer a la lista de honor A/B para un período de calificación específico).

La información del directorio se divulgará a cualquier persona que siga los procedimientos para solicitarla.

Sin embargo, un padre o estudiante elegible puede objetar la divulgación de esta información. Cualquier objeción debe dirigirse por escrito al director en el plazo de diez días escolares a partir del primer día de clases del presente año escolar del estudiante [Vea el Aviso respecto de la información del directorio y la respuesta de los padres respecto de la divulgación de información del estudiante, incluido en el paquete de formularios].

El distrito solicita que las familias que viven en un refugio para sobrevivientes de violencia familiar o trata de personas notifiquen al personal del distrito que el estudiante reside actualmente en dicho refugio. Es posible que las familias quieran excluirse voluntariamente de la divulgación de información del directorio para que el distrito no divulgue ningún dato que pudiera revelar la ubicación de dicho refugio.

- Según lo permitido por la ley estatal, el distrito ha identificado dos listas de información del directorio: Una para propósitos patrocinados por la escuela y otra para todas las demás solicitudes.
 Para publicaciones y anuncios del distrito, el distrito ha designado lo siguiente como información del directorio:
- 1. Únicamente para propósitos patrocinados por la escuela;
- Para propósitos patrocinados por la escuela únicamente- Todas las publicaciones del Distrito y anuncios- la información del directorio debe incluir nombre, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento, fechas de asistencia, grado, fotografías, participación en cualquier actividad oficialmente reconocida y en deportes, peso y estatura para miembros de equipos deportivos, premios recibidos en la escuela, y la escuela a la que asistió recientemente.
- Si el padre no objeta el uso de la información de su hijo para estos propósitos patrocinados por la escuela, la escuela no necesitará pedirle permiso cada vez que el distrito desee usar la información para estos propósitos.
- 2. Para todos los demás propósitos,
- El distrito no divulgará ninguna información del directorio a terceras partes a no ser que sea requerido por la ley y con el permiso del padre.

Nota: Consulte también <u>Inspección y uso autorizados de los expedientes estudiantiles</u> en la página 26.

Objeción a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (solo de niveles de grado de secundaria)

A menos que un padre le indique al distrito que no divulgue la información de su hijo, la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) exige que el distrito cumpla con las solicitudes de los reclutadores militares o de las instituciones de educación superior de la siguiente información del estudiante:

- Nombre,
- Dirección y
- Teléfono.

Los reclutadores militares también pueden tener acceso a la dirección de correo electrónico proporcionada por el distrito del estudiante, a menos que un padre le haya aconsejado al distrito que no divulgue esta información.

[Vea Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior en el paquete de formularios].

Participación en encuestas de terceros

Consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en encuestas, financiadas a nivel federal

La Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno (PPRA) les otorga a los padres ciertos derechos con respecto a la participación en encuestas, la recopilación y uso de información con fines de marketing y ciertos exámenes físicos.

Un padre tiene derecho a dar su consentimiento antes de que se requiera que un estudiante se presente a una encuesta financiada por el Departamento de Educación de EE. UU. Que se refiera a cualquiera de las siguientes áreas protegidas:

- Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante;
- Problemas mentales o psicológicos del estudiante o de la familia del estudiante;
- Comportamiento o actitudes sexuales;
- Conducta ilegal, antisocial, auto incriminación o degradante;
- Evaluaciones críticas de individuos con quienes el estudiante tiene una relación familiar cercana;
- Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas, como con abogados, médicos, médicos y ministros;
- Prácticas, afiliaciones o creencias religiosas del estudiante o de sus padres, o
- Ingresos, salvo cuando la ley exija la información y esta vaya a usarse para determinar la elegibilidad del estudiante para un programa.

El padre puede inspeccionar la encuesta u otros instrumentos y cualquier material de instrucción correspondientes utilizados en relación con cada encuesta, análisis o evaluación. [Vea el reglamento EF(LEGAL) para obtener más información].

"Optar por la exclusión" de la participación de otros tipos de encuestas o evaluaciones y de la divulgación de información personal

La PPRA les da a los padres el derecho a recibir un aviso y la oportunidad de optar por excluir a un estudiante de:

- Actividades que involucran la recopilación, divulgación o uso de información personal recopilada del niño con el propósito de comercializar, vender o divulgar esa información a otros.
- Cualquier examen o evaluación física invasiva que no sea de emergencia requerida como condición de asistencia, administrada y programada por la escuela con anticipación, y que no sea necesaria para proteger la salud y seguridad inmediatas del estudiante.

Las excepciones son los exámenes de audición, visión, columna vertebral, acantosis nigricans (diabetes tipo 2) o cualquier examen o examen físico permitido o requerido por la ley estatal.

[Consulte las políticas en <u>EF y FFAA</u> para obtener más información].

Un padre puede inspeccionar:

- Encuestas de información protegida de estudiantes y encuestas creadas por un tercero;
- Instrumentos utilizados para recopilar información personal de los estudiantes para cualquiera de los fines de comercialización, ventas u otros fines de distribución mencionados anteriormente; y
- Material de instrucción utilizado como parte del plan de estudios educativo.
- El Departamento de Educación proporciona amplia información sobre la Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno, incluido un Formulario de queja PPRA.

Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente de instrucción requerido

Consulte Consentimiento para la instrucción sobre sexualidad humana en la página 16 y Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia entre parejas y el tráfico sexual en la página 16 para obtener información sobre el derecho de los padres a retirar a un estudiante de dicha instrucción.

Recitar una parte de la Declaración de Independencia en los grados 3-12

La ley estatal designa la semana del 17 de septiembre como la Semana de Celebración de la Libertad y exige que todas las clases de estudios sociales proveen:

- Instrucción sobre el estudio de la intención, el significado y la importancia de la Declaración de Independencia y la Constitución de los Estados Unidos, y
- La recitación de una parte específica de la Declaración de Independencia para los estudiantes de los grados 3 a 12.

De acuerdo con la ley estatal, un estudiante puede ser excusado de recitar una parte de la Declaración de Independencia si:

- El padre provee una declaración escrita donde solicite que se excuse a su hijo de ello,
- El distrito determina que el estudiante tiene una objeción consciente a la recitación, o
- Uno de los padres es representante de un gobierno extranjero al cual el gobierno de Estados Unidos le ofrece inmunidad diplomática.

[Vea el reglamento EHBK(LEGAL) para obtener más información].

Recitar los juramentos a las banderas de EE. UU. y de Texas

Un padre puede solicitar que su hijo sea excusado de participar en la recitación diaria del juramento a la bandera de EE. UU. y del juramento a la bandera de Texas. La solicitud debe hacerse por escrito.

Sin embargo, la ley estatal exige que todos los estudiantes guarden un minuto de silencio luego de los juramentos.

[Vea <u>Juramentos y un minuto de silencio</u> en la página 112 y el reglamento <u>EC(LEGAL)</u> para obtener más información].

Creencias religiosas o morales

Un padre puede retirar a su hijo temporalmente del salón de clase si una actividad programada de la instrucción entra en conflicto con las creencias religiosas o morales del padre.

La remoción no se puede usar para evitar una prueba y no se puede extender durante un semestre. Además, el estudiante debe cumplir con los requisitos del nivel del grado y de graduación según lo determinado por la escuela y las leyes del estado.

Tutorías o preparación para pruebas

Un maestro puede determinar que un estudiante necesita asistencia específica adicional para alcanzar el nivel de dominio de los conocimientos y habilidades esenciales desarrollados por el estado con base en:

- Observaciones informales,
- Datos de evaluación como calificaciones obtenidas en tareas o pruebas, o
- Resultados de evaluaciones de diagnóstico.

La escuela siempre intentará proveer tutorías y estrategias para rendir pruebas de manera tal de evitar el retiro de otra instrucción tanto como sea posible.

En conformidad con las leyes estatales y el reglamento EC, el distrito debe obtener permiso de los padres antes de remover a un estudiante de una clase programada regularmente para tutoría de recuperación o preparación para exámenes durante más del diez por ciento de los días en que se ofrece la clase.

En virtud de la ley estatal, los estudiantes que tengan calificaciones inferiores a 70 en un período de calificación deben asistir a servicios de tutoría (si el distrito ofrece estos servicios).

[Si tiene preguntas sobre los programas de tutoría proporcionados por la escuela, comuníquese con el maestro del estudiante y consulte las políticas <u>EC y EHBC</u>. Consulte <u>Pruebas Estandarizadas</u> en la página 121 para obtener información sobre la instrucción acelerada requerida después de que un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en ciertas pruebas exigidas por el estado.]

Derecho a acceder a los expedientes del estudiante, materiales del plan de estudios y registros/reglamentos del distrito

Materiales de instrucción

El padre tiene el derecho de revisar los materiales de instrucción, libros de texto y otros materiales auxiliares y de instrucción utilizados en el plan de estudios, y de examinar las pruebas que se hayan administrado sin importar si la instrucción es en persona, virtual o remota.

El distrito pondrá a disposición los materiales de instrucción para que los padres los revisen a más tardar 30 días antes de que comience el año escolar y durante al menos 30 días después de que finalice el año escolar. Sin embargo, las pruebas que aún no se hayan administrado no estarán disponibles para revisión de los padres.

El distrito proporcionará credenciales de acceso a los padres de cada estudiante para cualquier sistema de manejo de aprendizaje o portal de aprendizaje en línea utilizado en la instrucción para facilitar el acceso y la revisión de los padres.

El padre también tiene derecho a solicitar que la escuela permita que el estudiante lleve a casa los materiales de instrucción que utiliza. La escuela puede pedir al estudiante que devuelva los materiales al inicio del siguiente día escolar.

La escuela debe proveer versiones impresas de materiales de instrucción electrónicos a un estudiante si este no tiene acceso fiable a tecnología en casa.

[Para obtener información sobre el acceso de los padres a cualquier catálogo de la biblioteca en línea y materiales de la biblioteca, consulte Biblioteca (todos los niveles de grado).]

Revisión de Materiales de Instrucción por parte del Distrito

Un padre puede solicitar que el distrito realice una revisión del material de instrucción en una clase de matemáticas, artes del idioma inglés, ciencias o estudios sociales en la que el estudiante del padre está inscrito para determinar la alineación con los estándares estatales y el nivel de rigor para el nivel de grado.

El distrito no está obligado a realizar una revisión del material de instrucción para una materia específica o nivel de grado en un campus específico más de una vez por año escolar.

Para obtener más información sobre cómo solicitar una revisión del material educativo, comuníquese con [el director de la escuela U otro administrador del distrito].

Avisos de ciertas malas conductas del estudiante al padre que no tiene la custodia

El padre que no tiene la custodia puede solicitar por escrito que se le provea, por el resto del año escolar, una copia de cualquier aviso escrito generalmente provisto a uno de los padres relacionado con la mala conducta de su hijo que pueda implicar la asignación a un programa disciplinario de educación alternativa (DAEP) o la expulsión. [Vea el <u>Código de Conducta Estudiantil</u> y el reglamento FO(LEGAL) para obtener más información].

Participación en evaluaciones requeridas a nivel federal, estatal y del distrito

En conformidad con la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA), un padre puede solicitar información

referente al reglamento federal, estatal o del distrito, o al reglamento del distrito relacionado con la participación de su hijo en evaluaciones requeridas.

Expedientes de los estudiantes Acceso a los expedientes de los estudiantes

Un padre puede revisar los expedientes de su hijo. Estos expedientes incluyen:

- Registros de asistencia;
- Puntajes de pruebas;
- Calificaciones;
- Registros de disciplina;
- Registros de consejería;
- Registros psicológicos;
- Solicitudes de admisión;
- Información de salud y vacunación;
- Otros expedientes médicos;
- Evaluaciones del maestro y consejero escolar;
- Informes de patrones de comportamiento;
- Expedientes relacionados con la asistencia provista para dificultades del aprendizaje, como información referente a estrategias de intervención utilizadas con el niño, según cómo la ley define el término "estrategia de intervención";
- Instrumentos de evaluación del estado que se han administrado a su hijo, y
- Materiales didácticos y pruebas usadas en el salón de clase.

Inspección autorizada y uso de los expedientes del estudiante

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) otorga a los padres y a los estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a los expedientes educativos del estudiante.

A efectos de los expedientes del estudiante, un estudiante "elegible" es aquel que es mayor de 18 años o que asiste a una institución de educación postsecundaria. Estos derechos, tratados aquí y en **Objeción a la divulgación de información del directorio** en la página 20, comprenden el derecho a:

- Inspeccionar y revisar los expedientes del estudiante dentro de 45 días después de que la escuela reciba una solicitud de acceso;
- Solicitar una enmienda al expediente de un estudiante que el padre o el estudiante elegible considere que es incorrecto, confuso o que de otra manera infringe la FERPA;
- Proporcionar consentimiento escrito antes de que la escuela divulgue información de identificación personal de los expedientes del estudiante, salvo en la medida en que la FERPA autorice la divulgación sin consentimiento.
- Presente una queja (https://studentprivacy.ed.gov/file-a-complaint) ante el Departamento de

• Educación de los EE. UU. con respecto al incumplimiento por parte de la escuela de los requisitos de FERPA.

Tanto FERPA como las leyes estatales protegen los registros escolares del estudiante de la inspección o uso no autorizados y proporcionan ciertos derechos de privacidad a los padres y estudiantes elegibles.

Antes de divulgar cualquier información de identificación personal de los expedientes de un estudiante, el distrito debe verificar la identidad de la persona, incluso alguno de los padres o el estudiante, que solicita la información.

Prácticamente toda la información relacionada con el desempeño del estudiante, como calificaciones, resultados de pruebas y registros de disciplina, se considera que conforma los expedientes educativos confidenciales.

La inspección y divulgación de los expedientes del estudiante está restringida a un estudiante elegible o al padre del estudiante, a menos que la escuela reciba una copia de una orden judicial de terminación de los derechos del padre o del derecho de acceder a los expedientes de educación del estudiante. Los derechos de los padres con respecto al acceso a los registros del estudiante no se ven afectados por el estado civil de los padres.

La ley federal exige que el control de los expedientes se transfiere al estudiante tan pronto como el estudiante cumpla con uno de los siguientes criterios:

- Alcanza la edad de 18 años,
- Es emancipado por un tribunal, o
- Se matricula en una institución educativa postsecundaria.

Sin embargo, el padre puede seguir teniendo acceso a los expedientes, si el estudiante es un dependiente para propósitos tributarios y, en circunstancias limitadas, cuando existe una amenaza a la salud y seguridad del estudiante u otros individuos.

La FERPA permite la divulgación de información de identificación personal de los expedientes de educación de un estudiante, sin consentimiento escrito del padre o del estudiante elegible cuando los funcionarios de la escuela tienen lo que la ley federal llama un "interés educativo legítimo" en los expedientes de un estudiante.

El interés educativo legítimo puede incluir:

- Trabajar con el estudiante;
- Considerar medidas disciplinarias o académicas, el caso del estudiante o un programa de educación individualizada para un estudiante con discapacidades;
- Recopilar datos estadísticos;
- Revisar un expediente educativo para cumplir con una responsabilidad profesional del funcionario,
- Investigar o evaluar programas
- Entre los funcionarios de la escuela se incluyen:
- Los miembros de la junta y empleados, como el superintendente, los administradores y los directores

- Los maestros, consejeros escolares, encargados de diagnósticos y personal auxiliar (incluyendo personal de salud o médico del distrito)
- Una persona o empresa con la cual el distrito haya contratado o permitido proveer un servicio o función institucional específico (como un abogado, consultor, proveedor tercero que ofrezca programas en línea o software, auditor, consultor médico, terapeuta, funcionario de recursos escolares o voluntario)
- Una persona nombrada para desempeñarse en un equipo que respalde el programa escolar de apoyo y seguridad del distrito
- Un padre o estudiante que forme parte de un comité escolar
- Un padre o estudiante que asista a un funcionario escolar en el desempeño de sus funciones.

FERPA también permite la divulgación de información de identificación personal sin consentimiento escrito:

- A representantes autorizados de diversas agencias gubernamentales, incluidos los proveedores de servicios de minoridad, la Contraloría General de EE. UhttpsU., la Procuraduría General de EE. UU., la Secretaría de Educación de EE. UU., la Agencia de Educación de Texas, la Secretaría de Agricultura de EE. UU. y trabajadores de casos de Servicios de Protección Infantil (CPS) o, en determinados casos, otros representantes del bienestar infantil.
- A individuos o entidades a los que se les concedió acceso en respuesta a un citatorio u orden judicial.
- A otra escuela, distrito/sistema o institución de educación postsecundaria en la que el estudiante procure matricularse o en la que el estudiante ya esté matriculado.
- En relación con la ayuda financiera que el estudiante haya solicitado o haya recibido.
- A organizaciones de acreditación para llevar a cabo las funciones de acreditación.
- A organizaciones que llevan a cabo estudios para la escuela o en nombre de la escuela para desarrollar, validar o administrar pruebas indicadoras; administrar programas de ayuda a estudiantes, o mejorar la instrucción.
- A funcionarios correspondientes en relación con una emergencia de salud o seguridad.
- Cuando el distrito divulga información del directorio (detalles designados). [Para prohibir esta divulgación, vea Objeción a la divulgación de información del directorio en la página].

La divulgación de información de identificación personal a otra persona o agencia (como a un posible empleador o para la solicitud de una beca) se hará únicamente con el permiso de los padres o del estudiante, según corresponda.

El Superintendente o su designado es el custodio de todos los expedientes de los estudiantes matriculados actualmente en la escuela asignada. El Superintendente o su designado es el custodio de todos los expedientes de los estudiantes que se han dado de baja o se han graduado.

Un padre o estudiante elegible que desee inspeccionar los expedientes del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al custodio de los expedientes de las escuela identificando los expedientes que desea inspeccionar.

Los expedientes se pueden inspeccionar en persona durante el horario escolar regular. El custodio de expedientes o su representante estará disponible para explicar el expediente y responder preguntas.

El padre o estudiante elegible que presente una solicitud escrita y pague los costos de copiado de diez centavos por página puede obtener copias. Si las circunstancias impiden la inspección durante horario escolar regular y el estudiante reúne los requisitos para comidas gratis o de bajo costo, el distrito proveerá una copia de los expedientes solicitados o hará otros arreglos para que el padre o el estudiante pueda revisar dichos expedientes.

Puede comunicarse con el custodio de los registros de su escuela para los estudiantes actualmente inscritos.

Puede comunicarse con el custodio de los registros de los estudiantes que se han retirado o se han graduado en 7200 Spring Cypress Road, Klein, TX 77379.

Un padre o estudiante elegible puede inspeccionar los expedientes del estudiante y solicitar una corrección o modificación si se considera que los expedientes son imprecisos, confusos o de otra manera infringen los derechos de privacidad del estudiante.

Se debe presentar una solicitud para corregir el expediente de un estudiante al custodio de expedientes correspondiente. La solicitud debe identificar claramente la parte del expediente que debe corregirse e incluir una explicación de por qué la información es incorrecta. Si el distrito deniega la solicitud del cambio de los expedientes, el padre o estudiante elegible tiene derecho a solicitar una audiencia. Si, después de la audiencia, los expedientes no se modifican, el padre o estudiante elegible tiene 30 días escolares para presentar una declaración en el expediente del estudiante.

A pesar de que se puede objetar el registro incorrecto de las calificaciones, la objeción de la calificación de un estudiante en un curso o en un examen se tramita a través del proceso de quejas que se encuentra en el reglamento FNG(LOCAL). La calificación impuesta por el maestro se puede cambiar únicamente si la junta directiva determina que la calificación es arbitraria, errónea o incoherente con las pautas de calificación del distrito. [Vea_Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones en la página 111, e Irrevocabilidad de las calificaciones en el reglamento FNG(LEGAL)].

El reglamento del distrito referente a los expedientes del estudiante se encuentra en los reglamentos FL(LEGAL) y (LOCAL) y está disponible en la oficina del director o del superintendente, o en el sitio en Internet del Distrito www.kleinisd.net.

Nota: El derecho del padre o estudiante elegible al acceso y al copiado de los expedientes del estudiante no se extiende a todos los registros. Los materiales que no se consideran registros educativos, como notas personales de un maestro sobre un estudiante compartidas únicamente con un maestro suplente, no se tienen que poner a disposición.

Certificaciones profesionales de los maestros y del personal

Un padre puede solicitar información referente a las certificaciones profesionales de los maestros de su hijo, incluso si un maestro:

- Ha cumplido con la certificación y los requisitos de licencias del estado para los niveles de grado y las áreas de asignaturas que instruye,
- Tiene un permiso de emergencia u otra situación provisoria para la que se han eximido los requisitos del estado, y

- Está enseñando actualmente la disciplina de su certificación.
- El padre también tiene el derecho de solicitar información sobre las certificaciones de cualquier profesional que pueda proporcionar servicios a su hijo.

Estudiantes con excepcionalidades o circunstancias especiales

Hijos de familias militares

El Pacto Interestatal sobre Oportunidades Educativas para Hijos de Militares otorga a estos niños el derecho a la flexibilidad con respecto a ciertos requisitos estatales y del distrito, entre ellos:

- Requisitos de vacunación;
- Asignación de nivel de grado, curso o programa educativo;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares;
- Matriculación en la Red Escolar Virtual de Texas (TxVSN), y
- Requisitos de graduación.

El distrito justificará las ausencias relacionadas con la visita de un estudiante a su padre, incluido un padrastro o tutor legal, que:

- Ha sido llamado al servicio militar activo,
- Tenga permiso para ausentarse, o
- Regrese de un despliegue militar de por lo menos cuatro meses.

El distrito no permitirá **más de cinco** ausencias justificadas al año para este propósito. Para que la ausencia pueda ser justificada, no debe ocurrir antes del 60.º día antes del despliegue ni después del 30.º día después del regreso del padre de un despliegue.

Puede encontrar información adicional en <u>Recursos para familias militares en la Agencia de Educación</u> de Texas.

Rol de los padres en determinadas asignaciones de salón de clase y de escuela

Hermanos de nacimiento múltiple

La ley estatal permite a un padre de hijos de nacimientos múltiples (por ejemplo, mellizos, trillizos, etc.) asignados al mismo grado y campus solicitar por escrito que los niños se asignen al mismo salón de clase o a diferentes salones.

Las solicitudes escritas se deben presentar antes del 14.º día posterior a la matriculación de los estudiantes. [Vea el reglamento FDB(LEGAL) para obtener más información].

Transferencias/Asignaciones por seguridad

La junta o su representante respetará la solicitud de un padre respecto de la transferencia de su hijo a otro salón de clase o campus si el distrito ha determinado que el niño ha sido víctima de intimidación, lo que incluye acoso cibernético, según se define el término en la sección 37.0832 del Código de Educación.

La junta puede transferir a otro salón de clases a un estudiante que se haya involucrado en la intimidación. La junta consultará con el padre de un niño que ha estado involucrado en intimidación antes de tomar una decisión respecto de la transferencia del niño a otro campus.

No se provee transporte para una transferencia a otro campus. Consulte con el Departamento de "Campus Safety and Support" de Klein ISD para obtener más información.

[Vea Intimidación] en la página 43 y los reglamentos FDB y FFI para obtener más información].

El distrito respetará la solicitud de un padre respecto de la transferencia de su hijo a una escuela pública segura en el distrito si su hijo asiste a una escuela identificada por la Agencia de Educación de

Texas como persistentemente peligrosa o si su hijo ha sido víctima de un delito penal violento mientras estaba en la escuela o en las instalaciones escolares. [Vea el reglamento <u>FDE</u> para obtener más información].

La junta respetará la solicitud de un padre respecto de la transferencia de su hijo/a a otro campus del distrito si el estudiante fue víctima de agresión sexual a manos de otro estudiante asignado al mismo campus, independientemente de si ese ataque se produjo dentro o fuera del campus, y de si ese estudiante ha sido condenado o ha recibido un fallo diferido por el ataque. De conformidad con el reglamento FDE, si la víctima no quiere transferirse, la junta transferirá al agresor.

Uso de animales de servicio/asistencia por parte de los estudiantes

El padre de un estudiante que utilice un animal de servicio/asistencia debido a una discapacidad debe presentar una solicitud por escrito al director antes de llevar el animal de servicio/asistencia al campus. El distrito intentará satisfacer la solicitud lo más pronto posible, pero lo hará dentro de los diez días hábiles del distrito.

Estudiantes bajo la tutela del estado (Hogar de acogida)

En un esfuerzo por brindar estabilidad educativa, el distrito brindará asistencia para la inscripción y el registro, así como otros servicios educativos durante la inscripción del estudiante, a cualquier estudiante que esté actualmente o recién colocado en cuidado de crianza (custodia temporal o permanente del estado, a veces denominado cuidado sustituto).

A un estudiante bajo la tutela (Custodia) del estado que se inscriba en el distrito después del inicio del año escolar se le darán oportunidades de crédito mediante exámenes en cualquier momento del año.

El distrito evaluará los registros disponibles del estudiante para determinar la transferencia de crédito por materias y cursos tomados antes de la inscripción del estudiante en el distrito.

El distrito concederá crédito parcial de curso cuando el estudiante solo apruebe un semestre de un curso de dos semestres.. [Para conocer las disposiciones sobre crédito parcial del curso para estudiantes que no están bajo la tutela del estado, consulte El (LOCAL).]

Un estudiante bajo la tutela del estado que se mude fuera de los límites de asistencia de la escuela o del distrito, o que se asigne inicialmente a la tutela del estado y que se mude fuera de los límites del distrito o de la escuela, tiene derecho a continuar inscrito en la escuela a la que estaba asistiendo antes de la asignación o mudanza hasta que el estudiante alcance el nivel de grado más alto de la escuela particular.

Si un estudiante del grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito escolar pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, el estudiante puede solicitar un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios de graduación del distrito anterior.

En el caso de un estudiante bajo la tutela del estado que reúna los requisitos para una colegiatura y exención de cuota en virtud de la ley estatal y que es probable que esté en acogida el día precedente al 18.º cumpleaños del estudiante, el distrito:

- Ayudará al estudiante a completar las solicitudes de admisión o de ayuda financiera;
- Hará arreglos y acompañará al estudiante a visitas del campus;
- Asistirá con la búsqueda y la solicitud de becas privadas o patrocinadas por instituciones;
- Identificará si el estudiante es candidato para designación a una academia militar;
- Asistirá al estudiante con la inscripción y preparación para los exámenes de admisión de la universidad, lo que incluye (sujeto a la disponibilidad de fondos) hacer arreglos para el pago de las cuotas de exámenes del Departamento de Familia y Servicios de Protección (DFPS) de Texas, y
- Coordinará el contacto entre el estudiante y el funcionario de enlace para los estudiantes que estuvieron anteriormente bajo la tutela del estado.

Si tiene preguntas, comuníquese con el enlace de crianza temporal del distrito:

Stacy Hall

Director of Behavioral Programs and Supports

7200 Spring Cypress Road

shall@kleinisd.net

832-249-4201

[Vea <u>Crédito mediante examen para avance/aceleración</u> en la página 65, <u>Crédito por curso</u> en la página 63 y <u>Estudiantes que no tienen hogar</u> en la página 32].

Estudiantes que no tienen hogar

Se alienta a los padres a informar al distrito si su hijo no tiene hogar. El personal del distrito puede compartir recursos que pueden ayudar a las familias.

Por favor, consulte también el sitio web del campus para obtener información relacionada con los servicios disponibles en el área que pueden ayudar a las familias sin hogar.

A un estudiante que no tienen hogar se les dará flexibilidad con respecto a ciertas disposiciones del distrito, incluyendo:

- Requisitos de comprobante de residencia;
- Requisitos de vacunación;
- Asignación de programa educativo, (si el estudiante no puede proveer expedientes académicos previos o se le pasa una fecha límite de solicitud durante un período sin techo);
- Oportunidades de crédito mediante exámenes en cualquier momento del año (si el estudiante se inscribió en el distrito después del inicio del año escolar), en conformidad con las reglas de la Junta de Educación del Estado (SBOE);

- Evaluación de los registros disponibles del estudiante para determinar la transferencia de crédito por materias y cursos tomados antes de la inscripción del estudiante en el distrito;
- Otorgamiento de crédito parcial cuando un estudiante aprueba un semestre de un curso de dos semestres;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares; y
- Requisitos de graduación.

La ley federal permite que un estudiante que no tiene hogar permanezca matriculado en la "escuela de origen" o que se matricule en una nueva escuela en el área de asistencia donde el estudiante reside actualmente.

Si un estudiante que no tiene hogar del grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito escolar pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, la ley estatal permite que el estudiante solicite un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios de graduación del distrito anterior.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con la elegibilidad del distrito, la selección de la escuela o la decisión de la matriculación puede apelar a través del reglamento FNG(LOCAL). Siempre que sea posible, el distrito acelerará los plazos locales para lograr una rápida resolución de la disputa.

Para obtener más información sobre los servicios para estudiantes sin hogar, comuníquese con el enlace para McKinney- Vento

Greg Corradino

Enlace del Distrito para McKinney- Vento

16710 Kleinwood Dr.

homeless@kleinisd.net

8328-249-4056

[Vea <u>Crédito mediante examen para avance/aceleración</u> en la página 65, <u>Crédito por curso</u> en la página 63 y <u>Estudiantes que no tienen hogar</u> en la página 32].

Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan servicios de educación especial o de la Sección 504

Para los estudiantes que presentan dificultades en el salón de clases regular, todos los distritos escolares deben considerar las tutorías, las medidas compensatorias y otros servicios de apoyo académico o del comportamiento que estén disponibles para todos los estudiantes, incluido un proceso basado en la Respuesta a la Intervención (RtI). La implementación de RtI tiene la posibilidad de producir un efecto positivo en la capacidad de los distritos para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes que tienen dificultades.

Si un estudiante tiene dificultades de aprendizaje, el padre puede comunicarse con las personas indicadas más adelante para obtener información sobre la derivación de educación general de la escuela o del sistema de evaluación para servicios de apoyo.

Este sistema vincula a los estudiantes con una variedad de opciones de apoyo, incluida la derivación para una evaluación de educación especial o para una evaluación de la Sección 504 a fin de determinar si el estudiante necesita ayudas específicas, adaptaciones o servicios. Un padre puede solicitar una evaluación para servicios de educación especial o de la Sección 504 en cualquier momento.

Remisiones a educación especial

Si un padre realiza una **solicitud por escrito** para que se realice una evaluación inicial para servicios de educación especial al director de servicios de educación especial o al empleado administrativo de un distrito escolar, el distrito debe responder a más tardar **15 días escolares** después de recibir la solicitud.

En ese momento, el distrito debe entregar al padre un aviso escrito previo sobre si acepta o rechaza la evaluación del estudiante, junto con una copia del *Aviso de garantías procesales*. Si el distrito acepta evaluar al estudiante, también debe darle al padre la oportunidad de otorgar su consentimiento por escrito para la evaluación.

Nota: La solicitud para la realización de una evaluación de educación especial puede hacerse verbalmente; no es necesario que sea por escrito. Los distritos aún deben cumplir con todos los requisitos federales de avisos previos por escrito y de garantías procesales, así como con los requisitos para identificar, ubicar y evaluar a niños que se sospecha que tienen una discapacidad y necesitan educación especial. Sin embargo, una solicitud verbal no exige que el distrito responda en el plazo de 15 días escolares.

Si el distrito decide evaluar al estudiante, debe realizar la evaluación inicial y el informe de la evaluación del estudiante a más tardar 45 días escolares a partir del día que la escuela reciba el consentimiento escrito del padre. Sin embargo, si el estudiante está ausente durante el período de evaluación por tres días escolares o más, el período de evaluación se prolongará por la cantidad de días escolares equivalentes a la cantidad de días escolares que el estudiante esté ausente.

Hay una **excepción** al cronograma de 45 días escolares. Si el distrito escolar recibe el consentimiento de un padre para la evaluación inicial por lo menos 35 pero menos de 45 días escolares antes del último día de instrucción del año escolar, debe completar el informe escrito y proporcionar una copia del informe al padre a más tardar el 30 de junio de ese año. No obstante, si el estudiante se ausenta de la escuela por tres días o más durante el período de evaluación, entonces ya no se aplica la fecha límite del 30 de junio. En su lugar, se aplicará un cronograma general de 45 días escolares más extensiones por ausencias de tres días o más.

Tras completar la evaluación, el distrito le debe entregar una copia del informe de evaluación al padre sin costo alguno.

Hay información adicional referente a la educación especial disponible a través del distrito escolar en un documento complementario titulado *Guía de los padres para el proceso de admisión, revisión y retiro.*

Persona de contacto para las derivaciones a educación especial

La persona designada como contacto con referencia a las opciones que tiene un estudiante que presenta dificultades de aprendizaje o para obtener una referencia para una evaluación para servicios de educación especial es Kirsten Allman -832-249-4400.

Si tiene preguntas sobre las transiciones después de la secundaria, incluida la transición de la educación al empleo para los estudiantes que reciben servicios de educación especial, comuníquese con la persona designada para la transición y el empleo del distrito.

Para referir a la Sección 504

Todos los distritos escolares deben contar con normas y procedimientos para la evaluación y ubicación de estudiantes en el programa de la Sección 504 del distrito. Los distritos también deben implementar un sistema de garantías procesales que incluya:

- Aviso,
- Una oportunidad para que el padre o el tutor examinen los expedientes relevantes,
- Una audiencia imparcial donde se brinde al padre o tutor la oportunidad de participar y de contar con la representación de un abogado, y
- Un procedimiento de revisión.

Si el padre hace una **petición escrita** para una evaluación bajo la sección 504 a un empleado del distrito, el distrito debe responder dentro de los **15 días** después de recibir el pedido. Si el distrito accede a evaluar al estudiante, debe obtener autorización escrita antes de que la evaluación pueda ser completada.

Aunque no hay requisitos específicos de tiempo para completar las evaluaciones de la sección 504, se recomienda seguir las prácticas sugeridas por IDEA y los servicios de educación especial. Por esta razón, las escuelas llaman a una reunión 504 dentro de los 30 días después de haber obtenido el consentimiento para revisar los datos y determinar si un estudiante es elegible para servicios.

Nota: La solicitud para la realización de una evaluación de educación especial puede hacerse verbalmente; no es necesario que sea por escrito. Los distritos aún deben cumplir con todos los requisitos federales de avisos previos por escrito y de garantías procesales, así como con los requisitos para identificar, ubicar y evaluar a niños que se sospecha que tienen una discapacidad y necesitan educación especial. Sin embargo, una solicitud verbal no exige que el distrito responda en el plazo de 15 días escolares.

Persona de contacto para las referencias a la Sección 504

La persona designada con quien se debe contactar con referencia a las opciones que tiene un estudiante que presenta dificultades de aprendizaje o para obtener una derivación para una evaluación para servicios de la Sección 504 es Amanda Davis- 832-249-4372.

[Vea <u>Estudiantes con deficiencias físicas o mentales protegidos en virtud de la Sección 504</u> en la página 36].

Visite estos sitios web para obtener información referente a estudiantes con discapacidades y la familia:

- <u>Legal Framework for the Child-Centered Special Education Process (Marco legal para el proceso de educación especial centrado en el niño)</u>
- Partners Resource Network (Red de recursos para padres)
- Special Education Information Center (Centro informativo de educación especial)
- <u>Texas Project First</u>

Notificación a los padres sobre estrategias de intervención para dificultades de aprendizaje provistas a los estudiantes en educación general

De acuerdo con la ley estatal, el distrito notificará anualmente a los padres si su hijo recibe asistencia por dificultades de aprendizaje. Los detalles de dicha asistencia pueden incluir estrategias de intervención en un sistema de apoyo de varios niveles que se suma al nivel de instrucción que generalmente se usa con todos los estudiantes. Este aviso no está destinado a aquellos estudiantes que ya están inscritos en un programa de educación especial y se proporcionará cuando el estudiante comienza a recibir apoyo para ese año escolar.

Estudiantes que reciben servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en casa

Si un estudiante está recibiendo servicios de educación especial en un campus fuera de su zona de asistencia, la ley estatal permite que el padre o tutor solicite que otros estudiantes que residan en la casa sean transferidos al mismo campus, si el nivel de grado apropiado para los estudiantes que se han de transferir se ofrece en esa escuela.

El estudiante que recibe servicios de educación especial tendría derecho a transporte. Sin embargo, el distrito no está obligado a proveer transporte para los otros niños de la casa.

El padre o tutor debería hablar con el director de la escuela sobre las necesidades de transporte antes de solicitar una transferencia para cualquier otro niño de la casa. [Vea el reglamento FDB(LOCAL) para obtener más información].

Estudiantes cuyo idioma principal no es el inglés

Un estudiante puede ser elegible para recibir servicios de idiomas si su Encuesta sobre el idioma del hogar de Texas (HLS) tiene un idioma que no sea inglés para la respuesta a la pregunta 1 la pregunta 2.

- ¿Qué idioma se habla en el hogar del niño la mayor parte del tiempo?
- 2. ¿Qué idioma habla el niño la mayor parte del tiempo?

Para determinar el dominio del idioma inglés de un estudiante, el Comité de evaluación del dominio del idioma (LPAC) utilizará la información de la evaluación aprobada por el estado. Si el LPAC identifica al estudiante como bilingüe emergente, se recomendará un idioma del programa.

Para obtener más información vea <u>Estudiantes de inglés (Todos los niveles de grado)</u> en la página 76 y <u>Programas especiales</u> en la página 123.

Estudiantes con deficiencias físicas o mentales protegidos en virtud de la Sección 504

Un estudiante puede ser elegible para recibir servicios de idiomas si su encuesta sobre el idioma en el hogar de Texas (HLS por sus siglas en Inglés) refleja que tiene un idioma distinto al inglés para la respuesta a la pregunta 1 o la pregunta 2.

¿Qué idioma se habla en el hogar del niño la mayor parte del tiempo?

¿Qué idioma habla el niño la mayor parte del tiempo?

Para determinar el dominio del idioma inglés de un estudiante, el Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC por sus siglas en Inglés) utilizará información de la evaluación aprobada por el estado. Si el LPAC identifica al estudiante como bilingüe emergente, se recomendará un programa.

[Vea <u>Estudiantes de inglés (Todos los niveles de grado)</u> en la página 76 y <u>Programas especiales</u> en la página 123.]

Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504

Un estudiante con un impedimento físico o mental que limite sustancialmente una actividad principal de la vida, según lo define la ley, y que de otro modo no califica para los servicios de educación especial, puede calificar para las protecciones bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.

La Sección 504 es una ley federal diseñada para prohibir la discriminación contra personas con discapacidades.

Cuando se solicita una evaluación, se formará un comité para determinar si el estudiante necesita servicios y apoyos conforme a la Sección 504 para recibir una educación pública apropiada y gratuita (FAPE), según lo define la ley federal.

[Consulte un <u>Estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita educación especial</u> <u>o servicios de la Sección 504</u> en la página 33 y la política <u>FB</u> para obtener más información].

Segunda sección: Otra información importante para padres y estudiantes

Esta sección contiene información importante sobre asuntos académicos, actividades escolares y sobre los requisitos y el funcionamiento de la escuela.

Está organizada alfabéticamente para que sirva como una guía de referencia rápida. Donde corresponde, los temas se organizan por nivel de grado.

Los padres y los niños deberían dedicar un momento para familiarizarse con los temas tratados en esta sección. Si necesita orientación con un tema en particular, comuníquese con: el Departamento de Seguridad y Apoyo Escolar (Department of Campus Safety and Support)- 832-249-4000.

Ausencias/Asistencia

La asistencia regular a la escuela es esencial para que el estudiante aproveche al máximo su educación: Para beneficiarse de instrucción directa del maestro y actividades escolares, para construir cada día su aprendizaje basado en el aprendizaje del día anterior, y para crecer como individuo. Las ausencias a clase pueden resultar en una interrupción seria del dominio del material de instrucción. Por lo tanto, el estudiante y el padre deben hacer todos los esfuerzos para evitar ausencias innecesarias.

Dos leyes estatales son de especial interés para los padres: Una que se refiere a la presencia requerida de niños en edad escolar en el campus – Asistencia obligatoria-; y otra sobre cómo la asistencia afecta la asignación de la calificación final o el crédito de curso al estudiante. Estas se discuten abajo.

Asistencia obligatoria

Pre kínder y kínder

Los estudiantes matriculados en Pre Kínder y kínder deben asistir a la escuela y están sujetos a los requisitos de asistencia obligatoria siempre que sigan matriculados.

De 6 a 18 años

La ley estatal exige que un estudiante que tiene, como mínimo, seis años de edad o que tiene menos de seis años y que ha estado previamente matriculado en primer grado y que aún no ha cumplido los 19 años, asista a la escuela, así como a cualquier programa de instrucción acelerada, programa del año escolar ampliado o sesión de tutoría que corresponda, a menos que de otra manera se excuse al estudiante de asistir o esté legalmente exento.

La ley estatal exige asistencia a cualquier programa asignado de instrucción acelerada de lectura cuando estudiantes en kindergarten, primer grado o segundo grado sean asignados al mismo. Se notificará a los padres por escrito si se asigna a su hijo a un programa de instrucción acelerada de lectura según un instrumento de diagnóstico de lectura.

Un estudiante deberá asistir a todo programa de instrucción acelerada asignado que puede ocurrir antes o después de la escuela o durante el verano, si el estudiante no satisface los estándares de aprobación de la evaluación estatal para su nivel de grado o la materia correspondiente.

A partir de los 19 años

Un estudiante que asiste o se matricula voluntariamente después de cumplir los 19 años de edad debe asistir a la escuela todos los días hasta el final del año escolar. Si el estudiante incurre en más de cinco ausencias injustificadas en un semestre, el distrito puede revocar la matrícula del estudiante. A partir de entonces, la presencia del estudiante en la propiedad escolar no estaría autorizada y se puede considerar ingreso ilegal. [Vea el reglamento <u>FEA</u> para obtener más información].

Asistencia Obligatoria- Exenciones

Todos los niveles de grado

La ley estatal permite exenciones de los requisitos de asistencia obligatoria por las siguientes actividades y eventos, siempre que el estudiante recupere todos los trabajos. Estas incluyen las siguientes actividades y eventos:

- Feriados religiosos;
- Comparecencias obligatorias ante un tribunal;
- Actividades relacionadas con la obtención de la ciudadanía de los Estados Unidos;
- Citas documentadas de atención médica para el estudiante o un hijo del estudiante, incluso ausencias relacionadas con servicios por autismo, si el estudiante regresa a la escuela el mismo día de la cita y lleva una nota del proveedor de atención médica;
- Ausencias que resulten de una enfermedad grave o potencialmente mortal o tratamiento relacionado que hace inviable la asistencia de un estudiante, con certificación de un médico;
- En el caso de los estudiantes bajo la tutela del estado,
- Una actividad requerida por un plan de servicios ordenado por un tribunal, o
- Cualquier otra actividad ordenada por un tribunal, siempre que no sea posible coordinar la participación del estudiante en la actividad fuera del horario escolar.
- Un estudiante que se ausente de la escuela temporalmente debido a una cita para sí mismo o para un hijo, quien continúe clases o regrese a la escuela el mismo día de la cita y que traiga una nota del Profesional de la salud. Esto incluye ausencia temporal de un estudiante diagnosticado con un desorden en el espectro del autismo el mismo día de la cita del estudiante con el profesional de salud, como se define abajo, para recibir un servicio general reconocido para personas en el espectro del autismo. Esto incluye análisis de comportamiento aplicado, terapia de lenguaje, y terapia ocupacional. Cualquier nota enviada vía debe venir directamente de la oficina del doctor y/o profesional de salud, como sea apropiado. Una consulta telefónica o por video (Telemedicina) es considerada una cita con un profesional de salud. Una cita con la enfermera de la escuela no cuenta como FSP como cita con el profesional de salud.

- Se define a un profesional de salud como uno con licencia, certificado, o registrado para
- practicar en los Estados Unidos.

En el caso de los hijos de familias militares, se justificarán las ausencias de hasta cinco días para que el estudiante visite a un padre/madre, padrastro/madrastra o tutor legal que se dirige a determinados despliegues, está de licencia o regresa de uno.

[Para Hijos de familias militares consulte en la página 28 para obtener más información].

Tenga en cuenta que las citas de atención médica documentadas pueden incluir citas de telesalud. Los estudiantes que estén físicamente en el campus no podrán participar en telesalud u otras citas en línea sin la autorización específica de un administrador apropiado. Los estudiantes no deben usar tecnología proporcionada por el distrito, incluidos wifi o Internet, para citas de telesalud porque el uso de equipos propiedad del distrito y sus sistemas de red no es privado y puede ser supervisado por el distrito. Para obtener más información, consulte Telecomunicaciones y otros dispositivos electrónicos en la página 74.

Niveles de grado de secundaria

El distrito permitirá que un estudiante de 15 años o más esté ausente por un día para obtener una licencia de aprendizaje y un día para obtener una licencia de conducir, siempre que la junta haya autorizado tales ausencias justificadas bajo la política FEA (LOCAL). El estudiante deberá proporcionar documentación de su visita a la oficina de licencias de conducir por cada ausencia y deberá recuperar cualquier trabajo perdido.

[Vea Verificación de asistencia para la licencia de conducir en la página 42.]

- El distrito permitirá que los estudiantes de tercer y cuarto año estén ausentes hasta dos días al año para visitar un colegio o universidad, siempre que:
 - 1. La junta ha sido autorizado por la junta tales ausencias justificadas bajo la política FEA (LOCAL);
 - 2. El director ha aprobado y el estudiante recibe la aprobación de la ausencia del director de la escuela;
 - 3. El estudiante sigue los procedimientos del campus para verificar la visita, y
 - 4. Recupera cualquier trabajo perdido.

El distrito permitirá que un estudiante de 17 años o más se ausente por hasta cuatro días durante el período en el que el estudiante esté matriculado en la escuela preparatoria para procurar alistarse en las fuerzas armadas de los Estados Unidos o en la Guardia Nacional de Texas, siempre que el estudiante dé constancia de estas actividades al distrito.

El distrito permitirá que un estudiante se ausente hasta dos días durante el penúltimo año del estudiante y dos días durante el último año del estudiante para un día de investigación de carrera para visitar a un profesional en el lugar de trabajo de esa persona para determinar el interés del estudiante en seguir una carrera en el campo del profesional, siempre que el estudiante verifique estas actividades al distrito.

El distrito permitirá que un estudiante se ausente por hasta dos días por año escolar para desempeñarse como:

- Oficial de votación anticipada, siempre que la junta del distrito haya autorizado esto en el reglamento FEA(LOCAL), el estudiante notifique a sus maestros y el estudiante reciba la aprobación del director antes de las ausencias, o
- Funcionario electoral, si el estudiante recupera todo el trabajo perdido.

El distrito también permitirá que un estudiante de grado 6-12 se ausente para el propósito de interpretar el toque de despedida en el funeral honorífico militar de un veterano difunto.

Asistencia Obligatoria: Incumplimiento

Todos los niveles de grado

Los empleados de la escuela deben investigar y denunciar infracciones de la ley de asistencia obligatoria.

Un estudiante que se ausente sin permiso de la escuela; de cualquier clase, de cualquier programa especial obligatorio o de cualquier tutoría obligatoria se considerará que infringe la ley de asistencia obligatoria y estará sujeto a una medida disciplinaria.

Estudiantes con discapacidades

Si un estudiante discapacitado tiene problemas de asistencia, el comité de ARD o el comité de la

La Sección 504 del estudiante determinará si los problemas de asistencia requieren una evaluación, una reevaluación o modificaciones al programa de educación individualizado o al plan de la Sección 504 del estudiante, según corresponda.

De 6 a 18 años

Cuando un estudiante de 6 a 18 años incurre en tres ausencias injustificadas o más en un período de cuatro semanas, la ley exige a la escuela que les envíe un aviso a los padres.

El aviso:

- Les recordará a los padres que tienen el deber de supervisar la asistencia del estudiante y exigirá que el estudiante asista a la escuela;
- Solicitará una reunión entre los administradores escolares y los padres, e
- Informará a los padres que el distrito empezará a aplicar medidas de prevención de absentismo escolar, entre ellas, un plan de mejora de la conducta, un servicio comunitario basado en la escuela, derivaciones a consejería u otros servicios sociales, u otras medidas adecuadas.

El facilitador de prevención de ausentismo escolar del distrito es Greg Corradino al 832-249-4056. Para cualquier pregunta sobre las ausencias de los estudiantes, los padres deben comunicarse con el facilitador o cualquier otro administrador del campus.

Un tribunal de justicia puede imponer sanciones contra el padre si un estudiante en edad escolar no asiste deliberadamente a la escuela. El distrito puede presentar una queja en contra del padre si el estudiante incurre en diez ausencias injustificadas o más en un período de seis meses durante el mismo año escolar.

Si un estudiante de entre 12 y 18 años incurre en diez ausencias injustificadas o más en un período de seis meses durante el mismo año escolar, el distrito, en la mayoría de los casos, derivará al estudiante al tribunal de absentismo escolar.

[Vea los reglamentos <u>FEA(LEGAL)</u> y <u>FED(LEGAL)</u> para obtener más información].

A partir de los 19 años

Después de que un estudiante de 19 años o más tiene por tercera vez en una ausencia injustificada, el distrito está obligado por ley a enviar al estudiante una carta donde se explique que el distrito puede revocar la matrícula del estudiante por el resto del año escolar si el estudiante tiene más de cinco ausencias injustificadas en un semestre. Como alternativa a revocar la matrícula del estudiante, el distrito puede implementar un plan de mejora de la conducta.

Asistencia para crédito o calificación final (Todos los niveles de grado)

Para recibir crédito o una calificación final en una clase, un estudiante debe asistir al menos el 90 por ciento de los días en que se ofrece la clase. Un estudiante que asiste menos del 90 por ciento de los días que se ofrece la clase será remitido al comité de revisión de asistencia para determinar si existen circunstancias atenuantes por las ausencias y cómo el estudiante puede recuperar el crédito o una calificación final perdida debido a las ausencias. [Ver política FEC.]

Exceptuando de las ausencias debidas a una enfermedad grave o potencialmente mortal o tratamiento relacionado, todas las ausencias, ya sean justificadas o injustificadas, se deben considerar para determinar si un estudiante ha asistido el porcentaje de días requerido. Para determinar si hubo circunstancias atenuantes para las ausencias, el comité de asistencia utilizará las siguientes pautas:

- Si el estudiante ha dominado los conocimientos y habilidades esenciales y ha mantenido calificaciones aprobatorias en el curso o materia.
- Si el estudiante ha completado satisfactoriamente el trabajo de recuperación. Si el estudiante completa el trabajo de recuperación, las ausencias enumeradas en Asistencia obligatoria—Exenciones en la página 38 y las ausencias por actividades extracurriculares se considerarán circunstancias atenuantes.
- Si el estudiante o los padres del estudiante tenían algún control sobre las ausencias.
- Cualquier información presentada por el estudiante o padre al comité sobre las ausencias.

El estudiante o padre puede apelar la decisión del comité ante la junta siguiendo la política FNG (LOCAL).

Hora oficial de toma de asistencia (todos los niveles de grado)

El distrito debe presentar la asistencia de sus estudiantes a la TEA que refleje la asistencia a una hora específica cada día.

Según lo exige la ley estatal, la asistencia oficial se toma todos los días durante:

Primaria: 2da hora de instrucción

Intermedia: 2da hora de instrucción

Escuela Secundaria: 3ra hora de instrucción

Un estudiante ausente durante cualquier parte del día, incluso en el horario oficial de control de asistencia, debe seguir los procedimientos a continuación para proporcionar la documentación de la ausencia.

Documentación después de una ausencia (Todos los niveles de grado)

Cuando un estudiante se ausenta de la escuela, el estudiante- una vez que regrese a la escuela- debe traer dentro de cinco días una nota firmada por el padre que describa la razón de la ausencia. No se aceptará una nota firmada por el estudiante, aun cuando tenga permiso del padre, a no ser que el estudiante sea mayor de 18 años o se haya emancipado bajo la ley del estado. El padre puede enviar una nota escrita o reportar la ausencia en el Portal Skyward de Acceso para la Familia.

El campus documentará en sus registros de asistencia si la ausencia es justificada o injustificada.

Nota: El distrito no tiene la obligación de justificar ninguna ausencia, aunque el padre presente una nota que explique el motivo, a menos que la ausencia sea una exención en virtud de las leyes de asistencia obligatoria.

Certificado médico después de una ausencia por enfermedad (Todos los niveles de grado)

Dentro de los cinco días de regresar a la escuela, un estudiante que esté ausente debido a una enfermedad personal debe traer una declaración de un padre, médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o condición que causó la ausencia del estudiante a la escuela. De lo contrario, la ausencia del estudiante puede considerarse injustificada y se consideraría una violación de las leyes de asistencia obligatoria.

En caso de que el estudiante presente un patrón cuestionable de ausencias, el director o el comité de asistencia puede solicitar una declaración de un médico o una clínica que dé constancia de la enfermedad o afección que causó la ausencia para determinar si la ausencia será justificada o injustificada.

Certificación de ausencia por enfermedad o tratamiento graves

Si un estudiante está ausente debido a una enfermedad grave o potencialmente mortal o un tratamiento relacionado que hace que la asistencia del estudiante sea inviable, un padre debe proporcionar una

certificación de un médico con licencia para ejercer en Texas que especifique la enfermedad del estudiante y el período anticipado de ausencia relacionado con el enfermedad o tratamiento.

Verificación de asistencia para una licencia de conductor (solo niveles de grado de secundaria)

Un estudiante actualmente matriculado que quiera obtener una licencia de conductor deberá presentar

El Formulario de Verificación de Matrícula y Asistencia (VOE) del Departamento de Seguridad Pública de Texas, firmado por el padre, en la oficina central del campus al menos 10 días antes de que se necesite. El distrito emitirá un VOE solamente si el estudiante cumple los requisitos de asistencia y créditos de la clase. Puede conseguir el formulario de VOE en:

https://www.tdlr.texas.gov/driver/forms/VOE.pdf.

Se puede encontrar más información en el sitio web del Departamento de Seguridad Pública de Texas: https://www.dps.texas.gov/section/driver-license.

Consulte Asistencia obligatoria: Exenciones para los niveles de grado secundarios en la página 36 para obtener información sobre las ausencias justificadas para obtener una licencia de aprendizaje o una licencia de conducir.

Rendición de cuentas en virtud de las leyes estatales y federales (todos los niveles de grado)

Klein ISD y cada uno de sus campus se atiene a ciertas normas de rendición de cuentas en virtud de la ley federal y estatal. Un componente clave de la rendición de cuentas es la divulgación y publicación de ciertos reportes e información, entre ellos:

- El Informe de Desempeño Académico de Texas (TAPR) para el distrito, compilado por la Agencia de Educación de Texas (TEA), que se basa en factores académicos y calificaciones;
- Una boleta de calificaciones escolar (SRC) para cada campus del distrito, compilada por TEA basada en factores académicos e índices;
- El informe financiero administrativo del distrito, el cual incluye la calificación de responsabilidad financiera asignada al distrito por TEA, y
- La información compilada por TEA para la presentación de una boleta de calificaciones federal que exige la ley federal.

La información de rendición de cuentas se puede encontrar en el sitio web del distrito: http://www.kleinisd.net. Hay copias impresas de todo informe disponible con solicitud previa a la oficina de administración del distrito.

TEA mantiene información adicional de rendición de cuentas y acreditación en la <u>División de Información de Desempeño de la TEA</u>

Prueba de aptitud vocacional para las Fuerzas Armadas (grados 10-12)

A un estudiante en los grados 10-12 se le ofrecerá la oportunidad de tomar la prueba de Aptitud Vocacional de las Fuerzas Armadas y consultar con un reclutador militar. La prueba se ofrecerá al menos una vez por año escolar en cada campus de escuela secundaria.

Comuníquese con el director para obtener información sobre esta oportunidad.

Reconocimientos y honores (K-8)

Se publicará un Cuadro de Honor al final de cada periodo de calificaciones. El cuadro de Honor será publicado con los nombres listados en orden alfabético por nivel de grado y de la siguiente manera:

(En clase de avanzados, GT, Klein Prep(KP), la "B" es equivalente a una "A", y la "C" es equivalente a una "B" de la clase regular)

Intimidación (Todos los niveles de grado)

El distrito se esfuerza por prevenir la intimidación, de acuerdo con las políticas del distrito, promoviendo un clima escolar respetuoso; alentar la denuncia de incidentes de intimidación, incluida la denuncia anónima; e investigar y abordar los incidentes de acoso informados.

^{*} Los nombres y reconocimientos serán determinados por cada escuela.

En la ley estatal, se define la intimidación como una acción o un patrón de acciones significativas por parte de un estudiante o más dirigidas a otro estudiante que aprovecha un desequilibrio de poder, e implica participar en la expresión verbal o escrita, en la expresión a través de medios electrónicos o en conducta física que:

- Tiene el efecto o tendrá el efecto de lastimar físicamente a un estudiante, dañar las pertenencias de un estudiante o imponer en un estudiante un temor razonable de daño a su persona o daño a sus pertenencias;
- Es tan grave, persistente e intensa que la acción o amenaza crea un ambiente educativo que es intimidante, amenazador o abusivo para un estudiante;
- Perturba de manera sustancial y considerable el proceso de instrucción o el funcionamiento ordenado de un salón de clase o escuela, o
- Infringe los derechos de la víctima en la escuela.

La intimidación incluye el acoso cibernético. El acoso cibernético se define en la ley estatal como la intimidación que se ejerce a través del uso de algún dispositivo de comunicación electrónica, que incluye el uso de:

- Un teléfono celular o de otro tipo
- Una computadora
- Una cámara
- Correo electrónico
- Mensajería instantánea
- Mensajes de texto
- Una aplicación de redes sociales
- Un sitio web de Internet

Cualquier otra herramienta de comunicación por Internet El distrito prohíbe la intimidación, que podría incluir:

- novatadas
- amenazas
- burlas
- provocación
- encierro
- agresión
- exigencias de dinero
- destrucción de las pertenencias

- hurto de posesiones valiosas
- insultos
- rumores
- ostracismo

El distrito integrará en la instrucción contenido que sea apropiado para los grupos de edad de los estudiantes basado en la investigación y diseñado para reducir el acoso .

[Incluya lo siguiente para las escuelas primarias:]

Los estudiantes en los grados de primaria participarán en:

- Instrucción diseñada para que los estudiantes puedan reconocer comportamientos de intimidación y cómo denunciarlos
- Discusiones apropiadas para la edad que animen a los compañeros a intervenir cuando observen que ocurre el acoso.
- Instrucción que caracteriza la intimidación como un comportamiento que resulta de la necesidad del estudiante de adquirir habilidades sociales o de afrontamiento más maduras, no como un rasgo inmutable

[Incluya lo siguiente para campus secundarios:]

Los estudiantes de los grados secundarios participarán en:

- Instrucción sobre la capacidad del cerebro para cambiar y crecer para que el estudiante reconozca que el comportamiento de intimidación puede provenir de una necesidad de desarrollo para adquirir más habilidades sociales, puede cambiar cuando el cerebro madura y aprende mejores formas de afrontarlo, y no es un rasgo inmutable
- Discusiones que retratan el acoso como un comportamiento indeseable y un medio para lograr o mantener un estatus social en la escuela, y que disuaden a los estudiantes de usar el acoso como una herramienta para el estatus social.
- Instrucción diseñada para que los estudiantes reconozcan el papel que desempeña la denuncia de comportamientos de intimidación en la promoción de una comunidad escolar segura

El distrito utilizará una encuesta apropiada para la edad con respecto a la cultura escolar que incluye preguntas relevantes sobre la intimidación para identificar y abordar las preocupaciones de los estudiantes.

Cada escuela tiene un comité que aborda el acoso escolar centrándose en los esfuerzos de prevención y las iniciativas de salud y bienestar. El comité incluirá padres y estudiantes de secundaria. Para obtener más información sobre este comité, incluido el interés en servir en el comité, comuníquese con el director de la escuela.

Si un estudiante cree que ha sufrido intimidación o es testigo de intimidación hacia otro estudiante, el estudiante o su padre debe notificar a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito lo más pronto posible. Los procedimientos para denunciar presuntos casos de intimidación se pueden encontrar en el sitio web del distrito.

Un estudiante puede denunciar de manera anónima un presunto incidente de intimidación a través del enlace Keep Klein Safe que se encuentra en el sitio en Internet del distrito.

La administración investigará todas las acusaciones de intimidación y malas conductas relacionadas. El distrito también dará aviso a los padres de la presunta víctima y del estudiante que presuntamente estuvo involucrado en la intimidación.

Si una investigación determina que ocurrió intimidación, la administración tomará la medida disciplinaria adecuada y puede, en determinadas circunstancias, notificar a las autoridades policiales. Se puede tomar una medida disciplinaria u otra medida, aunque la conducta no no se adhiera a la definición de acoso escolar.

El distrito proporcionará intervenciones basadas en la investigación, que pueden incluir opciones de asesoramiento, para estudiantes que se involucran en comportamientos de intimidación, estudiantes que son objeto de comportamientos de intimidación y cualquier estudiante que haya sido testigo de comportamientos de intimidación.

Cualquier acción que se tome en respuesta a la intimidación cumplirá con las leyes estatales y federales con respecto a los estudiantes con discapacidades.

Se prohíbe toda represalia contra un estudiante que denuncie un incidente de intimidación.

Con la recomendación de la administración, la junta puede transferir a un estudiante que haya estado involucrado en la intimidación a otro salón de clase del campus. En consulta con los padres del estudiante, la junta puede transferir al estudiante a otro campus dentro del distrito.

Los padres de un estudiante que se haya determinado que es víctima de intimidación (Bullying) pueden solicitar que se transfiera al estudiante a otro salón de clase o campus dentro del distrito.[Consulte <u>Transferencias/asignaciones de seguridad</u> en la página 30.]

Una copia del reglamento sobre intimidación del distrito está disponible en la oficina del director, en la oficina del superintendente y en el sitio web del distrito, y se incluye al final de este manual como apéndice.

Un estudiante o padre que no esté conforme con el resultado de una investigación puede apelar de acuerdo con el reglamento FNG(LOCAL).

[Ver <u>Transferencias por seguridad / Asignaciones</u> en la página 30, <u>Violencia en la pareja</u>, <u>discriminación, acoso y represalias</u> en la página 66, <u>Novatadas</u> en la página 93, <u>Póliza FFI</u>, <u>el Código de Conducta para estudiantes</u> del Distrito, cuya copia se puede encontrar en la oficina principal de la escuela]

Programas de Educación Profesional y Técnica (CTE) (Solo niveles de grado de secundaria)

En Klein ISD creemos que CADA estudiante debe SALIR con un PROPÓSITO. Las trayectorias innovadoras, rigurosas y relevantes de educación profesional y técnica (CTE por sus siglas en Inglés) preparan a los estudiantes para la educación superior y en una gran variedad y rango de habilidades avanzadas para carreras de alta demanda en el futuro.

Las trayectorias de CTE proveen una secuencia coherente para las carreras de CTE para estudiantes en grados de 7 a 12. Muchas de las trayectorias ofrecen ganar crédito para la Universidad, y obtener certificaciones industriales. Se espera que un estudiante inscrito en un curso CTE participe en el examen de certificación basado en la industria cuando se le ofrezca. Los estudiantes en los grados 9-12 participan en el aprendizaje extendido a través de actividades curriculares y extracurriculares (ver Organizaciones Estudiantiles Técnicas y de Carrera).

Usted puede encontrar más información acerca de las trayectorias de CTE en www.kleinisdcte.net .Las Guías para Cursos de Intermedia y High Schools, incluidas en el sitio de Internet de las trayectorias www.kleinisd.net/pathways.net, definen la secuencia coherente de los cursos para cada trayectoria que ofrece el distrito, así como también los pre-requisitos para el curso, las opciones para crédito universitario, y las oportunidades para obtener certificaciones para las diferentes industrias.

La politica del distrito tambien prohíbe la discriminación sobre la base de la raza, el color, el origen nacional, el sexo o la discapacidad en sus programas, servicios o actividades vocacionales, en conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendado; el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

La política del distrito también prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad o edad en sus prácticas laborales como lo requiere el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, enmendada; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

El distrito tomará medidas para garantizar que la falta de habilidades en el idioma inglés no sean un impedimento para la admisión o la participación en todos los programas educativos y vocacionales.

Para obtener información sobre sus derechos o procedimientos de quejas, comuníquese con el coordinador del Título IX y el coordinador de la ADA / Sección 504.

Vea la <u>Declaración de no discriminación</u> en la página 108, para conocer el nombre y la información de contacto del coordinador del Título IX y del coordinador de ADA/Sección 504.

Las Organizaciones de Estudiantes de Carreras y Técnicas (CTSO) en Klein ISD están disponibles para los estudiantes que participan en los Pathways CTE relacionados. Las organizaciones CTE ayudan a guiar a los estudiantes en el desarrollo de una carrera profesional, un programa de estudio y brindan oportunidades para obtener las habilidades y destrezas necesarias para tener éxito en esas carreras a través de actividades, programas y eventos competitivos. Además, los estudiantes tienen la oportunidad de ocupar puestos de liderazgo a nivel local, estatal y nacional y asistir a conferencias de desarrollo de liderazgo para relacionarse con otros estudiantes, así como con socios comerciales e industriales. Organizaciones de estudiantes de CTE en Klein ISD incluyen lo siguiente: Business Professionals of America (BPA), DECA, Family Career and Community Leaders of America (FCCLA), National FFA Organization (FFA), Future Health Professionals (HOSA), SkillsUSA, Texas Public Association, Asociación de Estudiantes de Tecnología (TSA), Ciencias de la Computación de UIL, Periodismo de UIL, First Robotics, High School eSports League. Estas organizaciones estudiantiles compiten a nivel local, estatal y nacional.

Consejero del programa de educación técnica y profesional

El consejero de Educación Técnica y Profesional (CTE, por sus siglas en inglés) trabajará con los estudiantes para identificar vías de interés para garantizar una programación adecuada y desafiante en consonancia con el Programa de Graduación de Escuelas Secundarias de Texas y preparar a los estudiantes para la universidad y el futuro carreras Además, el consejero de CTE sirve como enlace con la industria y los socios postsecundarios en la comunidad. Los estudiantes que necesiten información sobre el desarrollo de una carrera educativa deben comunicarse con el consejero de CTE en su campus.

Celebraciones (Todos los niveles de grado)

Aunque un padre o abuelo puede proporcionar comida para compartir en una función designada por la escuela o para el cumpleaños de un estudiante, tenga en cuenta que los niños en la escuela pueden tener alergias graves a ciertos productos alimenticios. Por lo tanto, es imperativo discutir cualquier alergia en el salón de clases con la enfermera de la escuela 2 semanas antes de traer comida para compartir. En ciertas circunstancias, para garantizar la seguridad de los estudiantes, es posible que se solicite a los padres que proporcionen una lista de ingredientes para los alimentos proporcionados fuera de Klein ISD.

Ocasionalmente, la escuela o la clase puede organizar funciones o celebraciones relacionadas con el plan de estudios que incluyan comida. La escuela o el maestro notificará a los estudiantes y padres sobre cualquier alergia conocida a los alimentos al pedir posibles voluntarios para que proporcionen comida.

[Vea Alergias a los alimentos en la página 101].

Excepto como se indicó anteriormente, la única comida que se proporcionará a los estudiantes durante el día escolar en las instalaciones de la escuela será la proporcionada por el departamento de servicio de alimentos del distrito escolar, preparada bajo la supervisión del personal escolar apropiado, preparada y suministrada por el maestro y únicamente para propósito de instrucción; bebidas enlatadas o embotelladas aprobadas por el departamento de servicio de alimentos del distrito escolar, o alimentos traídos a la escuela por los estudiantes para su propio consumo.

Abuso sexual infantil,negligencia, tráfico y otros maltratos de menores (Todos los niveles de grado)

El distrito ha establecido un plan para abordar el abuso sexual infantil, la trata y otros maltratos de menores que puede consultarse en la pagina de Recursos par a la Prevención y el Bienestar. El plan esta disponible en Klein ISD Prevention & Wellness Resources page. El abuso incluye el abuso físico, incluido el abuso sexual, y el abuso psicológico y emocional.El tráfico de menores incluye tanto el tráfico sexual como el laboral.

Deber de informar

Cualquiera que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado o abandonado tiene la responsabilidad legal, según la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o abandono a las autoridades o a los Servicios de Protección Infantil (CPS). Consulte la información de abajo para obtener información sobre cómo denunciar y responder a acusaciones de abuso o negligencia infantil.

Posibles señales de advertencia de la existencia de abuso infantil, negligencia, tráfico de menores y otro maltrato de niños:

En el Código de Familia de Texas, el abuso sexual se define como cualquier conducta sexual dañina para el bienestar mental, emocional o físico de un niño, así como la ausencia de un intento razonable de evitar la conducta sexual con un menor. Una persona que obliga o anima a un niño a participar en una conducta sexual comete abuso. Es ilegal hacer o poseer pornografía infantil o mostrar dicho material a un niño.

Toda persona que sospeche que un menor ha sufrido abuso o negligencia o que podría sufrirlo tiene la responsabilidad legal, en virtud de la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o negligencia a la policía o a Servicios de Protección Infantil (CPS).

Un niño que ha sufrido o que esté sufriendo abuso sexual puede presentar señales de advertencia

físicas, conductuales o emocionales, entre ellas:

- Dificultad para sentarse o caminar, dolor en las zonas genitales y queja de dolores de estómago y de cabeza;
- Referencias verbales o juegos de actividad sexual entre adultos y niños, temor de estar solo con adultos de un sexo en particular o comportamiento sexualmente sugerente, o
- Retraimiento, depresión, trastornos alimentarios y del sueño, y problemas en la escuela.

Tenga en cuenta que los niños y adolescentes que han sufrido violencia en la pareja pueden presentar señales de advertencia físicas, emocionales y conductuales similares. [Vea <u>Violencia entre parejas</u>, <u>discriminación</u>, acoso y represalias en la página 66 y <u>Consentimiento para recibir instrucción sobre prevención de abuso infantil, violencia familiar, violencia entre parejas y tráfico sexual</u> en la página 17]

Descripción y Señales de advertencia de tráfico de personas

El Código Penal prohíbe todo tipo de tráfico infantil. La tráfico sexual incluye obligar a una persona, incluyendo a un menor, al abuso sexual, agresión, indecencia, prostitución o pornografía. El tráfico laboral incluye obligar a una persona, incluyendo a un menor, a que realice trabajo o servicios a la fuerza.

A menudo, los traficantes son miembros de confianza de la comunidad del niño, como amigos, parejas románticas, familiares, mentores y entrenadores, aunque los traficantes, con frecuencia, se contactan con sus víctimas por Internet.

Las posibles señales de advertencia de la trata sexual en los niños incluyen:

- Cambios en la asistencia escolar, hábitos, grupos de amigos, vocabulario, comportamiento y actitud;
- Aparición repentina de artículos costosos (por ejemplo, manicuras, ropa de diseñador, bolsos, tecnología);
- Tatuajes o marcas en la piel;
- Tarjetas de regalo recargables;
- Episodios frecuentes de huidas de casa;
- Varios telefonos o cuentas de redes sociales;
- Fotografías provocativas publicadas en línea o guardadas en el teléfono;
- Lesiones inexplicables;
- Aislamiento de los familiares, los amigos y la comunidad, y
- Novios o novias mayores.

Otras señales de advertencia de la trata laboral en menores incluyen:

- Que no reciba pago, que reciba un pago muy escaso o que el pago solo sea a través de propinas;
- Que tenga un empleo, pero no tenga un permiso de trabajo autorizado por la escuela;
- Que tenga un empleo y tenga un permiso de trabajo, pero que el trabajo claramente exceda el

horario permitido para los estudiantes;

- Que tenga una gran deuda y no pueda pagarla;
- Que no tenga permitido tomarse descansos en el trabajo o que deba cumplir horarios de trabajo excesivamente prolongados;
- Que tenga una preocupación excesiva por complacer a un empleador o que derive las decisiones personales o educativas a un jefe;
- Que no tenga control sobre el dinero propio;
- Que viva con un empleador o que el empleador figure como cuidador del estudiante,
- Que desee abandonar un trabajo pero que no se le permita hacerlo.

[Consulte Consentimiento para recibir instrucción sobre prevención de abuso infantil, violencia familiar, violencia entre parejas y tráfico sexual en la página 17]

Denuncia y reportes de abuso sexual, tráfico sexual y a otros maltratos de menores

Se debe alentar a un niño que haya experimentado cualquier tipo de abuso o negligencia a buscar a uno de sus padres o a un adulto de confianza. Los niños pueden ser reacios a revelar el abuso y sólo pueden revelar el abuso sexual indirectamente. Como padre o adulto de confianza, es importante estar tranquilo y consolarlo si su hijo u otro niño confía en usted. Asegúrele al niño que hizo lo correcto al decírselo.

Si su hijo es víctima de abuso, negligencia, trata u otro maltrato, el consejero escolar o el director le brindarán información sobre las opciones de asesoramiento disponibles para usted y su hijo en su área. El DFPS también administra programas de asesoramiento de intervención temprana.

Para averiguar qué servicios pueden estar disponibles en su condado, consulte <u>Programas disponibles en su condado del Departamento de Familia y Servicios de Protección de Texas.(http://www.dfps.state.tx.us/Prevention and Early Intervention/Programs Available In Your Co unty/default.asp)</u>

Se pueden hacer denuncias de abuso, trata o negligencia a la división CPS del DFPS llamando al 1-800-252-5400 o por Internet en el Texas Abuse Hotline Website (www.txabusehotline.org).

Recursos adicionales sobre abuso sexual, trata y otros maltratos de menores

Los siguientes sitios web podrían ayudarlo a estar más informado sobre el abuso y la negligencia infantil, el abuso sexual, la trata y otros tipos de maltrato infantil:

- Hoja informativa sobre bienestar infantil https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/whatiscan.pdf)
- KidsHealth, para padres, abuso de menores https://kidshealth.org/en/parents/child-abuse.html
- <u>Equipo contra la Trata Sexual Infantil de la Oficina del Gobernador de Texas</u> (https://gov.texas.gov/organization/cjd/childsextrafficking)
- Trata humana de niños de edad escolar (https://tea.texas.gov/about-tea/other-services/human-trafficking-of-school-aged-children)
- Abuso sexual infantil: una guía para padres de la Asociación contra la Agresión Sexual de Texas (https://taasa.org/product/child-sexual-abuse-parental-quide/)
- <u>Centro Nacional de Entornos de Aprendizaje Seguros y Favorables: Trata laboral infantil https://safesupportivelearning.ed.gov/human-trafficking-americas-schools)</u>

Posición en la promoción/Estudiante con la mejor posición de la promoción (Solo niveles de grado de secundaria)

Los siguientes cursos no deben ser incluidos en los cálculos para clasificación de la posición en la promoción: Cursos calificados como aprobado/no aprobado, cursos pre aprobados exentos de GPA, auditorías iniciales o repetidas de cursos, cursos de escuela secundaria (High School) tomados en 6to, 7mo, u 8vo grados; o crédito obtenido por examen o sin instrucción previa.

El estudiante en la máxima posición de la clase (Top ranking senior) y los demás estudiantes graduados con honores (en el diez por ciento superior de la clase) deben ser determinados al final del primer semestre dividiendo el total de puntos ganados en los cursos elegibles entre el total del número de cursos elegibles, calculando tantos lugares decimales como sea necesario. Un estudiante en último año (Senior) debe tener por lo menos 38 cursos elegibles para poder recibir una clasificación en la clase. La clasificación en la clase para estudiantes que no estén en el diez por ciento superior se debe determinar al calcular el promedio de las calificaciones (Grade Point Average) con cuatro puntos decimales y sin redondear.

Los valores de puntos son como se muestran a continuación:

Course Average	Dual Credit/GT/ Klein Prep (KP)/AP/Pre IP/IB	Weighted	Regular
100	6.0	5.5	5.0
99	5.9	5.4	4.9
98	5.8	5.3	4.8
97	5.7	5.2	4.7
96	5.6	5.1	4.6
95	5.5	5.0	4.5
94	5.4	4.9	4.4
93	5.3	4.8	4.3
92	5.2	4.7	4.2
91	5.1	4.6	4.1
90	5.0	4.5	4.0
89	4.9	4.4	3.9
88	4.8	4.3	3.8
87	4.7	4.2	3.7
86	4.6	4.1	3.6
85	4.5	4.0	3.5
84	4.4	3.9	3.4
83	4.3	3.8	3.3
82	4.2	3.7	3.2
81	4.1	3.6	3.1
80	4.0	3.5	3.0
79	3.8	3.3	2.8
78	3.6	3.1	2.6
77	3.4	2.9	2.4
76	3.2	2.7	2.2
75	3.0	2.5	2.0
74	2.8	2.3	1.8
73	2.6	2.1	1.6
72	2.4	1.9	1.4
71	2.2	1.7	1.2
70	2.0	1.5	1.0

[Vea el reglamento EIC para obtener más información].

Escuela Intermedia

En el nivel intermedio, hay algunos cursos que se pueden tomar para obtener créditos de la escuela secundaria. El crédito obtenido se registrará en el expediente académico de la escuela secundaria, pero los valores de las calificaciones no se promediarán para la clasificación general de la clase de la escuela secundaria.

Secundaria (High School)

La clasificación en la clase se calcula dividiendo el total de puntos ganados entre el total del número de cursos en los que se obtuvieron los puntos.

Cuando un estudiante entra en Klein ISD y viene de una secundaria acreditada, se otorgarán puntos a las calificaciones numéricas de 70 a 100 con base en la calificación numérica de la escuela de la que viene y basado en los valores de la escala de puntajes actual de Klein ISD. Para calificaciones numéricas por debajo de 70 que fueron consideradas como aprobadas por la escuela anterior, se otorgará el puntaje de aprobación más bajo de Klein ISD.

Los estudiantes que tengan instrucción previa en un curso de una institución no acreditada o de instrucción en el hogar (Homeschool) pudieran recibir crédito en materias de la escuela secundaria (Grados 7mo a 12vo) al demostrar competencia a través de un examen o prueba de desempeño. La calificación obtenida por el estudiante en esta examinación permanecerá en el registro permanente del estudiante y contará para la posición de la promoción. El puntaje será determinado por el nivel del curso en el que fue tomado el examen.

El rango oficial de la clase es establecido al final del primer semestre del último año de secundaria (Senior). Por lo tanto, algunos estudiantes podrían no ser clasificados como estudiantes con honores.

Graduados con Honores

Se designará como Graduados con Honores a los estudiantes en el diez por ciento de la clase, basado en 7 semestres de trabajo (o su equivalente). De este grupo, escogido por un comité de personal de la escuela y estudiantes, representará a la clase de graduandos en ceremonias como el orador principal. También se seleccionará a un "Valedictorian" y a un "Salutatorian".

Top 2% de la class Summa Cum Laude

Siguiente 3% de la clase Magna Cum Laude

Siguiente 5% de la clase Cum Laude

Para ser reconocido como un graduado con honores en la ceremonia, un estudiante debe ser clasificado como "Senior" al principio del año escolar y estar registrado en una Secundaria de Klein ISD cuando se complete el séptimo semestre. Los graduandos con honores con menos de 38 cursos, recibirán reconocimiento. [Consulte la política EIC para obtener más información.]

Horarios de clases (Sólo niveles de grado de secundaria)

Llegadas Tarde/ Salidas Tempranas

Los estudiantes pueden ser elegibles para salir temprano y/o llegar tarde si cumplen con los requisitos detallados a continuación. Si un estudiante cumple con los criterios de salida temprana/llegada tardía, debe buscar la aprobación del consejero y el permiso de los padres. Los estudiantes deberán ver a su consejero para comenzar este proceso.

PRIMER PASO; DETERMINAR SI CALIFICA

Requisitos Generales

Para ser elegible para Llegada Tarde/Salida Temprana, un estudiante debe cumplir con los tres criterios generales a continuación, así como (1) de los indicadores CCMR a continuación:

- Pasó todas las pruebas STAAR EOC hasta la fecha
- Está encaminado para cumplir con todos los requisitos de graduación y tampoco está actualmente en recuperación de créditos; Los juniors deben haber completado 14 créditos, los seniors deben haber completado 20 créditos
- No debe tener ningún crédito negado debido a ausencias de semestres anteriores

Indicadores de Preparación Militar para la Carrera Universitaria (CCMR por sus siglas en Inglés)
Además de los tres (3) criterios generales anteriores, los estudiantes también deben cumplir con uno (1) de los siguientes criterios:

- Haber cumplido con Crédito Doble: El estudiante debe haber completado al menos un curso de Crédito Doble en Inglés o Matemáticas (3 horas de crédito), o haber completado al menos tres cursos de Crédito Doble (9 horas de crédito) en otras materias.
- Haber completado un curso de OnRamps: el estudiante completó un curso de inscripción dual de OnRamps y calificó para al menos tres horas de crédito universitario o universitario en cualquier área temática.
- Haber cumplido con cualquier AP o IB: el estudiante debe haber obtenido un 3 o más en un examen AP o un 4 o más en un examen IB.
- Haber obtenido una certificación CTE basada en la industria: el estudiante debe haber completado una certificación CTE basada en la industria y haber obtenido 2 o más créditos en su trayectoria CTE como lo describe el Sistema de Responsabilidad de TEA. Para obtener una lista de certificaciones basadas en la industria alineadas con CTE Pathway aceptadas, haga clic aquí.
- Haber presentado un Formulario DD 4 indicando alistamiento en las fuerzas armadas de los Estados Unidos.
- Haber cumplido con los criterios TSI de Lectura/ELA y Matemáticas. (Debe tener una casilla marcada para ELA y una casilla marcada para matemáticas)

Cumplió Lectura/ELA:	Cumplió MATEMÁTICAS:		
Pruebas: el estudiante debe haber obtenido una puntuación de 480 o más en SAT EBRW, una puntuación combinada de 40 o más en ACT de inglés y ACT de lectura, O un 945 o más en TSIA 2 en inglés con un 5 o más en el ensayo de TSIA.	■ Pruebas: el estudiante debe haber obtenido una puntuación de 530 o más en SAT Math, 22 o más en ACT Math, O 950 o más en TSIA 2 Math.		
OPCIONES DISPONIBLES ÚNICAMENTE PARA ESTUDIANTES DE ULTIMO AÑO (SENIORS)			

Texas College Bridge: Estudiante matriculado y completado exitosamente el curso en ELA. SÓLO PARA ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO (SENIORS) a partir del año escolar 24-25 según la Agencia de Educación de Texas.	■ Texas College Bridge: Estudiante matriculado y completado exitosamente el curso de matemáticas. SÓLO PARA ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO (SENIORS) a partir del año escolar 24-25 según la Agencia de Educación de Texas.
☐ College Transition/Prep Course: Solo para estudiantes del último año, estar inscrito en Transición Universitaria al Inglés.	College Transition/Prep Course: Solo para estudiantes del último año, estar inscrito en Transición Universitaria en matemáticas

PASO 2: DETERMINE LAS OPCIONES DE SALIDA TEMPRANA/LLEGADA TARDÍA Y PARA QUÉ SEMESTRE

_	
	Salida anticipada: el estudiante es estudiante junior/senior y saldrá temprano después del sexto período** en lugar de un período 7 en el campus. (Semestre 1 y/o Semestre 2)
	Llegada tardía: el estudiante es estudiante junior/senior y se le permitirá llegar tarde después del primer período en lugar de un período 1 en el campus. (Semestre 1 y/o Semestre 2)
	Asistencia a la universidad: el estudiante es estudiante junior/senior y se inscribirá en un curso universitario fuera del horario escolar. (Semestre 1 y/o Semestre 2)
	Preparación profesional: el estudiante es estudiante junior/senior y saldrá después del 4.º período*** siempre que esté inscrito en Preparación profesional (967618/967818) y esté programado para 2 períodos de trabajo O saldrá después del 5.º período, siempre que el l estudiante está inscrito en Preparación Profesional (967718/967918) y está programado para 1 período de trabajo. (Semestre 1 y/o Semestre 2)
	Salida temprana y llegada tardía: el estudiante es un estudiante de último año y necesita menos de 6 créditos para graduarse y ha aprobado todos los exámenes de fin de curso. A él/ella se le permitirá un período de llegada tarde antes del segundo período Y un período de salida anticipada después del sexto período. ** (Semestre 1 y/o Semestre 2)

[Consulte Cambios de horario en la página para obtener información relacionada con las solicitudes de los estudiantes para revisar su horario de cursos.]

Admisiones a Institutos Universitarios y Universidades y ayuda financiera (Todos los niveles de grado)

Durante los dos años escolares posteriores a su graduación, un estudiante del distrito que se gradúe como aquel que pronuncia el discurso de despedida o que está en el diez por ciento de estudiantes cuyas calificaciones son las mejores de su clase, es elegible para la admisión automática a institutos universitarios y universidades públicas de cuatro años de Texas si el estudiante completa uno de lso siguientes requisitos:

 Completa el nivel distinguido de logro en virtud del programa de graduación fundamental (Vea el programa fundamental de graduación en la página, o

^{**}Para cualquier campus con un día de 8 períodos, esto será después del 7mo período.

^{***}Para cualquier campus con un día de 8 períodos, esto será después del 5º período.

 Cumple con los puntos de referencia de preparación para la universidad del ACT u obtiene por lo menos 1500 puntos de 2400 en el SAT.

El estudiante es, básicamente, responsable de cumplir con los requisitos de admisión de la universidad o instituto universitario, lo que incluye la entrega oportuna de una solicitud completa.

Si una universidad o instituto universitario adopta un reglamento de admisiones que automáticamente acepte al 25 por ciento superior de una clase que se gradúa, las disposiciones anteriores también se aplicarán a un estudiante posicionado en el 25 por ciento superior de su clase.

La Universidad de Texas en Austin puede limitar la cantidad de estudiantes admitidos automáticamente al 75 por ciento de la capacidad de matrícula de la Universidad para los nuevos estudiantes de primer año residentes. Desde el verano de 2022 hasta la primavera del 2024 la Universidad admitirá al seis por ciento superior de la clase que se gradúa de una escuela preparatoria que cumpla con los requisitos anteriores. La Universidad considerará a candidatos adicionales a través de un proceso de revisión holística.

- Como lo exige la ley, el distrito dará aviso escrito con respecto a:
- Admisión universitaria automática, la
- Requisitos del plan de estudios para ayuda financiera y
- Beneficios de cumplir con los requisitos de admisión automática y ayuda financiera
- El programa de finalización temprana de la escuela secundaria de Texas First y el programa de becas Texas First.

Se les pedirá a los padres y estudiantes que firmen un reconocimiento de que recibieron esta información.

Los estudiantes y padres deben hablar con el consejero escolar para obtener más información sobre las admisiones automáticas, el proceso de solicitud y las fechas límites.

[Vea Posición en la promoción/Estudiante con la mejor posición de la promoción en la página 51 para obtener información específica en relación con cómo el distrito calcula la posición de un estudiante en la promoción y los requisitos para la <u>Graduación</u> en la página 86 para obtener información asociada con el programa de graduación fundamental].

[Vea <u>Estudiantes bajo la tutela del estado (sistema de acogida)</u> en la página 31 para obtener información sobre la asistencia en la transición a la educación superior de los estudiantes en acogimiento familiar].

Cursos con crédito universitario (Solo grados de secundaria)

Los estudiantes de los grados 9-12 pueden obtener crédito universitario a través de las siguientes oportunidades:

- Ciertos cursos impartidos en el campus de la escuela preparatoria, que pueden incluir cursos con el término "crédito doble", "AP", "Bachillerato Internacional (IB)" o "preparación para la universidad";
- Inscripción en cursos de Klein Prep o de crédito doble a través de la Red Escolar Virtual de Texas (TXVSN);
- Inscripción en cursos impartidos en conjunto y en asociación con Lone Star College, que pueden ofrecerse dentro o fuera del campus
- Inscripción en cursos impartidos en institutos universitarios o universidades,
- Los estudiantes de AP- OnRamps- IB y de doble crédito han elegido un programa que los involucra directamente en el trabajo de nivel universitario, la participación en este curso depende de un nivel de madurez consistente con la edad de los estudiantes de secundaria que se han involucrado en análisis reflexivos de las materias. Los estudiantes pueden estar

expuestos al contenido del curso maduro a través de los materiales del curso. Estos estudiantes deben tener la madurez, la habilidad y la voluntad para participar en estas rigurosas oportunidades de aprendizaje basadas en la universidad.

Bajo el programa de Ayuda Financiera para Transferencia Rápida (FAST), un estudiante puede ser elegible para inscribirse sin costo en cursos de doble crédito en una institución participante de educación superior. El programa FAST permite a los estudiantes que están o han estado en desventaja educativa en cualquier momento durante los cuatro años anteriores a la inscripción del estudiante en un curso de doble crédito el inscribirse sin costo alguno. El distrito determinará la elegibilidad sobre la inscripción del estudiante en el curso de doble crédito. Consulte al consejero de la escuela secundaria u otro funcionario del distrito para obtener más información.

Un estudiante puede ser elegible para recibir subsidios en función de la necesidad económica de los aranceles de los exámenes AP o IB. Consulte tarifas (todos los niveles de grado) para obtener más información.

Un estudiante también puede obtener créditos universitarios para ciertos cursos de Educación Técnica y Profesional (CTE). Consulte <u>Educación técnica y profesional (CTE) y otros programas basados en el trabajo (solo niveles de grado secundario)</u> en la página 62 para obtener información sobre CTE y otros programas basados en el trabajo.

Todos estos métodos tienen requisitos de elegibilidad y deben ser aprobados antes de la inscripción en el curso. Consulte al consejero escolar para obtener más información. Según el nivel de grado del estudiante y el curso, es posible que se requiera una evaluación de fin de curso exigida por el estado para graduarse.

No todos los institutos universitarios y universidades aceptan créditos obtenidos en cursos de crédito doble o AP cursados en la escuela preparatoria como crédito universitario. Los estudiantes y padres deben verificar con el futuro instituto universitario o universidad para determinar si un curso específico servirá para el plan de estudios deseado del estudiante.

Programa de Colocación Avanzada (Advanced Placement) para trabajo de nivel universitario Klein ISD ofrece el programa de Colocación Avanzada (Board Advanced Placement Program®. Los estudiantes interesados deben consultar a su consejero/a para más detalles.

Cursos de Colocación Avanzada, Bachillerato Internacional, y cursos de Crédito Doble

A nivel de secundaria se ofrecen cursos de Colocación Avanzada (Advanced Placement –AP por sus siglas en Inglés), Credito Doble (Dual Credit) y Bachillerato Internacional ® (International Baccalaureate – IB por sus siglas en Inglés)

en las cuatro áreas académicas principales de Artes del Lenguaje/Inglés, Matemáticas, Ciencias, y Estudios Sociales, así como también en Arte, Idiomas extranjeros y Ciencias de Computación.

A un estudiante matriculado en un curso de Colocación Avanzada® se le recomienda firmemente participar en el examen de Crédito Avanzado® para ese curso. El crédito universitario para un curso AP® se obtiene a través de una calificación satisfactoria en el examen final de 3 o más y se basa en las políticas de crédito individuales de la universidad y el colegio. Se recomienda enfáticamente que un estudiante inscrito en cursos de Bachillerato Internacional (IB)® participe en los exámenes de Bachillerato Internacional delineados en el Programa del Diploma. El crédito universitario para un curso IB® se obtiene a través de una calificación satisfactoria en el examen final de 4 o más y en base a las políticas de crédito de la universidad y el colegio individual.

Los cursos ofrecidos (o acreditados) para más de un crédito durante un período de clase contarán como un crédito para propósitos de GPS (Grade Point Average por sus siglas en Inglés) para cursos AP que no reciben crédito, un puntaje será anotado en el expediente académico. Los cursos del Bachillerato Internacional también serán anotados en el expediente académico.

Bajo ciertas circunstancias, un estudiante puede obtener crédito doble para su graduación de secundaria, y para cursos universitarios. Los estudiantes interesados en las clases de crédito doble deben comunicarse con su consejero/a para detalles de los pre-requisitos, requisitos, exámenes, etc. Los cursos permitidos en un Colegio Comunitario que no incluyen la secundaria en sus servicios son limitados. Es responsabilidad del estudiante confirmar individualmente con colegios y universidades como manejar el crédito que se estudia.

A los cursos de crédito doble tomados online en persona en Lone Star University Park campus, esta institución les otorgará una calificación en letra que será convertida usando la siguiente escala numérica:

Salir de los programas de Colocación Avanzada, Bachillerato Internacional, Cursos de Crédito Doble y Programa de Trayectorias Aceleradas para la Universidad:

Los estudiantes y los padres tienen el derecho a saber la calificación del periodo o calificación del semestre antes de tomar la decisión de salida del programa.

Los estudiantes pueden seguir participando en el programa mientras que su desempeño académico sea satisfactorio (de 70 o más). En el momento que el desempeño académico no sea satisfactorio, el maestro hablará con el estudiante y sus padres para desarrollar un plan de mejoramiento.

Los estudiantes matriculados en cursos de Crédito doble están matriculados simultáneamente en Klein ISD y el Colegio local y por lo tanto están sujetos a las fechas límites para retirarse del colegio local. Los estudiantes que quieran retirarse de cursos de Crédito Doble serán considerados caso por caso.

Los estudiantes matriculados en un curso de Colocación Avanzada (AP) pueden retirarse del curso AP al finalizar el período de calificación o al finalizar el primer semestre (sin tener en cuenta el desempeño del estudiante) y debe tener aprobación del padre y del maestro).

Los estudiantes matriculados en el programa de Bachillerato Internacional (IB por sus siglas en Inglés) pueden retirarse del programa después de que se lleve a cabo una conferencia con los padres, el coordinador del programa IB, y el consejero de IB para determinar la asignación al programa más óptimo para el estudiante.

Los estudiantes que se retiren de cualquier trayectoria avanzada regresarán a la escuela que les corresponde al comienzo del siguiente semestre. Las Trayectorias Avanzadas incluyen: Ciencias Médicas, Educación de Alta Calidad, Ingeniería Eléctrica, Gerencia de Logística, Ingeniería Geoespacial y Topografía, Programa de Bachillerato Internacional (IB), Vistas Early College High School y Colegio de Honores.

Curso de Colocación Pre- Avanzada (Klein Prep) a nivel de Secundaria

Los Cursos de Colocación Pre-Avanzada (Klein Prep (KP) por sus siglas en Inglés) son ofrecidos en las cuatro áreas académicas principales de Artes del Lenguaje/Inglés, Matemáticas, Ciencias, y

Estudios Sociales, en grados 6to-12vo. La participación está basada en una política de matrícula abierta, por lo que no se requiere un examen previo para matricularse. Students and parents should carefully examine the information below prior to selecting a Klein Prep (KP) course or courses.

La decisión de matricularse en un curso Klein Prep (KP) últimamente depende del padre y del estudiante. La escuela puede proveer datos importantes a través de recomendaciones de maestros, comunicación a los padres acerca de los retos del currículo de los cursos Klein Prep (KP), e información acerca de los indicadores del éxito de estudiantes.

Los cursos Klein Prep (KP) están diseñados para retar a estudiantes motivados y prepararlos para el éxito en cursos de nivel universitario en la secundaria y la Universidad. Los cursos generalmente se mueven a un ritmo más rápido, presentan más retos académicos, y requieren más independencia para las tareas y el aprendizaje. Es importante tener en mente los siguientes factores:

- El currículo de Klein ISD es un currículo para acceder a estudios universitarios.
- Aunque los cursos Klein Prep (KP) están diseñados para preparar mejor a los estudiantes para cursos AP, los cursos Klein Prep (KP) no son un requisito para matricularse en cursos AP.
- Siempre revise los pre-requisitos en la descripción del curso.
- Los cursos Klein Prep (KP) no son "O todo, o nada". Los estudiantes pueden tomar una o todas las materias principales como clases Klein Prep (KP).

Perfil de un estudiante Klein Prep (KP) exitoso:

- Le interesa mucho la materia seleccionada
- Desarrolla y mantiene excelentes habilidades de hábitos y estudios
- Considera detenidamente el compromiso de tiempo y balancear la carga académica con la vida familiar u otros compromisos externos
- Hace preguntas y participa en clase
- Persevera cuando encuentra material que lo reta
- Pide ayuda cuando lo necesita
- Planea y trabaja de manera anticipada en proyectos a largo plazo Salir de un Curso Klein Prep (KP):

Salir de un curso Klein Prep (KP)

Un estudiante puede salir de los cursos de Klein Prep al final del primer semestre (independientemente del desempeño del estudiante) con la aprobación del maestro y los padres, a menos que la administración apruebe una salida anterior debido a circunstancias atenuantes. Los estudiantes y los padres deben tener el beneficio de conocer el período de calificación o la calificación semestral antes de tomar una decisión de salida.

Un estudiante puede ser elegible para subsidios en función de la necesidad económica de pagar las tarifas de los exámenes AP o IB. Consulte <u>Tarifas</u> (todos los niveles de grado) en la página 82 para obtener más información.

Un estudiante también puede obtener para KP, AP y crédito doble en un curso en el área de Educación Técnica para las carreras (CTE). Consulte Educación técnica y profesional (CTE) (solo niveles de grado secundario) en la página para obtener información sobre CTE y otros programas basados en el trabajo.

Todos estos métodos tienen requisitos de elegibilidad y deben ser aprobados antes de la inscripción en el curso. Consulte al consejero escolar para obtener más información. Según el nivel de grado del estudiante y el curso, es posible que se requiera una evaluación de fin de curso exigida por el estado

para graduarse.

No todos los colegios y universidades aceptan crédito obtenido en todos los cursos de crédito dual o AP tomados en la escuela secundaria para crédito universitario. Los estudiantes y los padres deben consultar con el futuro colegio o universidad para determinar si un curso en particular contará para el plan de estudios deseado por el estudiante.

Comunicaciones:

Información de contacto de los padres

Un padre está legalmente obligado a proporcionar por escrito la información de contacto del padre, incluida la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico.

Un padre debe proporcionar la información de contacto al distrito al momento de la inscripción y nuevamente dentro de las dos semanas posteriores al comienzo de cada año escolar siguiente mientras el estudiante esté inscrito en el distrito.

Si la información de contacto de los padres cambia durante el año escolar, los padres deben actualizar la información por escrito no más de dos semanas después de la fecha en que cambia la información.

Un padre puede actualizar la información de contacto comunicándose con el registrador de la escuela.

Comunicación Automatizada de Emergencia

El distrito confiará en la información de contacto en archivo en el distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes automatizados o en tiempo real. Una situación de emergencia puede incluir salida anticipada, apertura demorada o acceso restringido al campus debido a las inclemencias del tiempo, otra emergencia o una amenaza a la seguridad. Es indispensable que notifique a la escuela de su hijo cuando cambia un número de teléfono que ha entregado previamente al distrito.

[Vea <u>Seguridad</u> en la página 116 para obtener información referente al contacto con los padres durante una situación de emergencia].

Comunicación Automatizada que no es de Emergencia

La escuela de su hijo envía información periódicamente mediante mensajes automáticos o pregrabados, mensajes de texto o comunicaciones telefónicas o por correo electrónico en tiempo real que están estrechamente relacionadas con la misión de la escuela y son específicas para su hijo, la escuela de su hijo o el distrito. Es posible que se apliquen las tarifas de mensajería estándar de su proveedor de telefonía móvil.

Si no desea recibir dichas comunicaciones, comuníquese con el director de su hijo. [Consulte Seguridad en la página 116 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una emergencia].

Quejas e inquietudes (Todos niveles de grado)

Generalmente las quejas o inquietudes de los estudiantes o padres se pueden tratar de manera informal mediante una llamada telefónica o una reunión con el maestro o el director.

En el caso de aquellas quejas e inquietudes que no se puedan resolver informalmente, la junta ha adoptado un reglamento de Quejas/Inquietudes de Estudiantes y Padres FNG(LOCAL). Puede consultar este reglamento en el manual de reglamentos del distrito, disponible en Internet en www.kleinisd.net. Se puede acceder a los formularios de quejas por Internet en o en la oficina del director o del superintendente.

Para presentar una queja formal, el padre o estudiante debe completar y presentar el formulario de quejas. En general, el formulario de quejas escrito deberá completarse y entregarse al director del campus oportunamente.

Si la inquietud no se resuelve, el padre o estudiante puede solicitar una reunión con el superintendente o su designado.

Si la inquietud aún no se resuelve, el distrito proporciona un proceso para que los padres y estudiantes apelen a la junta directiva.

Conducta (todos los niveles de grado)

Aplicación de las reglas de la escuela

La junta ha adoptado un Código de Conducta Estudiantil que define las normas de conducta aceptable, dentro y fuera del campus, durante instrucción remota y en persona, y en los vehículos del distrito, y

describe las consecuencias por infringir estas normas. El distrito tiene autoridad disciplinaria sobre un estudiante en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil. Los estudiantes y padres deben estar familiarizados con las normas establecidas en el Código de Conducta Estudiantil, así como con las reglas del campus y del salón de clase.

Durante la instrucción de verano, se aplicarán el Manual para Estudiantes y el Código de Conducta Estudiantil vigentes durante el año escolar inmediatamente precedente al período de verano, a menos que el distrito modifique un documento o ambos para la instrucción de verano.

Coordinador de conducta del campus

Cada campus tiene un coordinador de conducta del campus para aplicar técnicas de administración disciplinaria y administrar las consecuencias por determinadas malas conductas estudiantiles, además de proveer un punto de contacto ante la mala conducta estudiantil. La información de contacto de cada coordinador de conducta del campus está disponible en el sitio web del distrito en la página de Coordinadores de Conducta.

Entregas

Salvo en casos de emergencia, no se permitirá la entrega de mensajes o paquetes a los estudiantes durante el período de instrucción. Un padre puede dejar un mensaje o un paquete, como el almuerzo olvidado, para que el estudiante lo recoja en la recepción durante un período libre o el almuerzo.

Perturbación del funcionamiento de la escuela

No se tolera la perturbación del funcionamiento de la escuela, y puede constituir un delito menor. De acuerdo con la ley estatal, las perturbaciones incluyen lo siguiente:

- Interferencia con el movimiento de personas en una entrada, salida o pasillo de un edificio del distrito sin autorización de un administrador.
- Interferencia con una actividad autorizada mediante la toma del control de todo o parte de un edificio.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas con la intención de impedir la participación en una asamblea autorizada.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas para causar perturbación durante una asamblea.

- Interferencia con el movimiento de personas en una entrada o salida de la propiedad del distrito.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas con la intención de impedir que las personas ingresen o salgan de la propiedad del distrito sin autorización de un administrador.

La perturbación de las clases o de otras actividades escolares en la propiedad del distrito o dentro de los 500 pies de la propiedad del distrito comprende:

- Hacer ruidos fuertes:
- Intentar tentar a un estudiante para que se aleje o impedir que asista a una clase o actividad requerida, e
- Ingresar a un salón de clase sin autorización y perturbar la actividad con lenguaje fuerte u obscenidades o cualquier mala conducta.

La interferencia con el transporte de estudiantes en vehículos pertenecientes u operados por el distrito también se considera una perturbación.

Eventos sociales

Las reglas de la escuela se aplican a todos los eventos sociales de la escuela. Se espera que los invitados que asistan a estos eventos observen las mismas reglas que los estudiantes y un estudiante que invite a otra persona compartirá la responsabilidad de la conducta de su invitado.

A un estudiante que asista a un evento social se le pedirá que registre su salida cuando se vaya antes de finalizado el evento y no se permitirá que vuelva a ingresar.

Los padres que estén interesados en desempeñarse como chaperones en cualquier evento social de la escuela deberán comunicarse con el director del campus.

Consejería

El distrito tiene un programa de consejería escolar integral que incluye:

- Un plan de estudios de orientación para ayudar a los estudiantes a desarrollar todo su potencial educativo, que incluye los intereses y los objetivos profesionales del estudiante;
- Un componente de servicios de respuesta para intervenir en nombre de cualquier estudiante cuyas inquietudes o problemas personales inmediatos pongan la continuidad del desarrollo educativo, profesional, personal o social del estudiante en riesgo;
- Un sistema de planificación individual para guiar al estudiante a medida que este planifica, controla y administra su propio desarrollo educativo, profesional, personal y social, y
- Sistemas para respaldar el trabajo de los maestros, del personal, de los padres y de otros miembros de la comunidad en la promoción del desarrollo educativo, profesional, personal y social de los estudiantes.

El distrito pondrá a disposición de los padres una presentación preliminar del programa, que incluirá todos los materiales y el plan de estudios, para que repasen durante el horario escolar.

Consejería académica

Niveles de grado de la escuela primaria y de la escuela intermedia/junior high

El consejero escolar está disponible para brindar información a los estudiantes y padres sobre la admisión a institutos universitarios y universidades y sobre la importancia de planificar la educación postsecundaria, lo que incluye el trabajo de curso apropiado y la disponibilidad y los requisitos de la ayuda financiera.

En el grado 7 u 8, cada estudiante recibirá instrucción sobre cómo puede prepararse mejor para la escuela preparatoria, la universidad y una profesión.

Niveles de grado de la escuela secundaria (High School)

Se anima a los estudiantes de preparatoria y a sus padres a que hablen con un consejero de la escuela, maestro o director para obtener más información sobre los cursos que se ofrecen, los requisitos de graduación y los procedimientos de graduación anticipada.

Todos los años, se proporcionará a los estudiantes de preparatoria información sobre la oferta de cursos que se prevé para el siguiente año escolar, sobre cómo aprovechar al máximo las oportunidades académicas y de educación técnica y profesional (CTE), y sobre la importancia de la educación postsecundaria.

Cada año que un estudiante esté matriculado en la escuela preparatoria, el consejero escolar también brindará información sobre:

- La importancia de la educación postsecundaria;
- Las ventajas de obtener una acreditación y de completar el programa fundamental con un nivel distinguido de logro;
- Las desventajas de procurar un examen de equivalencia de preparatoria (GED) frente a la obtención de un diploma de la escuela preparatoria;
- La elegibilidad para la ayuda financiera y cómo solicitar dicha ayuda;
- La admisión automática a las universidades y a los institutos universitarios de Texas financiados por el estado;
- Los requisitos de elegibilidad para el Programa de Subsidios de Texas;
- La disponibilidad de programas del distrito que permitan a los estudiantes obtener crédito universitario;
- La disponibilidad de asistencia para la colegiatura y las cuotas de la educación postsecundaria para los estudiantes en hogares de acogida, y
- La disponibilidad de crédito universitario otorgado por instituciones de educación superior a los veteranos y miembros del servicio militar por experiencia, educación y formación militar.

Asimismo, el consejero escolar puede proporcionar información sobre las oportunidades de la fuerza de trabajo después de la graduación u oportunidades de la escuela técnica o vocacional, incluso oportunidades para obtener certificados y licencias reconocidas por la industria.

[Consulte <u>Becas</u> en la página 93 para obtener más información.]

Consejería personal (Todos los niveles de grado)

El consejero escolar está disponible para ayudar a los estudiantes con una amplia variedad de inquietudes personales, sociales y familiares, incluso problemas emocionales o de salud mental, y de abuso de sustancias. Un estudiante que desee reunirse con el consejero escolar debe pedir una cita con el consejero de la escuela. Como padre, si le preocupa la salud mental o emocional de su hijo, hable con el consejero escolar para obtener una lista de recursos que pueden asistirle.

Si su hijo ha sufrido un trauma, comuníquese con el consejero escolar para obtener más información.

[Consulte Apoyo para la salud mental en la página 99 y Abuso sexual infantil, tráfico y otros maltratos a menores en la página 48 y Violencia entre parejas en la página 67.]

Crédito por curso (Solo niveles de grado de secundaria)

Un estudiante inscrito en cualquier curso de la escuela secundaria obtendrá crédito por semestre con un promedio de aprobación de 70.

Cualquier estudiante que tome un curso de la escuela secundaria obtendrá crédito por el curso, si después de reprobar el primer semestre, pasa el segundo semestre con un promedio de 70 o más en el curso.

Los estudiantes no pueden repetir un curso que ha sido completado satisfactoriamente para mejorar sus calificaciones.

Intermedia

Requisitos del Curso

Los requisitos del curso se muestran en el Catálogo de Clases de la Escuela Intermedia, que es una publicación separada. Los estudiantes que no dominen las pruebas mandadas por el estado, deben tomar los cursos remediales apropiados.

El director de la escuela junto con el maestro es responsable de la colocación del estudiante para todos los estudiantes de su escuela. Si el estudiante es de una escuela no acreditada, se le pueden administrar exámenes y el estudiante será clasificado de acuerdo con los resultados de los exámenes y las observaciones del maestro dentro de aproximadamente las tres primeras semanas de clases.

Los estudiantes que hayan asistido a una escuela privada o parroquial como ha sido establecido por las guías del estado u otros sistemas acreditados de educación serán colocados en el grado recomendado por la escuela que los envía en todos los niveles arriba de primer grado. Si se necesita una reclasificación basada en el juicio del maestro y los datos de exámenes, se debe hacer dentro de las tres primeras semanas de asistencia.

Un examen TEKS para el curso de Arte debe ser tomado en los grados 6to, 7mo u 8vo. Ejemplos de estos cursos se pueden encontrar en el Catálogo de Clases de la Escuela Intermedia.

Asistir como oyente de un curso de secundaria en nivel intermedio

Un estudiante que desee auditar un curso de la escuela secundaria debe recibir la aprobación previa del director de la escuela o su designado y ya debe haber recibido crédito o crédito parcial por el curso(s).

Secundaria (High School)

Asistir a un curso como oyente

Se puede asistir a cursos de secundaria como oyente bajo ciertas condiciones. Cualquier estudiante interesado en asistir a un curso como oyente debe comunicarse con su consejero/a. Un estudiante debe declarar "Estatus de oyente" antes de la fecha límite para cambios de horario al principio del semestre.

Pasar/ Reprobar Cursos

Los cursos de Pasar/ Reprobar están disponibles para estudiantes de último año (Seniors) bajo ciertas condiciones específicas. Cualquier estudiante interesado en asistir a cursos de Pasar/ Reprobar debe comunicarse con su consejero/a. El estudiante debe declarar estatus de Pasar/ reprobar en el momento de la selección de cursos o a más tardar el primer día de clase.

Exención de Exámenes finales

Los estudiantes en los grados 9-12 serán elegibles para una exención del examen final del segundo semestre si cumplen con los requisitos enumerados a continuación.

- Recibió un 70 o más en el primer semestre y un 75 o más en el segundo semestre en la clase para la que busca una exención;
- No tener más de cinco (5) ausencias por un curso de un año completo o tres (3) ausencias por un curso de un semestre. Una ausencia que cuenta para las exenciones del examen final incluye ausencias justificadas, injustificadas y notas médicas;
- Haber mantenido una calificación de conducta de "E", "S" o "N" durante el primer y segundo semestre en la clase para la que solicita la exención;
- No haber recibido una consecuencia disciplinaria que resultó en una asignación de
- suspensión dentro de la escuela (ISS) o suspensión fuera de la escuela (OSS), o una colocación en educación alternativa (DAEP/JJAEP) en el primer o segundo semestre;
- No tener cuotas y/o multas pendientes.

Además de los requisitos anteriores, los estudiantes de los grados 11 y 12 también deben obtener su estatus CCMR antes de sus exámenes finales. Los estudiantes en los grados 11 que no cumplan con el estado de CCMR antes de sus exámenes podrán eximir hasta tres (3) clases. Los estudiantes en los grados 12 que no cumplan con el estado de CCMR antes de sus exámenes no podrán eximir ninguna de sus clases. Los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos para la graduación anticipada serán elegibles para una exención en todas las asignaturas si cumplen con los requisitos mencionados anteriormente, así como si obtuvieron su estado CCMR.

Los estudiantes en los grados 9-12 también pueden ser elegibles para una exención del **examen final** del primer semestre si están inscritos en un curso de medio semestre en otoño. Todos los requisitos anteriores deben cumplirse para un curso de medio semestre, incluida la obtención del estado CCMR antes de los exámenes finales de otoño para los estudiantes de los grados 11 y 12 como se define anteriormente.

Cualquier estudiante que califique para una exención puede tomar el examen final si cree que mejorará su promedio semestral.

Crédito mediante examen:Con Instrucción previa- Si un estudiante necesita recuperar crédito en un curso/ materia (Grados 6-12)

Se puede permitir que un estudiante que ha tomado previamente un curso o materia, pero que no ha recibido crédito o una calificación final para él, en circunstancias determinadas por el director o el comité de asistencia, obtenga crédito o una calificación final pasando un examen aprobado por la junta directiva del distrito sobre los conocimientos y las habilidades esenciales definidos para ese curso o materia.

Los ejemplos de instrucción previa incluye trabajo de curso incompleto debido a la reprobación del curso o ausencias excesivas, escolarización domiciliaria o trabajo de curso de un estudiante transferido de una escuela no acreditada. A veces, se hace referencia a la oportunidad de obtener crédito mediante un examen después de que el estudiante ha tenido instrucción previa como "Recuperación de crédito".

El comité de revisión de asistencia también puede ofrecerle a un estudiante con exceso de ausencias la oportunidad de obtener crédito para un curso a través de la aprobación de un examen.

Si a un estudiante se le otorga la aprobación para tomar un examen para obtener crédito, el estudiante debe obtener una puntuación de al menos 70 en el examen para recibir crédito por el curso o materia.

[Vea al consejero escolar y el reglamento EHDB(LOCAL) para obtener más información].

Crédito por examen para validación de crédito

Los cursos completados por un estudiante en un entorno que no tiene una acreditación aceptada por TEA deben validar el crédito del curso al obtener una calificación aprobatoria en una evaluación de Klein ISD. Los estudiantes que completaron con éxito un curso de secundaria en la escuela intermedia mientras estaban inscritos en otro estado y que no recibieron crédito en su expediente académico deben validar el crédito obteniendo una calificación aprobatoria en una evaluación de Klein ISD.

El crédito obtenido por el estudiante en el examen será grabado en el expediente permanente y se contará para la clasificación de la promoción de la clase. Los puntajes serán determinados por el nivel del curso en el que se tomó el examen.

Crédito mediante examen para avance/aceleración: Si un estudiante no ha realizado el curso/la materia

Se permitirá que un estudiante obtenga crédito por medio de un examen para un curso académico o materia para el cual el estudiante no haya tenido instrucción previa para avance o aceleración al siguiente nivel de grado.

Los exámenes ofrecidos por el distrito están aprobados por la junta directiva del distrito. Los períodos de prueba de estos exámenes se comunicarán en las publicaciones del distrito y en el sitio web del distrito. Un estudiante puede tomar un examen específico solamente una vez por período de prueba.

Las únicas excepciones a los períodos de prueba publicados se harán para los exámenes administrados por otra entidad o para acomodarse a un estudiante sin hogar o a un estudiante que esté en el sistema de acogida familiar.

Cuando otra entidad administra un examen, un estudiante y el distrito deben cumplir con el horario de prueba de la otra entidad.

Si un estudiante tiene la intención de tomar un examen, el estudiante o su padre debe registrarse con el consejero escolar a más tardar 30 días antes de la fecha programada de la prueba. [Para obtener más información, consulte el reglamento <u>EHDC].</u>

Los puntajes del examen se registrarán en el registro permanente, pero los créditos y las calificaciones no se contarán para el GPA acumulativo de un estudiante o en el cálculo de su clasificación en la clase. Los estudiantes deben consultar con la Asociación Nacional de Atletismo Colegial (NCAA) si estos cursos afectan el GPA.

Aceleración de Kínder

De acuerdo con las reglas de la junta del estado, la junta debe aprobar los procedimientos desarrollados por el Superintendente o su designado para permitir a un niño/a que tiene cinco años al principio del año escolar ser asignado a 1er grado y no a Kindergarten. El criterio para la aceleración puede incluir:

- Los puntajes en las pruebas de preparación o pruebas de logro que pueden ser administrados
- por personal del distrito.
- Recomendación del Pre Kínder o preescolar al que ha asistido el estudiante.
- Edad cronológica y observaciones del desarrollo social y emocional del estudiante.
- Otro criterio que el superintendente y el director consideren apropiado.

Estudiantes de los grados 1-5

Un estudiante de la escuela primaria es elegible para acelerar al siguiente nivel de grado si el estudiante cumple todos los siguientes requisitos:

- El estudiante obtiene un puntaje de, por lo menos, 80 en cada examen en las materias de artes lingüísticas, matemáticas, ciencias y estudios sociales;
- Un administrador del distrito recomienda que se haga acelerar al estudiante, y
- Los padres del estudiante dan su aprobación por escrito para el avance de grado.

Estudiantes de los grados 6-12

Un estudiante del grado 6 o superior es elegible para obtener crédito de curso si ele estudiante cumple uno de los siguientes requisitos:

- Un puntaje de aprobado de al menos 80 en un examen aprobado por la junta, o
- Un puntaje a escala de 50 o superior en un examen administrado a través del Programa de Exámenes de Nivel Universitario (CLEP), o
- Un puntaje de 3 o superior en un examen del AP, según corresponda.

Un estudiante puede tomar un examen para obtener crédito de un curso de preparatoria un máximo de dos veces. Si un estudiante no obtiene el puntaje debido en el examen correspondiente antes del inicio del año escolar en el cual el estudiante tiene que matricularse en el curso, en conformidad con la secuencia de cursos de preparatoria de la escuela, el estudiante debe completar el curso.

Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias (Todos los niveles de grado)

Los estudiantes aprenden mejor y se atiende mejor a su bienestar en un ambiente escolar donde no hay violencia en la pareja, discriminación, acoso ni represalias.

Se espera que los estudiantes traten a sus compañeros y a los empleados del distrito con cortesía y respeto, que eviten las conductas ofensivas y que detengan esas conductas cuando se les indique hacerlo. De la misma manera, se espera que los empleados del distrito traten a los estudiantes con cortesía y respeto.

La junta ha establecido reglamentos y procedimientos para prohibir y abordar inmediatamente las conductas inapropiadas y ofensivas por motivo de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad o edad de una persona, o cualquier otro motivo prohibido por la ley. Una copia del reglamento del distrito está disponible en la oficina del director y en la oficina del superintendente en el sitio de internet del distrito www.kleinisd.net.

[Vea el reglamento FFH para obtener más información].

Violencia en la pareja

La violencia en el noviazgo no será tolerada en la escuela. Para denunciar violencia en el noviazgo, consulte Procedimientos de denuncia, en la página 69.

La violencia en la pareja ocurre cuando una persona en una relación de pareja actual o pasada recurre al abuso físico, sexual, verbal o emocional para herir, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona en la relación o a cualquiera de las parejas anteriores o posteriores de la persona. Este tipo de conducta se considera acoso si es tan grave, persistente o dominante que afecta la capacidad de un estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazador, hostil u ofensivo, o interfiere significativamente con el desempeño académico del estudiante.

Los ejemplos de violencia en la pareja contra un estudiante pueden incluir, pero no están limitados a:

- Agresión física o sexual;
- Insultos;
- Humillaciones;
- Amenazas de lastimar al estudiante, a los familiares del estudiante o a quienes viven con el estudiante;
- Destrucción de pertenencias del estudiante;
- Amenazas de cometer suicidio u homicidio si el estudiante termina la relación;
- Amenazas de lastimar a la pareja anterior o actual del estudiante;
- Intentos de aislar al estudiante de familiares y amigos;
- Acecho, o
- Incentivar a otras personas a que se involucren en estos comportamientos.

De acuerdo con la ley, cuando el distrito recibe un informe de violencia en el noviazgo, un funcionario del distrito notificará de inmediato a los padres sobre la presunta víctima y el presunto perpetrador.

La oficina del consejero tiene información sobre los peligros de la violencia en el noviazgo y recursos para buscar ayuda.

Para obtener más información sobre la violencia en el noviazgo vea:

- La oficina del Fiscal General de Texas reconoce y responde con un volante de violencia en el noviazgo (https://www.texasattorneygeneral.gov/sites/default/files/files/child-support/papa/session%2010/recognizing-relationship-violence-en.pdf)
- Prevención de la violencia en el noviazgo adolescente- CDC (https://www.cdc.gov/violenceprevention/intimatepartnerviolence/teendatingviolence/fastfact.html).

[Consulte Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia entre parejas y el tráfico sexual en la página 17.]

Discriminación

La discriminación se define como cualquier conducta dirigida a un estudiante por motivo de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquiera de los motivos prohibidos por la ley que perjudique al estudiante.

Acoso

En términos generales, el acoso es una conducta tan grave, persistente o dominante que afecta la capacidad de un estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazador, hostil u ofensivo, o interfiere considerablemente con el desempeño académico del estudiante.

Los ejemplos de acoso pueden incluir, entre otros:

- Lenguaje ofensivo o despectivo dirigido a las creencias o prácticas religiosas, el acento, el color de piel o la necesidad de adaptaciones de una persona;
- Conducta amenazadora, intimidante o humillante;
- Bromas ofensivas, insultos, difamaciones o rumores;
- Agresión o ataque físico;
- Grafiti o material impreso que promueva estereotipos raciales, étnicos o negativos de otro tipo,
 u
- Otros tipos de conductas agresivas como robo o da
 ño a las pertenencias.

Acoso sexual y acoso por motivo de género

Se prohíbe el acoso sexual y el acoso por motivo de género de un estudiante por parte de un empleado, voluntario u otro estudiante.

Los ejemplos de acoso sexual pueden incluir, entre otros:

- Tocar las partes privadas del cuerpo o tener contacto físico de naturaleza sexual;
- Insinuaciones sexuales;
- Bromas o conversaciones de naturaleza sexual, y
- Otras conductas, comunicaciones o contacto con motivación sexual.

El acoso sexual de un estudiante por parte de un empleado o voluntario no incluye el contacto físico necesario o aceptable que una persona razonable no interpretaría como de naturaleza sexual, como consolar a un niño con un abrazo o tomar la mano de un niño. Sin embargo, se prohíben las relaciones románticas, sexuales y otras relaciones sociales inadecuadas, entre estudiantes y empleados del distrito, incluso si son consensuadas.

El acoso por motivo de género incluye conductas físicas, verbales o no verbales basadas en el género de un estudiante, la expresión por parte del estudiante de características percibidas como estereotípicas del género del estudiante o la falta de conformidad del estudiante con las nociones estereotipadas de masculinidad o femineidad.

El acoso por motivo de género puede ocurrir independientemente de la orientación sexual o identidad de género real o percibida del estudiante o del acosador. Los ejemplos de acoso por motivo de género contra un estudiante pueden incluir, entre otros:

- Bromas ofensivas, insultos, difamaciones o rumores;
- Agresión o ataque físico;
- Conducta amenazadora o intimidante, u
- Otros tipos de conductas agresivas como robo o daño a las pertenencias.

Embarazo o condiciones relacionadas

El distrito no discrimina por motivos de embarazo o una condición relacionada. Comuníquese con el Coordinador del Programa de Educación para Padres (PEP) para obtener adaptaciones relacionadas con el embarazo.

Represalias

Se prohíben las represalias contra una persona que presenta un informe de buena fe o participa en una investigación de discriminación, acoso o violencia en el noviazgo.

Procedimientos de denuncia

Cualquier estudiante que crea que ha sufrido violencia en el noviazgo, discriminación, acoso o represalias debe informar inmediatamente el problema a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito. El informe puede ser realizado por los padres del estudiante. [Consulte la serie de políticas de FFH y FFH (ANEXO) para conocer otros funcionarios del distrito apropiados a quienes presentar un informe.]

Al recibir un informe, el distrito determinará si las acusaciones, si se prueban, constituyen una conducta prohibida según lo define la serie de políticas de la FFH. De lo contrario, el distrito se referirá a la política FFI para determinar si las acusaciones, si se prueban, constituyen intimidación, según lo define la ley y la política FFI. Si la supuesta conducta prohibida también cumple con las definiciones legales y políticas de acoso, también se llevará a cabo una investigación de acoso. [Ver Bullying en la página 44]

El distrito notificará de inmediato a los padres de cualquier estudiante que presuntamente haya experimentado una conducta prohibida que involucre a un adulto asociado con el distrito. En el caso de que la supuesta conducta prohibida involucre a otro estudiante, el distrito notificará a los padres del estudiante que presuntamente experimentó la conducta prohibida cuando las acusaciones, si se prueban, constituirían una violación según lo define la serie de políticas de la FFH.

Investigación de la denuncia

Se investigarán de inmediato las acusaciones de conductas prohibidas, que incluyen violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias.

En la medida posible, el distrito respetará la privacidad del estudiante. Sin embargo, puede ser necesario hacer revelaciones limitadas para llevar a cabo una investigación minuciosa y cumplir con la ley.

Si la policía u otra agencia reglamentaria notifica al distrito que está investigando el asunto y solicita que el distrito retrase su investigación, el distrito reanudará su investigación al concluir la investigación de la agencia.

Durante el curso de una investigación y cuando corresponda, el distrito tomará una medida provisoria para abordar la presunta conducta prohibida.

Si la investigación del distrito indica que ocurrió esa conducta prohibida, se tomará una medida disciplinaria y, en algunos casos, una acción correctiva adecuada para abordar la conducta. El distrito puede tomar una medida disciplinaria y una acción correctiva incluso si la conducta no fue ilegal.

Se notificará a todas las partes involucradas el resultado de la investigación del distrito dentro de los parámetros y límites permitidos en virtud de la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA).

Un estudiante o padre que no esté conforme con el resultado de la investigación puede apelar de acuerdo con el reglamento FNG(LOCAL).

Discriminación

[Vea Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias en la página 66].

Aprendizaje a distancia (Todos los niveles de grado)

El aprendizaje a distancia y los cursos por correspondencia incluyen cursos que comprenden el conocimiento y las habilidades esenciales requeridas por el estado pero que se enseñan a través de múltiples tecnologías.

Las oportunidades de aprendizaje a distancia que el distrito pone a disposición de los estudiantes del distrito son Texas Tech 9-12, Universidad de Texas K-12, y Red Escolar Virtual de Texas (TxVSN Texas Virtual School Network por sus siglas en Inglés).

Si un estudiante desea matricularse en un curso por correspondencia o de aprendizaje a distancia que no se provea a través de la Red Escolar Virtual de Texas (TXVSN), como se describe más adelante, para obtener crédito en un curso o materia, el estudiante debe obtener autorización del director antes de matricularse en el curso o materia. Si el estudiante no recibe aprobación previa, el distrito puede no reconocer ni incluir el curso o materia en los requisitos de graduación o dominio de la materia.

- El distrito escolar permitirá a estudiantes que residen o residen temporalmente en el exterior ganar cuatro (4) unidades de crédito (8 Semestres) en los grados 9no a 12vo a través de cursos de educación a distancia online de instituciones aprobadas. Los estudiantes no están limitados a las cuatro unidades de crédito si los cursos se completan a través de TxVSN
- Se requiere aprobación del consejero antes de que el estudiante se matricule.
- Los estudiantes que residen temporalmente en el exterior deben obtener en su lugar de residencia un mínimo de 12 unidades de los créditos requeridos por el estado.
- Se pueden otorgar créditos válidos para la graduación aprobada por el estado si el curso online se toma en cualquiera de los proveedores aprobados por la Red Escolar Virtual de Texas (Por lo cual el estudiante estará registrado en el sistema TxVSN), Lone Star College, La Universidad de Texas in Austin, o la Universidad Texas Tech. Esto si el curso incluye los conocimientos y habilidades esenciales requeridos para dicho curso (TEKS, Essential Knowledge and Skills por sus siglas en Inglés)

- Una vez se obtenga la aprobación de la escuela y el permiso del padre, y una vez que el curso haya iniciado, la calificación obtenida será grabada en el Archivo Académico del estudiante (AAR por sus siglas en Inglés).
- Courses taken online or through correspondence will count in the rank-in-class calculation and are subject to the same deadline for counting towards class rank as for on-campus courses.
- Los estudiantes deben consultar con la Asociación Nacional de Atletas Universitarios (NCAA, National Collegiate Athletic Association por sus siglas en Inglés) para saber si estos cursos tienen un impacto en su GPA.
- Los estudiantes matriculados en cursos online están sujetos a las mismas reglas de UIL y a los mismos requisitos extracurriculares sin importar si el estudiante completa el curso dentro o fuera de la escuela.

Red Escolar Virtual de Texas (TXVSN) (Niveles de grado de secundaria)

El estado ha establecido la Red Escolar Virtual de Texas (TXVSN) como un método de aprendizaje a distancia. Un estudiante tiene la opción, con ciertas limitaciones, de matricularse en un curso ofrecido a través de la TXVSN para obtener crédito del curso para graduación.

Según el curso de TXVSN en el cual se matricule un estudiante, el curso puede estar sujeto a las reglas de "no aprueba, no juega". [Vea <u>Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones</u> en las páginas 79, 80, 81. Además, un estudiante que se matricule en un curso de la TXVSN para el cual se requiere evaluación de fin de curso (EOC) debe rendir la evaluación de EOC correspondiente.

Los padres pueden hacer preguntas o solicitar que su hijo se matricule en un curso de la TXVSN comunicándose con el consejero escolar. A menos que el Departamento de Servicios para el Estudiante de Klein ISD haga una excepción, un estudiante no tiene permitido matricularse en un curso de la TXVSN si la escuela ofrece el mismo curso o uno similar.

Se distribuirá una copia del reglamento EHDE qué trata el tema del aprendizaje a distancia a los padres de estudiantes de la escuela media y preparatoria por lo menos una vez al año. Si no recibe la copia o tiene preguntas sobre este reglamento, comuníquese con el Departamento de Servicios para el Estudiante de Klein ISD

Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (Todos los niveles de grado)

Materiales escolares

Las publicaciones preparadas por la escuela y para la escuela pueden ser colocadas o distribuidas,con la aprobación previa del director, patrocinador o maestro. Dichos artículos pueden incluir pósteres escolares, periódicos, anuarios, cuadernos, volantes, etc.

Todas las publicaciones escolares se hacen con la supervisión de un maestro, un patrocinador y el director.

Materiales no escolares

De los estudiantes

Los estudiantes deben obtener la autorización previa del director o su designado antes de vender, colocar, hacer circular o distribuir más de diez copias de materiales escritos o impresos, volantes, fotografías, imágenes, películas, cintas u otro material visual o de audio que no haya sido preparado con la supervisión de la escuela.

Para ser considerado, cualquier material no escolar debe incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora. La aprobación se otorgará o denegará en el plazo de dos días escolares.

El director de cada escuela debe designar la hora, lugares, y medios por los que la literatura no escolar será distribuida apropiadamente a y para estudiantes u otras partes, como lo indica esta póliza.

El Superintendente o su designado debe indicar las horas, lugares, y medios de distribución para literatura no escolar por estudiantes en las instalaciones del Distrito diferente a las escuelas, de acuerdo con esta póliza.

Un estudiante puede apelar una decisión de acuerdo con la política FNG (LOCAL). Cualquier estudiante que venda, publique, circule o distribuya material no relacionado con la escuela sin aprobación previa estará sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil. Los materiales exhibidos sin aprobación serán eliminados.

[Vea el reglamento FNG(LOCAL) para conocer los procedimientos de quejas del estudiante].

De otros

Ninguna persona o grupo venderá, hará circular, distribuirá ni publicará materiales escritos o impresos, volantes, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o de audio que no estén patrocinados por el distrito o por una organización afiliada al distrito y respaldada por la escuela en ninguna instalación del distrito, salvo lo permitido por el reglamento GKDA.

Para que se considere su distribución, cualquier material no escolar debe cumplir con las limitaciones de contenido establecidas en el reglamento, incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora y ser entregado al Superintendente o su designado para la revisión previa. El Superintendente o su designado aprobará o rechazará los materiales en el plazo de dos días escolares desde el momento de su recepción. El solicitante puede apelar un rechazo en conformidad con el reglamento adecuado de presentación de quejas del distrito. [Vea los reglamentos <u>DGBA o GF</u> para obtener más información].

El Director de cada escuela debe designar hora, lugar, y medios para distribución de materiales no escolares apropiados, como lo indica esta póliza, que pueden estar disponibles o distribuidos a estudiantes u otros en la escuela del Director.

El Superintendente o su designado indicará la hora, lugar y medios para la distribución de literatura no escolar en instalaciones del distrito diferentes a las escuelas, de acuerdo con esta póliza.

No se requiere revisión previa para:

- La distribución de materiales por parte de un asistente a otros asistentes de una reunión patrocinada por la escuela para adultos y que se lleve a cabo después del horario escolar.
- La distribución de materiales por parte de un asistente a otros asistentes de una reunión de un grupo de la comunidad que se lleve a cabo después del horario escolar en conformidad con el
- reglamento GKD(LOCAL) o una reunión de un grupo de estudiantes no relacionada con el plan de estudios que se lleve a cabo en conformidad con el reglamento FNAB(LOCAL).
- La distribución para propósitos de elecciones durante el período que se utilicen las instalaciones escolares como lugar de votación, en conformidad con la ley estatal.

Todos los materiales no escolares distribuidos en estas circunstancias deben retirarse inmediatamente de la propiedad del distrito después del evento en el cual se hayan distribuido los materiales.

Vestimenta y Aseo Personal (Todos los niveles de grado)

El código de vestir del distrito enseña el aseo y la higiene, previene interrupciones, minimiza los peligros de seguridad y mantiene un clima de aprendizaje positivo. Los estudiantes y los padres pueden determinar los estándares de vestir y aseo personal de un estudiante, siempre que cumplan con lo siguiente:

- Los estudiantes no deben usar un uniforme militar en la escuela a no ser que esto se realice en conjunto con una actividad escolar aprobada.
- Los estudiantes no deben usar parches o insignias decorativos sugestivos o colocados en lugares inapropiados, o ropa con publicidad, fotos, lemas, o declaraciones inapropiadas.
- Una bandera americana o del estado o su copia, no pueden entonces ser colocadas en una pieza de ropa de manera irrespetuosa.
- Los sombreros y piezas para cubrir la cabeza no pueden ser usados en los edificios escolares.
- Se requiere usar calzado apropiado.
- No se permitirá en la propiedad escolar cualquier traje o accesorio, incluyendo cobijas, perturbador o que distraiga. Esto incluye prendas de vestir muy cortas, muy reveladoras, de corte bajo, transparentes, o sin la parte de la espalda. Las piezas de vestir del estilo de ropa interior no deben ser usadas como prendas de vestir exteriores.
- El cabello debe estar limpio y arreglado. No se permitirá en la propiedad escolar cualquier estilo de cabello que sea perturbador o que cause distracción.
- El vello facial debe estar limpiamente arreglado y en un estilo que no cause distracción.
- No se puede usar o mostrar símbolos que indiquen o promuevan la afiliación a las pandillas (Esto incluye, pero no está limitado a bandanas, cadenas,pantalones sueltos, playeras/ camisetas, escritos de pandillas, y códigos de color).
 Los tatuajes, iconos, y otras marcas que puedan ser removidas deben: Estar cubiertas en todo
 - Los tatuajes, iconos, y otras marcas que puedan ser removidas deben: Estar cubiertas en todo momento en una manera discreta que no cause distracción al proceso de instrucción.
- Un estudiante que tenga dichas marcas en su cuerpo y que quiera participar en actividades extracurriculares debe asegurar que las marcas estén cubiertas por el uniforme asignado para la actividad, o de otra manera apropiada. El director, en cooperación con el patrocinador de la actividad, entrenador, u otra persona a cargo de la actividad extracurricular, debe regular y hacer que estas regulaciones se cumplan.
- Los estudiantes no pueden usar aparatos de ortodoncia a no ser que estas sean prescritas por un dentista.
- La ropa o los accesorios no pueden declarar, insinuar o representar discursos/imágenes de odio dirigidos a grupos basados en raza, etnia, género, orientación sexual, identidad de género, afiliación religiosa o cualquier otra clasificación protegida. Ejemplos: esvásticas, la bandera confederada, Othala Rune, etc.
- No se pueden usar lentes de sol dentro del edificio.
- No se puede usar ropa y accesorios que pongan en peligro la seguridad de los estudiantes o del personal.
- Los cursos especializados pueden requerir vestimenta especializada, como uniformes deportivos o equipo de seguridad.
- El código de vestir y uniforme para niños y niñas en el Programa de Educación alternativa Disciplinaria (Disciplinary Alternative Education Program, DAEP, por sus siglas en Inglés) incluye pantalones caqui usados a la cintura(no se aceptan shorts, pantalones estilo capri, faldas o vestidos), un cinturón de cuero de color solido con una hebilla pequeña, una camisa blanca, gris o negra con cuello (Sin logos o escritos), y zapatos blancos o negros con sus cintas /lazos correspondientes (Si se necesitan), y una sudadera blanca, gris, o negra (Sin logos o escritos) para usar afuera del salón.

Si el director determina que el aseo o la ropa de un estudiante viola el código de vestimenta de la escuela, se le dará al estudiante la oportunidad de corregir el problema en la escuela y regresar al

salón de clases. Si el problema no se puede corregir en la escuela, el director trabajará con el estudiante y los padres para obtener un cambio de ropa aceptable para el estudiante de una manera que minimice la pérdida de tiempo de instrucción. Las ofensas repetidas o graves pueden resultar en una acción disciplinaria más seria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (Todos los niveles de grado)

Uso seguro de la tecnología

El distrito se compromete a garantizar que los estudiantes utilicen la tecnología de manera segura y seguirá todos los requisitos federales y estatales para proteger a los estudiantes de la recopilación excesiva de datos o materiales que se consideren perjudiciales para los menores. El distrito considera a los padres como socios en ciberseguridad y seguridad en línea.

De acuerdo con las leyes estatales y federales, el distrito:

- Instalar un filtro que bloquee y prohíba materiales o aplicaciones pornográficas u obscenas, incluidas ventanas emergentes, instalaciones y descargas no solicitadas, antes de transferir un dispositivo electrónico a un estudiante para que lo utilice con fines educativos.
- Bloquear o filtrar el acceso a Internet de los estudiantes a imágenes que sean obscenas, contengan pornografía infantil o que se haya determinado que son dañinas para menores de acuerdo con la Ley de Protección Infantil en Internet (CIPA).
- Requerir el consentimiento directo e informado de los padres para el uso de software por parte de un estudiante, que no sea software excluido del requisito de consentimiento por ley [Ver Pruebas estatales requeridas y Pruebas estandarizadas.]
- Requerir el consentimiento directo e informado de los padres para el uso por parte de un estudiante de software que realiza evaluaciones de salud mental u otras evaluaciones no relacionadas con los planes de estudio educativos que tienen como objetivo recopilar información sobre los estudiantes [consulte Consentimiento para realizar una evaluación psicológica].

Si desea obtener más información sobre cómo asociarse con el distrito con respecto a la ciberseguridad y la seguridad en línea, o si tiene quejas o inquietudes sobre el uso de dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes, comuníquese con [inserte el nombre, el cargo y la información de contacto de la persona que el distrito ha asignado para recibir quejas o inquietudes sobre el uso de dispositivos electrónicos por parte de los estudiantes].

[Ver Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipos tecnológicos y otros materiales educativos (todos los niveles de grado).]

Posesión y uso de dispositivos personales de telecomunicaciones incluyendo teléfonos celulares

El distrito permite a los estudiantes poseer teléfonos celulares para propósitos de seguridad; sin embargo, estos dispositivos deben mantenerse apagados durante el día de instrucción, incluso durante todas las pruebas, a menos que se estén usando para propósitos de instrucción aprobados. [Para obtener información sobre las aplicaciones de calculadoras graficadoras en computadoras, vea <u>Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipos tecnológicos y otros materiales de instrucción</u> en la página 125].

Un estudiante debe contar con aprobación para poseer otros dispositivos personales de telecomunicaciones en la escuela, como computadoras portátiles, tabletas o computadoras portátiles de otro tipo.

Sin ese permiso, los maestros recogerán los artículos y los llevarán a la oficina del director. El director decidirá si se devolverán los artículos al estudiante al final del día o si se contactará a los padres para

que los recojan.

El uso de teléfonos celulares o cualquier dispositivo capaz de captar imágenes queda estrictamente prohibido en los vestuarios o áreas de baños mientras se encuentran en la escuela o un evento relacionado con la escuela o patrocinado por la escuela.

Si un estudiante utiliza un dispositivo de telecomunicaciones sin autorización durante el día escolar, se confiscará el dispositivo. El padre puede recoger el dispositivo de telecomunicaciones confiscado en la oficina del director.

Los aparatos de telecomunicaciones confiscados que no sean recogidos por el estudiante o el padre del estudiante serán desechados luego del aviso requerido por ley. [Vea el reglamento <u>FNCE</u> para obtener más información].

En ciertas circunstancias y en conformidad con la ley, el personal autorizado puede revisar el dispositivo personal del estudiante.

(Vea Registros en la página 121 del FNF para obtener más información].

Toda medida disciplinaria será de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil. El distrito no es responsable de ningún dispositivo de telecomunicaciones dañado, extraviado o robado.

Uso de dispositivos personales de telecomunicaciones y de otros dispositivos electrónicos para instrucción

Los estudiantes deben obtener autorización previa antes de usar dispositivos personales de telecomunicaciones u otros dispositivos electrónicos personales para fines de instrucción mientras están en el campus. Los estudiantes también deben firmar un acuerdo de usuario que incluye las reglas de uso correspondientes (aparte de este manual).

Todos los dispositivos personales deben estar apagados durante el día de instrucción cuando no se estén utilizando para las finalidades de instrucción autorizadas. Las infracciones del acuerdo de usuario pueden dar lugar al retiro de los privilegios y otra medida disciplinaria.

Uso aceptable de recursos tecnológicos del distrito

Se pueden entregar recursos tecnológicos pertenecientes al Distrito a los estudiantes individuales para propósitos de instrucción. El uso de los sistemas de red y equipos del distrito se limita solo a fines aprobados. Los estudiantes deben seguir las Guías para Estudiantes para el Uso Aceptable y Responsable de Recursos Tecnológicos para poder usar estos recursos del distrito. Las violaciones al acuerdo del usuario pueden resultar en el retiro de privilegios y otra acción disciplinaria.

Uso inaceptable e inapropiado de recursos tecnológicos

Los estudiantes tienen prohibido poseer, enviar, reenviar, publicar, acceder o mostrar mensajes electrónicos abusivos, obscenos, con orientación sexual, amenazantes, acosadores, que dañen la reputación de otra persona o ilegales. Esta prohibición también se aplica a la conducta fuera de la propiedad escolar, ya sea que el equipo usado para enviar dichos mensajes pertenezca al distrito o sea personal, si da como resultado una perturbación considerable del ambiente educativo.

A cualquier persona que tome, difunda, transfiera, posea o comparta imágenes u otro contenido obsceno, con orientación sexual, lascivo o de otra manera ilegal —a los que comúnmente se hace referencia como "sexting"— se le disciplinará en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil, se le puede exigir que complete un programa educativo relacionado con los peligros de este tipo de conducta y, en ciertos casos, se la puede denunciar a la policía.

Este tipo de conducta puede constituir intimidación o acoso, así como impedir los futuros esfuerzos de un estudiante. Recomendamos que los padres revisen con su hijo el <u>Curso de prevención del sexting</u>

<u>"Before You Text"</u> (<u>https://txssc.txstate.edu/tools/courses/before-you-text/</u>, un programa desarrollado por el estado que aborda las consecuencias del sexting.

De acuerdo con la ley estatal, el distrito prohíbe la instalación o el uso de TikTok o cualquier aplicación o servicio sucesor en un dispositivo del distrito, junto con cualquier otra aplicación o servicio de redes sociales determinado por el gobernador.

Todo estudiante que participe en una conducta que dé lugar a una violación de la seguridad informática del distrito será disciplinado en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil. En algunos casos, la consecuencia puede ser la expulsión.

Evaluaciones de fin de curso (EOC)

[Vea Graduación en la página 86 y Pruebas Estandarizadas en la página 121].

Estudiantes de inglés (Todos los niveles de grado)

Un estudiante bilingüe emergente tiene derecho a recibir servicios especializados del distrito. Un Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC), compuesto por personal del distrito y al menos un representante de los padres, determinará si el estudiante califica para los servicios según las pautas estatales. El padre del estudiante debe dar su consentimiento para cualquier servicio recomendado por el LPAC. Sin embargo, pendiente de recibir el consentimiento de los padres o la denegación de servicios, un estudiante elegible recibirá los servicios a los que tiene derecho y es elegible.

Para determinar el nivel de competencia en inglés de un estudiante, el LPAC utilizará información de varias evaluaciones. Si el estudiante califica para los servicios, y una vez que se haya establecido un nivel de competencia, el LPAC designará adaptaciones educativas o programas especiales adicionales que el estudiante necesitará para llegar a ser competente en el trabajo de nivel de grado en inglés eventualmente. Se realizarán evaluaciones continuas para determinar la elegibilidad continua de un estudiante para el programa.

El LPAC también determinará si se necesitan adaptaciones específicas para las evaluaciones exigidas por el estado. El STAAR en español, como se menciona en la página de Pruebas estandarizadas, se puede administrar a un estudiante bilingüe emergente o bilingüe no emergente inscrito en un programa bilingüe hasta el grado 5. También se administrará el Sistema de Evaluación de Dominio del Idioma Inglés de Texas (TELPAS). a los estudiantes bilingües emergentes que califican para los servicios.

Si un estudiante se considera un estudiante bilingüe emergente y recibe servicios de educación especial debido a una discapacidad que califica, el comité ARD del estudiante tomará decisiones de instrucción y evaluación junto con el LPAC.

Matricula

A cada niño en este estado que esté por encima de los cinco años y por debajo de los 21 para el primer día de septiembre del año en que se busca la matrícula, se le debe permitir registrar si su padre, guardián u otra persona que tenga control legal sobre el mismo por una orden de la corte reside en Klein ISD. Ningún otro adulto puede registrar un niño, a no ser que, los requisitos en el párrafo 4 de abajo hayan sido cumplidos. Las preguntas acerca de estos requisitos deben ser dirigidas a la Oficina de Seguridad y apoyo para la Escuela (Office of Campus Safety and Support).

Todos los estudiantes deben ser matriculados con su nombre legal como aparece en el certificado de nacimiento o en otro documento pertinente como prueba de la identidad del estudiante, o de la orden de la corte para cambiar el nombre del estudiante.

El/los padre(s), guardián(es), u otra(s) persona(s) que tenga control legal bajo una orden de la corte,

debe completar anualmente el proceso de registro, que deberá ser firmado y fechado de manera electrónica para TODOS los estudiantes (estudiantes que regresan y estudiantes nuevos).

ADVERTENCIA

Presentar documentos o archivos falsos al registrar a un estudiante en Klein ISD es una ofensa bajo el Código Penal de Texas y está sujeto a que la persona que matricula sea responsable por costos de matrícula. Además, si un estudiante es matriculado dependiendo del recibo oficial de la prueba de identidad, se contactará a las autoridades después de que hayan pasado 30 días del vencimiento de términos para determinar si el estudiante ha sido reportado como desaparecido.

Para inscribir a un estudiante en pre kínder, el niño debe haber alcanzado la edad legal de 4 años el 1 de septiembre del año en curso o antes y cumplir con las pautas de participación. Por favor llame al director de la escuela para los criterios de inscripción.

Para registrar a un estudiante en Kindergarten, el niño debe haber alcanzado la edad legal de 5 años para el día 1ro de septiembre del año en curso.

En Klein ISD, un niño que tiene 6 años de edad para el 1ro de septiembre y que no ha asistido a un

Kindergarten en una escuela pública puede ser registrado en el programa de Kindergarten en lugar de ser registrado en primer grado.

Para registrar a un estudiante en 1er grado, el niño debe haber alcanzado la edad legal de 6 años para el día 1ro de septiembre del año escolar en curso. Si el estudiante tiene por lo menos 5 años para el 1ro de septiembre y ha sido recomendado para ser promovido a primer grado después de completar Kindergarten en una escuela pública o programa acreditado en el estado de Texas, otro estado, u otro país antes de transferirse a una escuela pública en Texas, entonces el estudiante puede ser matriculado en primer grado.

Si el estudiante se transfiere a Klein ISD desde una escuela pública en otro estado u otro país y ha estado matriculado y recibiendo instrucción en el primer grado en ese estado o país por un mínimo de 20 días, él/ella es elegible para registrarse en Klein ISD proveyendo que el estudiante tenía 5 años de edad para el primero de septiembre para el año que es pertinente. Los estudiantes en esta categoría no serán admitidos hasta que sean presentados al director de la escuela o su representante los documentos y/o requisitos apropiados para la transferencia.

A los estudiantes en intercambio que cumplan con los requisitos del respectivo programa y las regulaciones de Klein ISD se les permitirá matricularse.

Se permitirá el registro en Klein ISD a un niño que sea colocado bajo el cuidado de padres en un hogar temporal por una agencia del estado o división política. El cuidador, padre temporal, o proveedor de DFPS debe proveer la documentación pertinente (e.g. formas DFPS 2085 y/o orden de la corte) al director de la escuela al momento del registro.

Un niño que viva en una institución residencial y cuyos gastos de mantenimiento sean pagados en su totalidad o en parte por otro estado, no podrá matricularse en Klein ISD a no ser que, la institución residencial pague un costo de matrícula equivalente al costo que representa educar a un niño matriculado en el distrito. Esta cantidad será establecida anualmente y representará la proporción de impuesto local de Klein ISD para mantenimiento y operación.

Un individuo menor de 18 años que ha establecido una residencia en el distrito separada del padre, guardián, o cualquier otra persona que tiene control por una orden de la corte, y se ha establecido que la presencia del individuo en el Distrito no es únicamente con el propósito principal de participar en actividades extracurriculares, puede ser matriculado año ser que la persona:

(1) se haya involucrado el año anterior en conductas que resulten en ser removido al programa de

educación alternativa o haya sido expulsado; (2) se haya involucrado en conductas delincuenciales "o en conductas que como resultado necesiten supervisión" y esté en libertad condicional u otros periodos de prueba por la misma conducta, o (3) se le ha dictado sentencia por una ofensa criminal y está en libertad condicional u otros periodos de prueba.

Un estudiante menor que reside en el distrito y cuyo padre, guardián u otra persona que tenga control legal sobre el mismo por una orden de la corte no resida en el distrito, puede ser registrado de acuerdo con las condiciones que se muestran arriba y dependiendo de presentar un poder de representación notariado (Power of Attorney) asignando la responsabilidad del estudiante para todas las instancias

relacionadas con la escuela a un adulto residente en el distrito. Además, se debe presentar una declaración firmada afirmando que el niño no está registrado en Klein ISD únicamente con el propósito de participar en actividades extracurriculares. Las formas del poder de representación notariadas deben estar disponibles en la escuela.

En los casos cuando el padre/ guardián no pueda firmar la declaración notariada (Power of Attorney) inmediatamente, el director puede otorgar al interesado un periodo de gracia de 30 días para completar y regresar la forma al director.

El no suministrar la documentación apropiada al director dentro del periodo de gracia, resultara en el retiro del estudiante, a no ser que el Departamento de Seguridad y Apoyo para la Escuela (Department of Campus Safety and Support) determine que este poder no puede ser obtenido razonablemente (por ejemplo, que la ubicación del padre/quardián son desconocidas).

Al recibir la declaración notariada (o si se determina que esta no puede ser obtenida) y se recibe la declaración acerca de actividades extracurriculares, el Departamento de Seguridad y Apoyo para la Escuela en conjunto con el Superintendente, tomaran la decisión final de si un menor residiendo en el distrito separado del padre o guardián u otra persona que tenga control legal sobre el mismo por una orden de la corte está en el distrito con el propósito principal de participar en actividades extracurriculares. El estudiante permanecerá matriculado durante ese periodo.

Lista de los Requisitos para la matrícula

Los niños que entren a Pre kínder y Kínder y que no hayan sido pre-registrados en la primavera, necesitaran:

- Prueba de identidad (Se prefiere el Certificado de Nacimiento)
- Certificado de Vacunas completo
- Aplicación electrónica para el registro completo, lo que incluye información de registro y formas para procedimiento en caso de emergencia para ser usadas en caso de accidente, etc.
- Expedientes de Kindergarten, si el niño asistió (No es obligatorio, pero ayuda al agrupar las clases)
- Prueba de residencia en Klein ISD. Se aceptan el contrato de arrendamiento (Efectivo dentro de los últimos 30 días), recibo de pago de agua, luz, o gas con su nombre y dirección. No se aceptan recibos de pago de teléfono.

Los estudiantes que se transfieren desde otros distritos necesitarán:

- Prueba de identidad (Se prefiere el Certificado de Nacimiento)
- Expediente de desempeño (Reporte de calificaciones, reporte de progreso, reporte de evaluación impreso, escrito y firmado por el personal de la escuela del nivel designado)
- Forma de retiro de la escuela anterior

- Certificado de Vacunas completo, de la escuela anterior o del médico familiar
- Prueba de residencia en Klein ISD. Se aceptan el contrato de arrendamiento, recibo de pago de agua, luz, o gas con su nombre y dirección. No se aceptan recibos de pago de teléfono.
- Aplicación electrónica para el registro completo, lo que incluye información de registro y formas para procedimiento en caso de emergencia para ser usadas en caso de accidente, etc.

La matrícula estará condicionada al recibo de todos los elementos mostrados arriba, a no ser que existan excepciones de acuerdo a la ley.

Actividades extracurriculares (Solo Secundaria)

La participación en actividades patrocinadas por la escuela es una excelente manera de que un estudiante desarrolle talentos, reciba reconocimiento individual y forme amistades sólidas.

Algunas actividades extracurriculares pueden incluir eventos fuera del campus. Los estudiantes deben usar el transporte provisto por el distrito de ida y vuelta al evento. Solo se pueden conceder excepciones con la aprobación del instructor o patrocinador de la actividad. [Vea <u>Transporte</u> en la página].

La elegibilidad para muchas de estas actividades está regida por la ley estatal y las reglas de la Liga Interescolar Universitaria (UIL), una asociación del estado que supervisa las competencias entre distritos. Si un estudiante participa en una actividad académica, deportiva o musical regida por la UIL, se espera que el estudiante y el padre conozcan y obedezcan todas las reglas de la organización UIL. Los estudiantes y sus padres pueden acceder al Manual de UIL con información para padres en Manual de la UIL con información para padres (https://www.uiltexas.org/athletics/manuals). El instructor o patrocinador de la actividad puede entregar una copia impresa a pedido.

Para informar el presunto incumplimiento de la capacitación de seguridad requerida o la presunta infracción de las reglas de seguridad requeridas por la ley y la UIL, comuníquese con la división del plan de estudios de la TEA al (512) 463-9581 o curriculum@tea.texas.gov.

[Vea <u>UIL Texas</u> (<u>https://www.uiltexas.org/</u>) para obtener información adicional sobre todas las actividades regidas por la UIL].

La seguridad de los estudiantes en las actividades extracurriculares es una prioridad del distrito. Los padres tienen derecho a revisar los registros del distrito con respecto a la antigüedad de cada casco de fútbol americano usado por la escuela, incluso cuando un casco ha sido reacondicionado.

Un estudiante que recibe una calificación inferior a 70 al final de un período de calificación de cualquier clase académica no puede participar en las actividades extracurriculares por un mínimo de tres semanas escolares.

Generalmente, un estudiante que recibe una calificación inferior a 70 al final de un período de calificación en cualquier clase académica no puede participar en actividades extracurriculares durante al menos tres semanas escolares.

Sin embargo, si un estudiante recibe una calificación por debajo de 70 al final de un período de calificación en un curso de Colocación Avanzada (AP) o Bachillerato Internacional (IB), o en un curso avanzado, KP y/u otro curso designado de doble crédito en lengua y literatura en inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales, economía o idiomas que no sean inglés, el estudiante sigue siendo elegible para participar en todas las actividades extracurriculares.

Un estudiante de escuela secundaria cuyo promedio del período de calificación registrado sea inferior a 70, pero superior o igual a 60, en un curso exento, tal como lo establece la ley estatal actual, mantendrá la elegibilidad para las actividades extracurriculares de UIL.

Si un estudiante está inscrito en un curso aprobado por el estado que requiere la demostración del dominio de un conocimiento y habilidades esenciales en la interpretación pública y el estudiante recibe una calificación inferior a 70 en cualquier curso al final del período de calificación, el estudiante puede participar en una presentación siempre que se invite al público en general y cumpla con los requisitos establecidos en la página 22 del documento TEA/UIL Side by Side.

El estudiante que está inscrito en un curso de música aprobado por el estado que participa en la evaluación de concierto y lectura a primera vista de la UIL, y el estudiante recibe una calificación inferior a 70 en cualquier curso al final de un período de calificaciones, el estudiante puede actuar con el conjunto durante la UIL rendimiento de la evaluación, pero no es elegible para otras actividades extracurriculares durante al menos tres semanas.

Para hacer una prueba para cualquier equipo u organización de la UIL, para porristas o para un equipo de baile, un estudiante debe ser actualmente residente de la zona de asistencia en la que se encuentra la escuela para la cual está haciendo la prueba, o tener una transferencia aprobada de la oficina de Seguridad y Apoyo del Campus para asistir a esa escuela durante el próximo año escolar, antes de las pruebas. Consulte la Constitución/Manual del equipo u organización individual para conocer los requisitos de elegibilidad adicionales.

Además, se aplicará lo siguiente a todas las actividades extracurriculares:

- Un estudiante que recibe servicios de educación especial y que no cumple con los estándares del programa de educación individualizado (IEP) no puede participar por un mínimo de tres semanas escolares.
- Un estudiante que no reúne los requisitos puede practicar o ensayar, pero no puede participar en ninguna actividad competitiva.
- Un estudiante tiene permitido en un año escolar hasta 10 ausencias no relacionadas con la competencia posterior al distrito, un máximo de 5 ausencias para la competencia posterior a la del distrito antes de la competencia estatal y un máximo de 2 ausencias para la competencia estatal. Todas las actividades extracurriculares y actuaciones públicas, ya sean actividades de UIL u otras actividades aprobadas por la junta, están sujetas a estas restricciones.
- Una ausencia para participar en una actividad que no ha sido aprobada se considerará como ausencia injustificada.
- Los estudiantes que son expulsados, o colocados en clases de educación alternativa o pendientes de expulsión o colocación en clases de educación alternativa no son elegibles para participar en actividades extracurriculares mientras están pendientes de colocación o durante el periodo de expulsión o asignación a las clases de educación alternativa.
- Los estudiantes que tienen suspensión fuera de la escuela, no son elegibles para participar en actividades extracurriculares comenzando en el momento en que se notifique la suspensión y hasta el día siguiente al último día de suspensión. Esto incluye actividades durante el fin de semana.
- Los estudiantes a quienes se les asigna suspensión dentro de la escuela no son elegibles para juegos, presentaciones o competencias extracurriculares el/los día(s) exacto de la asignación; sin embargo, se les permite participar en prácticas extracurriculares ese mismo día, después de que el día escolar haya terminado.
- Las apelaciones relacionadas con la selección, despido o tratamiento de un estudiante en una actividad extracurricular comienzan a nivel del campus con el proceso del campus. Si un padre permanece insatisfecho, puede presentar una apelación al director del edificio en el Nivel 1 del proceso de queja y luego al Director Ejecutivo de Deportes o su designado en el Nivel 2. No hay más apelaciones disponibles más allá del Nivel 2.

Clubes y/u organizaciones (Sólo grados de Secundaria)

Existen varios clubes y organizaciones que han sido establecidos y a los que se les han asignado

horarios regulares para reuniones. Se puede encontrar la lista de los clubes y organizaciones de la escuela en el sitio de Internet de la misma.

Formar nuevos clubes u organizaciones;

- Los estudiantes que deseen formar nuevos clubes u organizaciones deben seguir el siguiente proceso:
- Comunicarse con el maestro que va a patrocinar el club u organización
- Tener una carta firmada por lo menos por diez estudiantes pidiendo establecer el club u organización
- Someter la petición, el nombre del patrocinador al director de la escuela o su designado para aprobación.

Para clubes no curriculares se debe seguir el siguiente criterio:

- Permiso firmado por el padre a estudiantes que quieran participar en el club u organización.
- Bajo la póliza local FNAB y la Junta Directiva, se requiere certificación de todos los patrocinadores que aplican para formar un club no curricular.
- Cumplimiento total con la Junta Directiva y la Póliza FNAB local.
- La forma de permiso del padre, forma de cumplimiento del patrocinador están localizadas en el apéndice de este manual.

National Junior Honor Society (Solamente Intermedia)

Uno de los grandes honores que un estudiante en grado 7mo u 8vo puede recibir es la elección a la "National Junior Honor Society". Para ser miembro elegible, un estudiante debe asistir a Klein ISD por un periodo equivalente a un semestre del año escolar en curso. Ser un estudiante en el cuadro de honor no significa elección automática en esta sociedad. La membresía en esta sociedad está basada en rendimiento académico, responsabilidad ciudadana en la escuela, liderazgo, y carácter.

1. Rendimiento Académico

Para ser elegible para la elección, un estudiante debe tener un promedio mínimo cumulativo en el semestre de "A." En GT, y Klein Prep (KP), la "B" es equivalente a "A" y la "C" es equivalente a "B" de la clase regular. Este es el requisito mínimo de logro para la admisión del candidato y su continua membresía.

Al ser clasificada la elegibilidad del estudiante en esta área, se establecerá entonces la elegibilidad en responsabilidad ciudadana en la escuela, servicio, liderazgo y carácter por medio de una hoja con escalas distribuida a todos los maestros con los que el estudiante tiene contacto. Finalmente, un consejo de miembros de la escuela designado por el director tomará la decisión.

2. Liderazgo

Estudiantes que demuestren liderazgo en su salón de clase, que promuevan actividades escolares, que cumplan exitosamente con las obligaciones de oficiales o en posiciones de responsabilidad; que contribuyan ideas que promuevan la vida cívica en la escuela, y que exhiban el tipo de liderazgo que influencie a otros para bien.

3. Carácter

Estudiantes que cumplan prontamente con obligaciones y responsabilidades de la escuela y los maestros, que demuestren estándares altos de actitud responsable y confiabilidad, que demuestre constantemente cualidades deseables de personalidad, que coopere y cumpla con las regulaciones escolares, y que tenga principios morales y éticos.

4. Servicio

Estudiantes que demuestren voluntad para prestar cualquier servicio a la escuela o la comunidad cuando son llamados, voluntad para servir en comités o hacer trabajos para el personal, voluntad para representar a la escuela en competencias entre clases o entre escuelas, y que demuestren cortesía ayudando a maestros, visitantes y estudiantes.

5. Ciudadanía

Estudiantes que cooperan con el grupo y con la escuela en todo momento al elevar y formar parte de actividades, que es confiable al tener materiales listos para su trabajo y que cumple con todos sus trabajos a tiempo, que no tiene ausencias o tardanzas injustificadas, que obedece las reglas de la escuela, que es leal a la escuela ya su grupo, y que es considerado al usar la propiedad escolar y los elementos de propiedad de maestros y compañeros.

Los miembros que no mantengan el nivel mínimo de logros académicos al final del semestre pueden ser eliminados de la membresía en la Sociedad Nacional Juvenil de Honor. Los estudiantes que han sido dados de baja de la membresía no son elegibles para la reelección de NJHS en el futuro; sin embargo, pueden ser elegibles para ser miembros de la Sociedad Nacional de Honor de la escuela secundaria si sus calificaciones cumplen con los requisitos.

Sociedad Nacional de Honor (NHS- Secundaria)

Cada año los capítulos en la escuela secundaria (High School) inducen estudiantes en grados 11 y 12 a la Sociedad Nacional de Honor (NHS por sus siglas en Inglés). Los estudiantes considerados para la membresía deben tener un promedio de 90 o un puntaje de 4.0 o mejor en la escala GPA, así como también haber asistido a la escuela por un semestre completo del año corriente. Los estudiantes que sean elegibles y quieran ser miembros deben seguir el proceso descrito en las leyes de cada capítulo en las áreas de rendimiento académico,liderazgo, carácter y ciudadanía.

Participación en actividades patrocinadas por la escuela

- 1. Las actividades y viajes patrocinados por la escuela se consideran una extensión del programa escolar; por lo tanto, todas las políticas y regulaciones están vigentes.
- 2. Los estudiantes que violen las políticas escolares corren el riesgo de recibir una acción disciplinaria y la pérdida de la actividad escolar y el privilegio de viajar.
- 3. Para ciertas violaciones de la política, se contactará a los padres y se enviará al estudiante a casa a su propio costo tan pronto como se puedan hacer los arreglos para hacerlo. No se espera que los patrocinadores sigan siendo responsables de los estudiantes que no cooperan.
- 4. Los estudiantes en viajes o actividades patrocinados por la escuela deben permanecer en los lugares especificados por sus patrocinadores.
- 5. Los estudiantes en viajes o actividades patrocinados por la escuela se abstendrán de viajar en vehículos que no sean los especificados por sus patrocinadores.
- 6. Cuando un estudiante viaja con un grupo patrocinado por la escuela, no se le entregará a nadie hasta que el grupo regrese al campus de la escuela. Si un padre desea recoger a un estudiante antes del final del viaje, la solicitud de consideración debe hacerse al patrocinador por escrito antes de que comience el viaje.
- 7. Se espera que los estudiantes que tienen el privilegio de participar en una actividad escolar o viaje durante el horario escolar mantengan calificaciones aprobatorias, buena asistencia y conducta, y que recuperen el trabajo de acuerdo con la política de trabajo compensatorio del distrito.

Normas de conducta

Los patrocinadores de los clubes de estudiantes y grupos de presentaciones como la banda, el coro y los equipos deportivos y de entrenamiento pueden establecer normas de conducta —incluidas las consecuencias por mala conducta— más estrictas que aquellas para los estudiantes en general. Si una infracción es además una infracción a las reglas de la escuela, se aplicarán las consecuencias especificadas por el Código de Conducta Estudiantil o por el reglamento de la junta además de las consecuencias especificadas por las normas de conducta de la organización.

Cargos y elecciones

Ciertos clubes, organizaciones y grupos de actuación llevarán a cabo elecciones para oficiales estudiantiles. Para obtener más información, comuníquese con el patrocinador o administrador del campus.

Tarifas (Todos los niveles de grado)

Los materiales del programa educativo básico se proporcionan sin costo alguno para el estudiante. Sin embargo, se espera que un estudiante proporcione sus propios útiles, como lápices, papel, borradores y cuadernos. También se puede requerir que un estudiante pague ciertos otros costos, tarifas o depósitos, que incluyen:

- Materiales para proyectos de clase que conservará el alumno.
- Cuotas de membresía en clubes voluntarios u organizaciones estudiantiles.
- Tarifas de admisión a actividades extracurriculares.
- Depósitos de seguridad.
- Equipo y vestuario personal de educación física y atletismo.
- Fotografías, publicaciones, anillos de clase, anuarios, anuncios de graduación comprados voluntariamente, etc.
- Seguro médico y contra accidentes adquirido voluntariamente para estudiantes.
- Alquiler de instrumentos musicales y mantenimiento de uniformes cuando el distrito proporciona los uniformes.
- Ropa personal utilizada en actividades extracurriculares que se convierte en propiedad del estudiante.
- Tarifas de estacionamiento y tarjetas de identificación de estudiantes.
- Cuotas por libros de texto o bibliotecas perdidos, dañados o vencidos.
- Tarifas por accesorios de tecnología perdidos.
- Tarifas para tarjetas RFID perdidas
- Tarifas para alimentos en cursos relacionados
- Tarifas de los cursos de formación de conductores.
- Tarifas de cursos opcionales ofrecidos para obtener créditos que requieren el uso de instalaciones que no están disponibles en las instalaciones del distrito.
- Escuela de verano para cursos que se ofrecen sin costo de matrícula durante el año escolar regular.
- Una tarifa razonable para proporcionar transporte a un estudiante que vive a menos de dos millas de la escuela. [Vea Autobuses y otros vehículos escolares en la página.]
- Una tarifa máxima de \$50 por los costos de proporcionar un programa educativo fuera del horario escolar regular para un estudiante que ha perdido crédito o no se le ha otorgado una calificación final debido a ausencias y cuyo padre elige el programa para que el estudiante cumpla con los 90 de porcentaje de asistencia. La tarifa se cobrará solo si el padre o tutor firma un formulario de solicitud proporcionado por el distrito.
- En algunos casos, una tarifa por un curso tomado a través de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TxVSN).
- Tarifa de examen AP
- Costos de Certificaciones de Industria para CTE
- Tarifas de expediente académico
- Tarifas por las copias de la biblioteca

Se puede eximir cualquier tarifa o depósito requerido si el estudiante y los padres no pueden pagar. La solicitud para dicha exención se puede hacer al director de la escuela. [Para obtener más información, consulte la política en FP.]

Recaudación de fondos (Todos los niveles de grado)

Se puede permitir que grupos de estudiantes o equipos, y/o grupos de padres realicen campañas de recaudación de fondos para propósitos escolares aprobados de acuerdo con las regulaciones administrativas. [Consulte las políticas FJ y GE para obtener más información.]

Zonas sin pandillas (Todos los niveles de grado)

Ciertos delitos, incluidos los delitos relacionados con las pandillas, pasarán a la siguiente categoría de delito más alta si se cometen en una zona sin pandillas. Las zonas sin pandillas incluyen los autobuses escolares y todo lugar en cualquier propiedad perteneciente o alquilada por el distrito o patio de juegos del campus, o dentro de una distancia de 1,000 pies de estos.

Acoso por motivo de género

[Vea Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias en la página 66].

Calificaciones y exámenes

Todos los Niveles de Grado

Cada semestre se divide en dos períodos de calificaciones. Se programarán pruebas regulares, si corresponde, durante los períodos de calificación. En la medida de lo posible, cada calificación otorgada, tanto académica como cívica, será el resultado de una evaluación honesta y cuidadosa de todas las fases del trabajo y la conducta del estudiante.

Las consecuencias de calificación por deshonestidad académica, incluyendo hacer trampa o copiar el trabajo de otro estudiante, plagio (incluido el uso no autorizado de inteligencia artificial (IA) como ChatGPT) y comunicación no autorizada entre estudiantes durante un examen se abordarán a nivel del campus de acuerdo con Se contactará al Código de Conducta Estudiantil y a los padres.

Primaria

Cada semestre se divide en dos períodos de calificaciones. Las pruebas regulares, si corresponde, se programarán durante los períodos de calificación. En la medida de lo posible, cada calificación otorgada, tanto académica como de ciudadanía, será el resultado de una evaluación honesta y cuidadosa de todas las fases del trabajo y la conducta del estudiante.

Las consecuencias en las calificaciones debido a deshonestidad académica, incluyendo desonestidad o copiar el trabajo de otro estudiante, plagio (incluido el uso no autorizado de inteligencia artificial (IA) como ChatGPT) y comunicación no autorizada entre estudiantes durante un examen se abordarán a nivel de la escuela y de acuerdo al Código de Conducta Estudiantil y a los padres.

Para determinar el progreso de los estudiantes e informar a los padres de los estudiantes en los niveles de Kindergarten, primer grado y segundo grado, se utilizará las siguientes designaciones para cada estándar en la boleta de calificaciones por materias : 1-No Cumple; 2- Aproximándose; 3- Alcanza.

Para los grados 3 a 5, se establecerán puntajes numéricos para las materias de lectura/artes del lenguaje, matemáticas, ciencias y estudios sociales. Las calificaciones de música, arte y educación física se determinarán mediante el uso de las palabras "excelente", "satisfactorio", "necesita mejorar" o "insatisfactorio".

MATERIA		CONDUCTA
90 – 100	(A)	E = Excelente
80 - 89	(B)	S = Satisfactorio
75 – 79	(C)	N = Necesita mejorar
70 - 74	(D)	U = No satisfactorio
0 - 69	Èallando	

Secundaria

Calificaciones y exámenes

El maestro comunicará las guías de calificación para cada grado o curso a los estudiantes y sus padres. Estas han sido revisadas y aprobadas por cada director en cada escuela. Estas guías establecen un número mínimo de tareas, proyectos y exámenes requeridos para cada periodo de calificación así como también la manera en que se comunicara como el estudiante domina los conceptos.

Las guías de calificación también determinan las circunstancias en las que se le permitirá a un estudiante volver a presentar las tareas o tomar nuevamente un examen.

[Consulte <u>Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones</u> en la página 113 para obtener información adicional sobre las pautas de calificación.]

Todas las calificaciones en todas las asignaciones serán por designación numérica. Los puntajes numéricos totales se utilizarán para determinar la promoción, el crédito del curso, la participación en actividades extracurriculares y otras, y se mantendrán en los registros permanentes del estudiante.

Explicación de calificaciones:

MATERIA		<u>CONDUCTA</u>
90- 100	(A)	E = Excellente
80–89	(B)	S = Satisfactoria
70–79	(C)	N =Necesita Mejorar
0–69	Failing	P = Pobre
	-	U = No Satisfactoria

Exámenes Semanales - Para evitar que los estudiantes tengan todos sus exámenes en un día de la semana, es necesario programar exámenes semanales. Cada escuela asignará días específicos para las pruebas en cada materia, como se muestra en el siguiente ejemplo.

Fechas pares en calendario:	Matemáticas, estudios sociales, idiomas distintos del inglés
Fechas impares en calendario:	Inglés, Ciencias, Electivas

Se otorgará un mínimo de tres calificaciones principales o su equivalente en cada período de calificación en todo el contenido básico y las materias electivas.

Exámenes Finales de Otoño

Los siguientes cursos de año completo no tendrán un examen final de otoño:

Algebra 1*	Ingles 1*	Fisica KP
Algebra 1 KP	Humanidades 1	Geografia Mundial
Razonamiento Algebraico	Ingles 2	Historia Mundial
Geometria	Humanidades 2	Historia de EEUU*
Geometria KP	Ingles 3	Espanol 1
Algebra 2	Ingles 4	Espanol 2
Algebra 2 KP	Biologia 1*	Frances1
Pre Cálculo Avanzado	Quimica	Frances 2
Pre Calculo KP	Quimica KP	Aleman 1
	Fisica	Aleman 2

(* = también se aplica a los cinco cursos EOC en cualquier nivel, como KP, Crédito Dual/On Ramps, AP, etc.)

Los estudiantes inscritos en los cursos anteriores tomarán su examen sumativo trimestral 2 durante el calendario de exámenes finales de otoño del campus. Este examen se ponderarán como una calificación principal en el segundo trimestre; Este no es un examen final ponderado. El promedio del semestre de otoño se calculará utilizando la siguiente fórmula:

Primer periodo de calificaciones (Q1) = 50 percent Segundo periodo de calificaciones (Q2) = 50 percent

Los estudiantes que toman cursos de escuela secundaria deberán tomar un examen final semestral (primavera/otoño) que contará como el 10 por ciento de la calificación semestral. Para el promedio de calificaciones, se utilizará la siguiente fórmula cada semestre:

Calificación del primer período de evaluación = 45 por ciento Calificación del segundo período de evaluación = 45 por ciento Examinación del semestre = 10 por ciento

Un estudiante que falte a un examen recibirá un cero en el examen a menos que se haya perdido debido a una ausencia justificada según lo determine el director o su designado. Ejemplos de tales ausencias justificadas incluyen enfermedad o muerte en la familia inmediata del estudiante. Además, el campus puede requerir documentación para determinar si la ausencia es justificada. Si el director determina que se perdió el examen debido a una ausencia justificada, el examen debe recuperarse de acuerdo con el cronograma establecido por la administración de la escuela. Un estudiante no puede obtener una administración anticipada o una salida anticipada de ningún examen semestral programado.

[Consulte <u>Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones</u> en la página 111 para obtener información adicional sobre las pautas de calificación.]

Clasificación por nivel de grado (solo grados 9-12)

Después del noveno grado, los estudiantes son clasificados según la cantidad de créditos obtenidos para la graduación.

Créditos obtenidos	Clasificación
6	Grado 10 (Sophomore)
11	Grado 11 (Junior)
17	Grado 12 (Senior)

Un estudiante debe ser estudiante en secundaria (High School) por un año antes de ser clasificado como sophomore sin importar los créditos acumulados en el semestre. Para que un estudiante sea clasificado como estudiante de segundo año, debe ser al menos el segundo año del estudiante en la escuela secundaria y debe haber acumulado la cantidad mínima de créditos para la clasificación de estudiante de segundo año. Para que un estudiante sea clasificado como junior, debe ser al menos el tercer año del estudiante en la escuela secundaria y debe haber acumulado la cantidad mínima de créditos para la clasificación junior.

Los estudiantes Junior que han aplicado para graduación temprana y que están en el Plan de Graduación Básico con por lo menos una especialización, serán reclasificados como seniors al final del semestre de otoño proveyendo que puedan ganar suficientes créditos en el semestre de primavera para graduarse, o graduarse en el verano.

Graduación (Solo niveles de grado de secundaria)

Requisitos para recibir un diploma

Un estudiante debe satisfacer los siguientes requisitos para recibir un diploma de preparatoria del distrito:

- Lograr calificaciones aprobatorias en ciertas evaluaciones de fin de curso (EOC) o
 evaluaciones sustitutivas aprobadas, a menos que se renuncie específicamente según lo
 permita la ley estatal;
- Completar la cantidad requerida de créditos establecidos por el estado y cualquiera de los créditos adicionales requeridos por el distrito;
- Completar cualquiera de los cursos requeridos localmente además de los cursos exigidos por el estado:
- Demostrar competencia, según lo determinado por el distrito, en las habilidades de comunicación específicas requeridas por la Junta Estatal de Educación (SBOE).
- Completar y enviar una solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA) o una solicitud de Texas para ayuda financiera estatal (TASFA).

Además, las siguientes disposiciones se aplican a la graduación de un estudiante del Distrito:

- Un estudiante que solicitó la graduación anticipada debe completar todos los requisitos estatales de graduación y será reclasificado como estudiante de último año al final del semestre de otoño, siempre que pueda obtener suficientes créditos en el semestre de primavera para graduarse o graduarse de verano.
- Si se cumplen todos los requisitos para el último día del año escolar, el estudiante puede participar en el programa de graduación que tendrá lugar en mayo o junio.
- Si se cumplen todos los requisitos durante los meses de verano, el estudiante puede participar en el programa de graduación que tendrá lugar en agosto.
- Los estudiantes de educación especial que se gradúen de acuerdo con el programa de educación individualizado del estudiante tendrán la opción de obtener un certificado de asistencia después de completar cuatro años de escuela secundaria y participar en una ceremonia de graduación de acuerdo con la Sección 28.025 del Código de Educación de Texas.
- Un estudiante que se haya transferido hacia o desde una escuela secundaria de Klein ISD durante el último año y haya asistido menos de un semestre recibirá un diploma de Klein ISD si la escuela de origen o de destino no proporciona un diploma para ese estudiante.
- Todos los estudiantes elegibles para graduarse deben completar una solicitud. Esta aplicación estará disponible en la oficina del registrador.
- Los estudiantes de último año que hayan completado todos los requisitos de graduación al final del primer semestre pueden solicitar la graduación de mitad de período. Si se cumple con la fecha límite establecida para la solicitud y se completan exitosamente los cursos del primer semestre, estos estudiantes serán elegibles para participar en la graduación de diciembre, o en la tradicional ceremonia de graduación de fin de año escolar, que se lleva a cabo al finalizar el año escolar. El estudiante del último año y el campus decidirán a qué ceremonia asistirá el estudiante y esta decisión se coordinará con la familia para garantizar la claridad de la comunicación.
- Cualquier estudiante junior que planea graduarse en la escuela de verano después de su tercer

año debe hacer una cita con el consejero. A estos estudiantes se les permitirá participar en las ceremonias de graduación realizadas en agosto.

La concesión del diploma de un estudiante o la participación en ejercicios de graduación pueden ser retenidos por cometer cualquier acto de violencia o cualquier acción que pueda calcularse razonablemente como resultado de una violación o alteración de la paz, o cometer cualquier acto que no esté dentro los límites razonables de decencia, inmediatamente anterior, durante o después de los ejercicios de graduación.

Requisitos de pruebas para la graduación

Los estudiantes deben, salvo contadas excepciones y sin importar el programa de graduación, desempeñarse satisfactoriamente en las evaluaciones de EOC de:

- Inglés I,
- Inglés II,
- Álgebra I,
- Biología e
- Historia de los EE. UU.

Un estudiante que no haya obtenido una calificación suficiente tendrá oportunidades para volver a rendir un examen.

La ley estatal permite que un estudiante satisfaga los requisitos de EOC mediante la sustitución del desempeño satisfactorio en evaluaciones nacionales estandarizadas aprobadas o en la evaluación desarrollada por el estado utilizada para ingresar a universidades públicas de Texas. [Vea al consejero escolar para obtener más información sobre los requisitos de pruebas del estado para la graduación].

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación de EOC, el distrito ofrecerá recuperación en el área de contenido correspondiente. Esto puede requerir que el estudiante participe fuera del horario de funcionamiento normal de la escuela.

En ciertas circunstancias, un estudiante que no demuestre competencia en dos o menos de las evaluaciones requeridas puede ser elegible para graduarse si un comité de graduación individual, formado en conformidad con la ley del estado, determina unánimemente que el estudiante reúne los requisitos para graduarse.

[Vea Pruebas Estandarizadas en la página 121].

Programa de graduación básico

Todo estudiante de una escuela pública de Texas se graduará en función del programa de graduación fundamental. El programa de graduación fundamental presenta acreditaciones/ endosos, que son orientaciones de interés que incluyen:

- Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM);
- Negocios e Industria;
- Servicio Público;
- Artes y Humanidades, y
- Estudios Multidisciplinarios.

Las acreditaciones que un estudiante obtenga se indicarán en el expediente académico del estudiante.

Un estudiante puede completar el programa de graduación fundamental con un "nivel distinguido de logro" que refleja la finalización de al menos una acreditación y de Álgebra II como uno de los créditos requeridos de matemáticas avanzadas.

Se completará un <u>Planes de Graduación Personal</u> para cada estudiante de preparatoria, como se describe en la página 90.

La ley estatal generalmente prohíbe que un estudiante se gradúe únicamente bajo el programa básico de graduación sin un respaldo. Sin embargo, después del segundo año del estudiante, el estudiante y los padres del estudiante pueden solicitar que el estudiante se gradúe sin un respaldo. Se informará al distrito al estudiante y a los padres del estudiante sobre los beneficios específicos de graduarse con un respaldo. El estudiante y los padres del estudiante deben enviar un permiso por escrito al consejero escolar para que el estudiante se gradúe sin un respaldo. Un estudiante que desee asistir a una universidad o colegio de cuatro años después de graduarse debe considerar cuidadosamente si la graduación bajo el programa básico sin un respaldo cumplirá con los requisitos de admisión del colegio o universidad deseado por el estudiante.

Un estudiante que se gradúa en virtud del programa de graduación fundamental también puede obtener reconocimientos de desempeño en su expediente académico. Los reconocimientos de desempeño están disponibles para el desempeño sobresaliente en bilingüismo y alfabetización bilingüe, en un curso de crédito doble, en un examen de AP o IB, en determinados exámenes nacionales de preparación para la universidad o admisión a la universidad, o para conseguir una licencia o certificado reconocido a nivel estatal, nacional o internacional. El consejero escolar puede proporcionar más información sobre estos reconocimientos.

No se exige que los estudiantes completen un curso de Álgebra II para graduarse en virtud del programa de graduación fundamental, y el distrito notificará anualmente este hecho a los padres de los estudiantes. Sin embargo, no cursar Álgebra II hará que el estudiante no reúna los requisitos para la admisión automática en institutos universitarios y universidades públicas de cuatro años de Texas y para ciertas ayudas financieras y subsidios mientras asiste a esas instituciones.

Un distrito escolar permitirá que un estudiante cumpla los requisitos del plan de estudios para la graduación en virtud del programa fundamental con el nivel distinguido de logro, incluida una acreditación, al completar exitosamente los cursos del plan de estudios básico de una institución pública de educación superior de Texas. Hable con su consejero para obtener más información.

Créditos requeridos

El programa de graduación fundamental exige la finalización de los siguientes créditos:

Área	Cantidad de créditos: Programa de graduación fundamental	Cantidad de créditos: Programa de graduación fundamental con una acreditación
Inglés/Artes Lingüísticas	4	4
Matemáticas	3	4
Ciencias	3	4
Estudios Sociales	3	3

Total	22 créditos	26 créditos
Cursos electivos	5	7
Bellas Artes	1	1
Idioma que no sea Inglés	2	2
Educación Física	1	1

Se aplican consideraciones adicionales en algunas áreas de cursos, entre ellas:

- Matemáticas. Para obtener el nivel distinguido de logro en virtud del programa de graduación fundamental, el estudiante debe completar una acreditación y cursar Álgebra II como uno de los 4 créditos de matemáticas. La obtención del nivel distinguido de logro por parte de un estudiante es un requisito para ser considerado para la admisión automática en un instituto universitario o universidad de cuatro años de Texas, y se incluirá en el expediente académico del estudiante.
- Educación Física. Un estudiante que no pueda participar en una actividad física debido a una discapacidad o enfermedad puede sustituir el crédito requerido de educación física con un curso en artes lingüísticas de inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales u otro curso con crédito determinado localmente. Esta determinación la tomará el comité de ARD del estudiante, el comité de la Sección 504 u otro comité de la escuela, según corresponda.
- Idioma que no sea Inglés. Los estudiantes deben obtener 2 créditos en el mismo idioma que no sea inglés para graduarse. Cualquier estudiante puede sustituir lenguajes de programación computacional por estos créditos. Un estudiante debe cumplir uno de los dos créditos requeridos completando satisfactoriamente en la escuela primaria un programa de inmersión bilingüe o un curso en Lenguaje de Señas Americano. En ciertas circunstancias, un estudiante puede sustituir este requisito con otros cursos, según lo determinado por un comité del distrito autorizado por la ley para tomar estas decisiones por el estudiante.

Acreditaciones/ Endosos disponibles

Al ingresar al grado 9, el estudiante debe especificar la acreditación que desea obtener.

Aplicaciones para ayuda financiera:

Antes de graduarse de la escuela secundaria, cada estudiante debe completar y enviar una solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA) o una solicitud de Texas para ayuda financiera estatal (TASFA). Para más información visite el sitio en Internet de Klein ISD para Becas y Ayuda Financiera.

No se requiere que un estudiante complete y envíe una FAFSA o TASFA si:

- El padre del estudiante envía un formulario proporcionado por el distrito que indica que el padre autoriza al estudiante a optar por no participar;
- Un estudiante que tiene 18 años de edad o más o un menor legalmente independiente presenta un formulario provisto por el distrito que indica que el estudiante opta por no participar;
- Un consejero escolar autoriza al estudiante a optar por no participar por una buena causa.
- Comuníquese con el consejero de la escuela para obtener más información.

Para confirmar que un estudiante ha completado y enviado un FAFSA/ TASFA, el estudiante debe presentar:

- Una captura de pantalla que incluye el campo de fecha de procesamiento de la FAFSA ApplyTexas Counselor Suite;
- Notificación, como una copia de un correo electrónico, del Departamento de Educación de los Estados Unidos que verifique la finalización de la FAFSA;
- Una copia o captura de pantalla de la página de reconocimiento de FAFSA;
- Una captura de pantalla de la página de acuse de recibo de envío de TASFA (de aquellas instituciones que ofrecen un formulario electrónico);
- Prueba de recibo de una institución de educación superior (IHE); o
- Una copia de una carta de concesión de ayuda financiera de un IHE.

Planes de graduación personales

Se desarrollará un plan de graduación personal para cada estudiante de escuela secundaria (High School).

El distrito anima a todos los estudiantes a que sigan un plan de graduación personal que incluya el término de, por lo menos, una acreditación y el graduarse con un nivel distinguido de logro.

La obtención del nivel distinguido de logro da derecho al estudiante a ser considerado para la admisión automática en un instituto universitario o universidad pública de cuatro años de Texas, según su posición en la promoción.

La escuela revisará las opciones del plan de graduación personal con cada estudiante que ingresa al grado 9 y sus padres. Antes de terminar el grado 9, un estudiante y sus padres deberán firmar un plan de graduación personal que promueve la preparación para la universidad y la fuerza laboral, que promueve la colocación y el avance profesional y facilita la transición de la educación secundaria a la postsecundaria.

El plan de graduación personal del estudiante describe una secuencia de cursos adecuados en función de la elección de acreditación del estudiante.

Repase <u>Herramientas de graduación de la TEA.</u> (https://tea.texas.gov/about-tea/news-and-multimedia/brochures/tea-brochures).

Un estudiante puede, con el permiso de los padres, modificar su plan de graduación personal después de la confirmación inicial.

Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación

Todas las primaveras, el distrito brindará una actualización a los estudiantes sobre los cursos requeridos u ofrecidos en cada área del plan de estudios para que los estudiantes puedan inscribirse para el próximo año escolar.

Nota: El distrito puede exigir que se completen ciertos cursos para la graduación incluso si estos cursos no los exige el estado para que el estudiante se gradúe.

No todos los cursos se ofrecen en todos los campus de secundarias del distrito. Un estudiante que quiere asistir a un curso no ofrecido en su campus habitual debe comunicarse con el consejero escolar para consultar sobre una transferencia u otras alternativas. Si los padres de por lo menos 22 estudiantes solicitan una transferencia para un curso en el plan de estudios requerido que no sea bellas artes o educación profesional y técnica (CTE), el distrito ofrecerá el curso el año siguiente ya sea mediante teleconferencia o en la escuela de la cual se solicitaron las transferencias.

Certificados de finalización de curso

No se emitirá un certificado de finalización de curso a un estudiante que haya completado satisfactoriamente los requisitos de crédito estatales y locales para la graduación pero que aún no haya demostrado un desempeño satisfactorio en las pruebas obligatorias del estado, requeridas para la graduación.

Estudiantes con discapacidades

Los comités de admisión, revisión y salida (ARD por sus siglas en Inglés) tomarán decisiones de instrucción y evaluación para los estudiantes con discapacidades que reciben servicios de educación especial de acuerdo con la ley estatal.

Por recomendación del comité ARD, a un estudiante con una discapacidad que recibe servicios de educación especial se le puede permitir graduarse bajo las disposiciones de su programa de educación individualizada (IEP) y de acuerdo con las reglas estatales.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial puede obtener una acreditación en virtud del programa fundamental. Si se modificaron los requisitos del plan de estudios del estudiante para la acreditación, el comité de ARD del estudiante determinará si el plan de estudios modificado tiene la rigurosidad suficiente para otorgar la acreditación. El comité de ARD también deberá determinar si el estudiante debe desempeñarse satisfactoriamente en alguna evaluación de fin de curso para obtener la acreditación.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial y ha completado cuatro años de escuela secundaria pero no ha cumplido con los requisitos de su IEP puede participar en las ceremonias de graduación y recibir un certificado de asistencia. Luego, el estudiante puede permanecer inscrito para completar el IEP y obtener su diploma de escuela secundaria, pero solo se le permitirá participar en una ceremonia de graduación.

[Consulte la política FMH (LEGAL) para obtener más información].

Actividades de graduación

Las escuelas llevarán a cabo varias actividades de graduación. Los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos del trabajo de curso para la graduación pero que no hayan demostrado todavía un desempeño satisfactorio en las evaluaciones de fin de curso o no hayan sido declarados elegibles para graduarse por un comité de graduación individual, si corresponde, tendrán permitido participar en las actividades de graduación, a excepción de la ceremonia de graduación. En última instancia, la entrega definitiva de un diploma dependerá de que el estudiante satisfaga todos los requisitos correspondientes para la graduación.

Se permitirá a los estudiantes que reúnan los requisitos para graduarse pero que estén asignados a un programa disciplinario de educación alternativa al final del año escolar participar en la ceremonia de graduación y en las actividades relacionadas con la graduación.

Oradores de la graduación

A ciertos estudiantes se les dará la oportunidad de hablar en las ceremonias de graduación.

Un estudiante debe cumplir con los criterios de elegibilidad locales, que pueden incluir requisitos relacionados con la conducta del estudiante, para desempeñarse como orador. El director notificará a los estudiantes que reúnan los requisitos para desempeñarse como oradores y se les dará la oportunidad de participar como voluntarios.

[Vea el Código de Conducta Estudiantil y el reglamento FNA(LOCAL) para obtener más información].

[Para obtener información sobre los oradores estudiantes en otros eventos escolares, vea <u>Estudiantes</u> <u>Oradores</u> en la página 124].

Gastos de la graduación

Debido a que los estudiantes y los padres incurrirán en gastos para participar en las tradiciones de la graduación (por ejemplo, comprar invitaciones, el anillo de graduación, la toga y el birrete, y la fotografía de graduación) tanto el estudiante como los padres deberían monitorear el avance hacia la compleción de todos los requisitos para graduación. Se suele incurrir en los gastos en el onceavo grado (año júnior) o en el primer semestre del doceavo grado (año sénior).

[Vea Tarifas en la página 83].

Becas y subsidios

La información sobre becas está disponible en la oficina del consejero. Los estudiantes deben escribir a la oficina de ayuda financiera de su posible colegio o universidad. Los procedimientos para solicitar ayuda financiera específica para becas en la universidad se difunden a través de esa oficina. La ayuda financiera universitaria y la información sobre becas también se incluyen en el Manual Planeando Tu Futuro para estudiantes juniors y seniors de Klein ISD.

Los estudiantes que tengan necesidades económicas en conformidad con los criterios federales y que completen el programa de graduación fundamental serán elegibles, en virtud del Programa de Subsidios de Texas y el Programa de Subsidios "Teach for Texas", para becas y subsidios para la colegiatura y las tarifas de universidades públicas de Texas, universidades comunitarias y escuelas técnicas, así como para instituciones privadas. Ciertos estudiantes que se gradúan temprano también pueden ser elegibles para el Programa de Becas "Texas First". Comuníquese con el consejero escolar para obtener información sobre otras becas y subsidios disponibles para los estudiantes.

Consulte <u>Admisiones a Institutos Universitarios y Universidades y ayuda financiera</u> (todos los niveles de grado) en la página 54 para obtener más información.

Comuníquese con el consejero de la escuela para obtener información sobre otras becas y subvenciones disponibles para los estudiantes.

Acoso

[Vea Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias en la página 66].

Novatadas (Todos los niveles de grado)

La novatada (Hazing, termino en Ingles) se define como un acto intencional, consciente o imprudente, en el campus o fuera de él, hecho por una persona sola o que actúa con otras, dirigido a un estudiante con el propósito de comprometer, iniciar, afiliar, tener un cargo o mantener la membresía en una organización estudiantil si el acto contiene los elementos de la sección 37.151 del Código de Educación, entre ellos:

- Cualquier tipo de brutalidad física;
- Una actividad que someta al estudiante a un riesgo irrazonable de daño o que afecte adversamente la salud mental o física del estudiante, como privación del sueño, exposición a los elementos, confinamiento en espacios pequeños, calistenia o consumo de alimentos, líquidos, drogas, u otras sustancias;
- Una actividad que induzca, cause o exija que el estudiante realice una función o tarea que infrinja el Código Penal, y
- Forzar a un estudiante a consumir una droga o bebida alcohólica en una cantidad que llevaría a una persona razonable a creer que el estudiante está intoxicado.

El distrito no tolerará las novatadas. Cualquier consecuencia disciplinaria debido a las novatadas será de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil. Es delito si una persona participa en una novatada; solicita, anima, dirige, ayuda o intenta ayudar a otra persona en una novatada, o tiene conocimientos de primera mano de un incidente de novatada planificado o que ya haya ocurrido y no lo informa al director o superintendente.

[Vea_Intimidación_en la página 43 y los reglamentos FFI y FNCC para obtener más información].

Salud Física y Mental

Enfermedad (Todos los niveles de grado)

Klein ISD sigue las regulaciones para enfermedades de transmisión dados por los Servicios del Departamento de Salud del Estado (TDSHS por sus siglas en Inglés). Cuando su hijo se enferme, comuníquese con la escuela para informarnos si él o ella no asistirán a clases ese día.

Los reglamentos estatales exigen que las escuelas no dejen entrar a su establecimiento a los estudiantes que tengan determinadas enfermedades durante ciertos períodos. Por ejemplo, si un niño tiene más de 100 grados de fiebre, no puede asistir a la escuela hasta que haya pasado 24 horas sin fiebre, sin tomar medicamentos para reducir la fiebre. Los estudiantes que presenten enfermedades diarreicas deben quedarse en casa hasta que no tengan diarrea sin tomar medicamentos de supresión de la diarrea durante 24 horas.

La enfermera de la escuela puede darle una lista completa de los malestares por los que la escuela debe excluir a los niños. Una lista completa de las regulaciones puede ser encontrada en la página de Internet de los Servicios de Salud de Klein ISD o en https://www.dshs.texas.gov/idcu/.

Si un estudiante se enferma durante el horario escolar y la enfermera de la escuela determina que el niño se debe ir a casa, la enfermera se comunicará con el padre.

El distrito debe reportar ciertas enfermedades transmisibles (contagiosas) al Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (TDSHS) o a la autoridad de salud local/regional. La enfermera de la escuela puede proporcionar información del TDSHS sobre estas enfermedades que se deben informar.

Las enfermeras de Klein ISD están dispuestas para prestar atención inmediata a las lesiones relacionadas con la escuela y las enfermedades repentinas que ocurren o se notan durante el horario escolar. Se pueden brindar primeros auxilios menores para el manejo de la salud y la comodidad de los estudiantes en la escuela y pueden incluir la aplicación de productos de primeros auxilios como loción de calamina, vaselina, loción y solución para lavado de ojos. A las enfermeras no se les permite hacer un diagnóstico médico sobre lesiones o enfermedades. Por lo tanto, cuando surgen preguntas médicas, siempre se alienta a los padres a comunicarse con el proveedor de atención médica de sus hijos. Comuníquese con la enfermera de la escuela si tiene preguntas o si le preocupa si su hijo debe quedarse en casa o no. Además, si desea no permitir que su hijo reciba los servicios descritos en este párrafo (aplicación de productos de primeros auxilios), envíe un aviso por escrito a la enfermera de la escuela al comienzo de cada año escolar.

Vacunación (Todos los niveles de grado)

Un estudiante debe tener todas las vacunas contra ciertas enfermedades o debe presentar un certificado o declaración de que, por razones médicas o razones de conciencia, incluidas las creencias religiosas, el estudiante no se vacunará.

Para las exenciones basadas en razones de conciencia, el distrito solo puede respetar los formularios oficiales emitidos por la División de Vacunación del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (DSHS). El distrito puede aceptar Immunization Branch. Este formulario se puede obtener en

DSHS exemption form

(https://www.dshs.texas.gov/immunization-unit/texas-school-child-care-facility-immunization/texas-immunization-exemptions)

o escribiendo a la siguiente dirección: Texas Department of State Health Services

Immunization Section, Mail Code 1946 P.O. Box 149347 Austin, Texas 78714-9347

El formulario debe estar notariado y debe presentarse al director o a la enfermera de la escuela en el plazo de 90 días de la notarización. Si el padre busca una exención para más de un estudiante en la familia, se debe proporcionar un formulario separado para cada estudiante.

Las vacunas requeridas son:

- Haemophilus influenzae tipo b y conjugado neumococo (para estudiantes de EC y Pre K)
- Difteria, tétanos y tosferina;
- Sarampión, paperas y rubéola;
- Poliomielitis;
- Hepatitis B;
- Varicela,
- Meningococal
- Hepatitis A;

La enfermera de la escuela puede proporcionar información sobre las dosis apropiadas basadas en la edad o en el historial de enfermedad validado por un médico y requerido por DSGS. Se puede establecer constancia de vacunación con los registros personales de un médico certificado o clínica de salud pública con la firma o sello de validación.

Si un estudiante no debe vacunarse por razones médicas, el estudiante o el padre debe presentar un certificado firmado por un médico registrado y habilitado de los Estados Unidos donde se declare que, según la opinión del médico, la vacuna requerida está contraindicada por motivos médicos o implica un riesgo significativo para la salud y el bienestar del estudiante o un miembro de la familia o del grupo familiar del estudiante. Este certificado se debe renovar cada año a menos que el médico especifique una enfermedad de toda la vida.

Para obtener información sobre la inmunización contra la meningitis bacteriana y la inscripción y asistencia a la universidad, consulte **Meningitis bacteriana** en la página 101.

[Para obtener más información, consulte el sitio web de <u>DSHS</u>: Requisitos de inmunización para centros de cuidado infantil y escuelas de Texas <u>Texas School & Child Care Facility Immunization</u> <u>Requirements https://www.dshs.texas.gov/immunizations/school y la política FFAB (LEGAL)</u>].

Piojos (Todos los niveles de grado)

Los piojos son muy frecuentes entre los niños. Aunque no son una enfermedad, se contagian muy fácilmente por el contacto de cabeza a cabeza durante el juego, los deportes o las siestas y cuando los niños comparten objetos como cepillos, peines, gorros y auriculares.

Los estudiantes que presenten síntomas de infestación de piojos serán evaluados por el personal de la clínica escolar. Los estudiantes que tengan evidencia de infestación de piojos vivos serán inmediatamente excluidos de la escuela. El personal de la clínica escolar puede discutir un plan de tratamiento con los padres del estudiante que puede incluir el uso de un champú o enjuague en crema medicado aprobado por la FDA que se puede comprar en cualquier farmacia o tienda de comestibles. El personal de la clínica escolar revisará a los estudiantes excluidos en busca de piojos vivos al regresar a la escuela para determinar el tratamiento efectivo, y nuevamente una semana después

(según el ciclo de vida del piojo de la cabeza). La enfermera de la escuela también puede ofrecer recomendaciones adicionales, incluidos los tratamientos posteriores, la mejor manera de deshacerse de los piojos y cómo prevenir su regreso.

También se proporcionará un aviso a los padres de los estudiantes de escuela primaria en el salón de clases afectado sin identificar al estudiante con piojos. Los estudiantes que tengan liendres dentro de ¼ de pulgada del cuero cabelludo, pero la enfermera de la escuela controlará semanalmente que no haya piojos vivos.

Se puede obtener más información sobre los piojos de la cabeza en el sitio web del DSHS. <u>Managing</u> Head Lice in School Settings and at Home

(https://www.dshs.texas.gov/texas-school-health/skilled-procedures-texas-school-health/managing-headolice-school) y del sitio web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades Headolice Information for Parents (https://www.cdc.gov/parasites/lice/head/parents.html).

[Vea el reglamento FFAA para obtener más información].

Medicamentos en la escuela (Todos los niveles de grado)

Si un estudiante debe tomar medicamentos durante el horario escolar, los padres del estudiante deben proporcionar el medicamento. Todos los medicamentos recetados, deben guardarse en la oficina de la enfermera y ser administrados por la enfermera u otro empleado autorizado del distrito. Los medicamentos recetados deben ser traídos y recogidos en la clínica por un padre o tutor donde se hará un inventario con el padre o tutor. No se administrarán medicamentos con o sin receta de países extranjeros.

Los medicamentos sin receta o de venta libre (OTC) en el nivel de la escuela primaria se mantendrán en la oficina de la enfermera y serán administrados por la enfermera u otro empleado autorizado del distrito. En este nivel, estos medicamentos deben ser llevados y recogidos en la clínica por un padre o tutor donde se hará un inventario con el padre o tutor. En el nivel de escuela secundaria, los estudiantes pueden llevar sus medicamentos de venta libre, si están en el envase original y no los comparten con otros. Algunas escuelas de nivel intermedio pueden solicitar que el estudiante tome su medicamento de venta libre en la clínica de la escuela.

El personal de la escuela debe seguir las instrucciones de administración de medicamentos sin receta del fabricante; por lo tanto, los medicamentos sin receta sólo se administrarán durante un período de dos semanas con el permiso por escrito de los padres. Se requerirá una nota del médico para cualquier medicamento sin receta que se necesite durante más de dos semanas.

Se puede autorizar a un estudiante a poseer su propio medicamento debido al asma o una alergia grave, como se describe a continuación o según lo permita la ley.

El distrito no comprará medicamentos sin receta para dárselos a un estudiante. De acuerdo con la política FFAC, los empleados autorizados pueden administrar:

- Medicamentos recetados, en el envase original, con la etiqueta correspondiente, provistos por el padre junto con un pedido escrito.
- Medicamentos recetados con un envase con dosificación por unidad etiquetado correctamente, surtido por un enfermero registrado u otro empleado habilitado del distrito, del envase original con la etiqueta correspondiente.
- Medicamentos de venta sin receta, en el envase original, con la etiqueta correspondiente, provistos por el padre junto con un pedido escrito. Nota: El repelente de insectos se considera un medicamento de venta sin receta.

 Suplementos herbales o dietarios provistos por el padre solo si el programa de educación individualizado (IEP) del estudiante o el plan de la Sección 504 para un estudiante con discapacidades los exigen.

Un estudiante de primaria o secundaria puede poseer y autoaplicarse protector solar para evitar la sobreexposición al sol. El maestro de un estudiante de primaria u otro personal del distrito aplicará protector solar en la piel expuesta del estudiante si el estudiante trae el protector solar a la escuela y pide ayuda para aplicarlo. Si un estudiante de secundaria necesita ayuda con la aplicación de protector solar, aborde la necesidad con la enfermera de la escuela.

Ya sea que un estudiante esté en nivel de primaria o secundaria, si se necesita aplicar protector solar para tratar algún tipo de padecimiento médico, esto debe manejarse mediante la comunicación con la enfermera de la escuela para que el distrito se entere de cualquier problema médico y de seguridad.

Para hacer una solicitud de medicamento por escrito, el formulario de autorización de medicamentos de Klein ISD está disponible en la clínica de la escuela. Si las circunstancias son cuestionables, el empleado de la escuela se reserva el derecho de rechazar la solicitud de los padres. Al administrar medicamentos recetados, el distrito escolar preferiría tener una declaración escrita de un médico o dentista con licencia para ejercer en los Estados Unidos. La información colocada en la etiqueta de una receta, si es precisa y clara para la enfermera de la escuela, puede sustituirse por la declaración mencionada anteriormente. Las etiquetas de los medicamentos recetados durante períodos de tiempo limitados pueden requerir una nueva etiqueta de prescripción o documentación del médico que se extienda más allá del período de tiempo originalmente prescrito. Los ejemplos incluyen medicamentos en el horario de sustancias controladas que generalmente son válidos por treinta días.

Todas las recetas deben ser surtidas por un farmacéutico con licencia para ejercer en los Estados Unidos. Al final del año escolar, cualquier medicamento sobrante o suministros asociados que no hayan sido recogidos por los padres serán destruidos.

Asma y reacciones alérgicas graves

A un estudiante con asma o reacción alérgica severa (anafilaxia) se le puede permitir poseer y usar medicamentos recetados para el asma o anafilaxia en la escuela o eventos relacionados con la escuela solo si él o ella tiene una autorización por escrito de sus padres y un médico u otra persona con licencia de salud. -proveedor de cuidados en el archivo de la enfermera de la escuela. El estudiante también debe demostrar a su proveedor de atención médica y a la enfermera de la escuela la capacidad de administrarse el medicamento recetado, incluido el dispositivo requerido para administrar el medicamento.

Si se ha recetado al estudiante un medicamento para asma o anafilaxia que debe administrarse durante el horario escolar, el estudiante y sus padres deberían hablar de esto con la enfermera de la escuela o el director.

Vea también Alergias a los alimentos en la página 101

Antagonistas de opioides no asignados (Solo niveles de grado de secundaria)

De acuerdo con el Capítulo 38, Subcapítulo E del Código de Educación, la junta ha adoptado una política para permitir [personal escolar y/o voluntarios escolares] autorizados y capacitados en cada campus que atiende a estudiantes en los grados 6-12 para administrar un antagonista opioide, como Narcan o Naloxone, a una persona cuando se cree razonablemente que está experimentando una sobredosis de drogas relacionadas con opioides.

Esteroides (Solo niveles de grado de secundaria)

La ley estatal prohíbe a los estudiantes poseer, dispensar, entregar o administrar esteroides anabólicos. Los esteroides anabólicos son solo para uso médico recetado por un médico.

Que un estudiante sano tome esteroides anabólicos o la hormona de crecimiento humano para

fisicoculturismo, musculación o aumento o fortalecimiento de la masa muscular no corresponde a un uso médico válido y es un delito.

Apoyo para la salud mental (Todos los niveles de grado)

El distrito ha implementado programas para abordar los siguientes problemas de salud mental, salud conductual y abuso de sustancias:

- Promoción e intervención temprana de la salud mental;
- Desarrollar habilidades para controlar las emociones, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsables;
- Prevención e intervención por abuso de sustancias;
- Prevención, intervención y prevención del suicidio (Intervenciones posteriores al suicidio en una comunidad);
- Duelo, trauma y atención en función del trauma;
- Intervenciones y apoyos de conducta positiva;
- Desarrollo positivo de jóvenes, y
- Atmósfera escolar segura, positiva y de apoyo.

Si le preocupa que su hijo pueda estar usando o esté en peligro de experimentar, usar o abusar de drogas ilegales u otras sustancias prohibidas, comuníquese con el consejero de la escuela. El consejero escolar puede proporcionar una lista de recursos comunitarios que pueden ser de ayuda para usted. El Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS, por sus siglas en inglés) mantiene información sobre los servicios de intervención de salud mental y abuso de sustancias de los niños en su sitio web: Salud Mental y Abuso de Sustancias.

El distrito se compromete a asociarse con los padres para apoyar el desarrollo mental, emocional y conductual saludable de sus estudiantes. Si le preocupa su hijo, visite la página web <u>Prevención del suicidio en Texas</u> o comuníquese con el consejero de la escuela para obtener más información relacionada con los servicios de prevención del suicidio disponibles en su área.

También puede comunicarse con la línea Nacional para la prevención del Suicidio al 1-800-273-8255.

Si se hospitaliza a un estudiante o se lo internó en un centro de tratamiento residencial debido a una afección de la salud mental o por abuso de sustancias, el distrito cuenta con procedimientos para apoyar el regreso del estudiante a la escuela. Comuníquese con el enlace de salud mental del distrito para obtener más información.

Los maestros y otros empleados del distrito pueden hablar acerca del progreso académico o de la conducta de un estudiante con los padres del estudiante o con otro empleado según corresponda; sin embargo, no tienen permitido recomendar la administración de fármacos psicotrópicos. Un fármaco psicotrópico es una sustancia utilizada en el diagnóstico, tratamiento o prevención de una enfermedad o como componente de un medicamento que pretende alterar la percepción, emoción, estado de ánimo o conducta.

Un empleado del distrito que sea un enfermero registrado, un enfermero con prácticas médicas, un médico o un profesional de la salud mental certificado o habilitado puede recomendar que un estudiante sea evaluado por un profesional médico adecuado, si corresponde. [Vea el reglamento FFEB para obtener más información].

Para obtener información relacionada, consulte:

- Consentimiento para realizar una evaluación psicológica en la página 15 y
 Consentimiento para proporcionar servicios de Salud Mental en la página 17 para conocer los procedimientos del Distrito para recomendar una intervención de salud mental y la información de contacto del enlace de salud mental;
- Consejería en la página 60 para el programa integral de consejería escolar del Distrito;
- Recursos sobre salud física y mental en la página 101 para los recursos de salud física y mental del campus y la comunidad; y
- Reglamentos y procedimientos que promueven la salud física y mental de los
 estudiantes (todos los niveles de grado) en la página 101 para conocer las políticas y
 procedimientos administrativos adoptados por la junta que promueven la salud de los
 estudiantes.

Requisitos de actividad física

Escuela primaria

El distrito se asegurará de que los estudiantes en Pre Kínder de día completo hasta el grado 5 participen en actividad física moderada o vigorosa al menos 30 minutos por día o 135 minutos por semana, en conformidad con los reglamentos en EHAB, EHAC, EHBG y FFA.

Para obtener más información sobre los requisitos y los programas de actividad física de los estudiantes de la escuela primaria del distrito, consulte con el director.

Escuela Intermedia

El distrito se asegurará de que los estudiantes en la escuela intermedia participen en al menos 225 minutos de actividad física moderada o vigorosa dentro de cada período de dos semanas durante al menos cuatro semestres, de acuerdo con las políticas de EHAB, EHAC, EHBG y FFA.

Para obtener información adicional sobre los programas y requisitos externos de actividad física para estudiantes de escuelas intermedias del distrito, comuníquese con el director.

Restricción temporal de participación en educación física

Los estudiantes a los que se les restrinja temporalmente la participación en educación física no participarán activamente en la demostración de habilidades, pero permanecerán en la clase para aprender los conceptos de las lecciones.

Evaluación de la condición física (grados 3-12)

Anualmente, el distrito realizará una evaluación de la condición física a los estudiantes de los grados 3-12 que estén matriculados en un curso de educación física o en un curso por el que se otorgue crédito de educación física. Al final del año escolar, el padre debe presentar una solicitud por escrito al instructor de Educación Física de la escuela para obtener los resultados de la evaluación de condición física de su hijo que se realizó durante el año escolar.

Exámenes/Pruebas de detección de la salud física

Participación en deportes (Solo niveles de grado de secundaria)

Para ciertas actividades extracurriculares, el estudiante debe presentar una certificación de un proveedor de atención médica autorizado.

La certificación debe declarar que se ha examinado al estudiante y que este está físicamente apto para participar en el programa relevante, lo que incluye:

- Un programa de atletismo del distrito.
- La banda musical del distrito.
- Cualquier programa extracurricular del distrito identificado por el superintendente.

Además del requisito de UIL para un examen físico para los estudiantes que participan en el programa de atletismo o banda de música del Distrito, Klein ISD requiere que cualquier estudiante que esté inscrito en el equipo de guardia de color, guardia de invierno, JROTC, porristas o baile tenga un examen físico antes a la participación. El examen físico debe estar en el formulario UIL / Klein ISD y debe tomarse anualmente. Cada estudiante atleta también debe tener una tarjeta de información de emergencia en el archivo junto con las firmas de los padres / tutores en el permiso del padre / tutor y la hoja de información del seguro. El estudiante debe firmar la hoja de Reglas generales de elegibilidad. El Distrito hará arreglos para que se realicen exámenes físicos durante el semestre de primavera del año escolar. Habrá una pequeña tarifa para los estudiantes que obtengan el examen a través del Distrito. Los estudiantes que no obtienen sus exámenes físicos durante el tiempo que el Distrito les ofrece deben organizar y pagar los suyos.

Los estudiantes deben ser conscientes de la rara posibilidad de sufrir un paro cardíaco repentino, que en los atletas suele ser causado por una cardiopatía o un trastorno cardíaco previamente insospechados. Los estudiantes pueden solicitar un electrocardiograma (ECG o EKG) para detectar dichos trastornos, además del examen físico obligatorio.

Consulte la <u>explicación</u> de la UIL sobre un paro cardíaco repentino para obtener más información https://www.uiltexas.org/health/info/sudden-cardiac-death

Programa de pruebas de detección para la columna vertebral

La prueba de detección para la columna vertebral en la escuela ayuda a identificar a adolescentes con una curvatura anormal de la columna vertebral a una edad temprana, cuando la curva es leve y puede

pasar desapercibida. La detección temprana es clave para controlar las deformaciones de la columna. La prueba de detección de la columna no es invasiva y se realiza de acuerdo con las normas más recientes aceptadas a nivel nacional y revisadas por pares.

A todos los estudiantes que cumplan con los criterios del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas se les realizará la prueba para detectar una curvatura anormal de la columna antes de finalizar el año escolar. Según corresponda, se derivará a los estudiantes para un seguimiento con su médico.

Para obtener información sobre la prueba de detección para la columna realizada por un profesional externo o una exención a la prueba de detección para la columna por creencias religiosas, comuníquese con el superintendente o lea el reglamento <u>FFAA(LEGAL)</u>.

Otros exámenes y pruebas de detección (todos los niveles de grado)

Los estudiantes deben someterse a una evaluación de riesgo de diabetes tipo 2 en el mismo momento en que el distrito realiza a los estudiantes las pruebas de detección de problemas de audición y visión, o de curvaturas anormales de la columna.

Las evaluaciones de visión y audición de los estudiantes se realizan de acuerdo con las reglas del DSHS. La referencia para un examen más detallado puede ser hecha por la enfermera a los padres.

Se pueden hacer arreglos especiales de asientos en el aula para los estudiantes con discapacidades visuales o auditivas por recomendación de la enfermera de la escuela. Tales impedimentos deben ser reportados a la enfermera por el padre o estudiante.

[Vea el reglamento FFAA para obtener más información].

Problemas de salud especiales

Meningitis bacteriana (Todos niveles de grado)

Consulte el sitio web del distrito en <u>Klein ISD's Health Services</u> para obtener información sobre la meningitis.

Nota: Los estudiantes que ingresan a la universidad deben presentar, salvo contadas excepciones, constancias de haber recibido la vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años previos a la matriculación y la asistencia a cursos en una institución de educación superior. Hable con la enfermera de la escuela para obtener más información, porque esto puede afectar a un estudiante que desee matricularse en un curso de crédito doble que se tome fuera del campus.

[Vea Vacunación en la página 93].

Diabetes

En conformidad con el plan de salud individual del estudiante para el control de la diabetes, un estudiante con diabetes tendrá permitido poseer y usar suministros y equipos de monitoreo y tratamiento mientras esté en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela. Acuda a la enfermera de la escuela o al director para obtener información. [Vea el reglamento FFAF(LEGAL).para obtener más información].

Alergias a los alimentos (Todos los niveles de grado)

Los padres deben notificar al distrito cuando a un estudiante le han diagnosticado una alergia a los alimentos, sobre todo aquellas alergias que podrían producir reacciones peligrosas o potencialmente mortales, ya sea por respirar, comer, o tocar cualquier tipo de alimento. Es importante revelar los alimentos a los que el estudiante tiene alergia, así como la naturaleza de la reacción alérgica. Comuníquese con la enfermera de la escuela o el director del campus si su hijo tiene una alergia a los alimentos conocida o lo más pronto posible después del diagnóstico de la alergia.

El distrito ha creado y revisa anualmente un plan de control de alergias a los alimentos, basado en las *Pautas para la atención de estudiantes con alergias a los alimentos en riesgo de anafilaxia* del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (DSHS) que se encuentra en el sitio web del DSHS, en Alergias y/o nafilaxia.(https://www.dshs.texas.gov/texas-school-health/allergies-anaphylaxis)

Cuando el distrito recibe información de que un estudiante tiene alergia a los alimentos que ponga al estudiante en riesgo de anafilaxia, se desarrollarán planes de atención individualizados para ayudar al estudiante a acceder de manera segura al ambiente escolar. El plan de control de alergias a los alimentos del distrito se puede acceder en la página de Servicios de Salud Y Enfermería en Klein ISD

[Vea Celebraciones en la página 47 y el reglamento FFAF para obtener más información].

Convulsiones (Todos los niveles de grado)

Para abordar el cuidado de un estudiante con un trastorno convulsivo mientras se encuentre en la escuela o participe en una actividad escolar, el padre debe presentar un plan de control y tratamiento de convulsiones al distrito antes del inicio del año escolar, al matricular al estudiante o lo más pronto posible después del diagnóstico de un trastorno convulsivo.

[Vea <u>Estudiantes con deficiencias físicas o mentales protegidos en virtud de la Sección 504</u> en la página 35].

Se prohíbe el tabaco y los cigarrillos electrónicos (Todos los niveles de grado y todos los demás en la propiedad escolar)

Los estudiantes tienen prohibido poseer o usar cualquier tipo de producto de tabaco, cigarrillos electrónicos (*e-cigarette*) o cualquier otro dispositivo de vaporización electrónico, al estar en la propiedad escolar o al asistir a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus. Con excepciones limitadas para medicamentos, [consulte Medicina en la escuela (todos los niveles de grado)] a los estudiantes también se les prohíbe poseer o usar cualquier tipo de producto de nicotina, incluidas las bolsas de nicotina, independientemente de si el producto contiene tabaco, mientras se encuentren en la propiedad escolar o mientras asistan a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus.

El distrito y su personal aplican estrictamente las prohibiciones contra el uso de todos los productos de tabaco, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo de vaporización electrónico por parte de los estudiantes y todas las demás personas en la propiedad escolar y en actividades patrocinadas o relacionadas con la escuela. [Vea el Código de Conducta Estudiantil y los reglamentos FNCD y GKA para obtener más información].

Recursos, reglamentos y procedimientos relacionados con la salud física y mental Recursos sobre salud física y mental (Todos los niveles de grado)

Los padres y los estudiantes que necesiten asistencia con problemas de salud física y mental pueden comunicarse con los siguientes recursos del campus y la comunidad:

- La autoridad de salud pública local, Salud Pública del Condado de Harris, a la que se puede contactar al 713-439-6000
- La autoridad de salud mental local, The Harris Center for Mental Health and IDD, a quien se puede contactar al 713-970-7000 o al 866-970-4770 (crisis)

Reglamentos y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado reglamentos de la junta que promueven la salud física y mental de los estudiantes. Los reglamentos (LOCAL) sobre los siguientes temas se pueden encontrar en el manual de reglamentos del distrito, disponible en el manual en el Manual de la Junta de políticas y procedimientos de Klein ISD

Administración de alimentos y nutrición: CO, COA, COB

Servicios de salud y bienestar: FFA

Exámenes físicos: FFAA

Vacunaciones: FFAB

Tratamiento médico: FFAC

Enfermedades transmisibles: FFAD

Centros de salud escolares: FFAE

Planes de atención: FFAF

Intervención en crisis: FFB

Atención en función del trauma: FFBA

Servicios de apoyo al estudiante: FFC

Seguridad de los estudiantes: FFF

Negligencia y abuso infantil: FFG

Libre de discriminación, acoso y represalias: FFH

Libre de intimidación: FFI

Además, el Plan de Mejoras del Distrito detalla las estrategias del distrito para mejorar el desempeño de los estudiantes a través de prácticas fundamentadas en pruebas que abordan la salud física y mental.

El distrito ha desarrollado los procedimientos administrativos necesarios para implementar las políticas y planes anteriores.

El distrito ha desarrollado procedimientos administrativos conforme sean necesarios para implementar los reglamentos y planes anteriores.

Comuníquese con Yvonne Clarke, Directora de Servicios de Salud al 832-249-4209 o yclarke1@kleinisd.net para obtener más información sobre estos procedimientos y acceso al Plan de Mejoramiento del Distrito.

Consejo Asesor sobre Salud Escolar (SHAC) (Todos los niveles de grado)

Durante el año escolar anterior, el Consejo Asesor de Salud Escolar del distrito (SHAC por sus siglas en Inglés)celebró reuniones trimestrales. Información adicional sobre el SHAC del distrito está disponible en la página del Consejo Asesor de Salud Escolar.

La notificación de las próximas reuniones de SHAC se publicará en la oficina administrativa de cada campus al menos 72 horas antes de la reunión. La notificación de las próximas reuniones de SHAC, las actas de las reuniones y una grabación de cada reunión se publicarán en la página del distrito del Consejo Asesor de Salud Escolar.

[Vea las políticas en <u>BDF</u> y <u>EHAA</u>. <u>Consentimiento para la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia entre parejas y el tráfico sexual en la página 16 para obtener información adicional.]</u>

Reglamento de bienestar/Plan de bienestar estudiantil (todos los niveles de grado)

Para fomentar hábitos saludables en nuestros estudiantes, el distrito ha desarrollado una política de bienestar adoptada por la junta en FFA (LOCAL) y los planes y procedimientos correspondientes para implementarla. Para preguntas sobre el contenido o la implementación de la política y el plan de bienestar del distrito por favor vaya a la página del Consejo Asesor de Salud Escolar.

Tareas para el hogar (Todos los niveles de grado)

Las tareas se utilizan para ayudar al estudiante a lograr un progreso académico satisfactorio. A través de estas tareas, los padres también pueden ser más conscientes del alcance y la secuencia del programa de instrucción.

Las tareas son una extensión del trabajo realizado en el aula, y el maestro da suficiente instrucción para garantizar que el alumno pueda trabajar de forma independiente en la mayoría de los casos. El tipo de tarea y el tiempo dedicado a ella están determinados por el nivel de grado y la edad del estudiante. Las asignaciones varían en longitud. Algunos serán de una variedad de largo alcance; es decir, trabajos a largo plazo. Puede haber algunas tardes cuando no se ha asignado tarea. Toda la tarea es revisada, y el estudiante es informado de su progreso.

Agencias del orden público (Todos los niveles de grado)

Interrogatorio de estudiantes

Cuando los policías u otras autoridades legales desean interrogar o entrevistar a un estudiante en la escuela, el director cooperará completamente con las condiciones de la entrevista, lo que incluye hacerlo sin el consentimiento de los padres, de ser necesario, si esta forma parte de una investigación de abuso infantil. En otras circunstancias, el director:

- Verificará y registrará la identidad del oficial u otra autoridad y pedirá una explicación de la necesidad de interrogar al estudiante en la escuela.
- Normalmente, hará los esfuerzos razonables para notificar a los padres, a menos que el entrevistador presente una objeción que el director considere válida.
- Normalmente, estará presente durante el interrogatorio o entrevista, a menos que el entrevistador presente una objeción que el director considere válida.

Estudiantes detenidos

La ley estatal requiere que el distrito permita que un estudiante sea detenido:

- Para cumplir con una orden del tribunal de menores.
- Para cumplir con las leyes del arresto.
- Para un policía, si hay causa probable para creer que el estudiante participó en una conducta delictiva o en una conducta que requiere supervisión.
- Por un policía, para obtener huellas digitales o fotografías con fines de comparación en una investigación.
- Por un policía, para obtener huellas digitales o fotografías para establecer la identidad de un estudiante, cuando el niño pueda haber participado en una conducta que indique la necesidad de supervisión, como haber escapado de casa.
- Por un oficial de libertad condicional, si existe causa probable para creer que el estudiante ha infringido una condición de la libertad condicional impuesta por el tribunal de menores.
- Por un representante autorizado de Servicios de Protección Infantil (CPS), el Departamento de Familia y Servicios de Protección de Texas (DFPS), un policía o un oficial de libertad condicional de menores, sin una orden judicial, según las condiciones descritas en el Código de Familia relativas a la salud física o la seguridad del estudiante.
- Para cumplir con una directiva correctamente emitida de un tribunal de menores para llevar a un estudiante detenido.

Antes de que se deje ir al estudiante con una persona autorizada legalmente, el director verificará la identidad de la persona y, a su mejor juicio, verificará la autoridad de la persona para llevar detenido al estudiante.

El director notificará inmediatamente al superintendente e intentará notificar a los padres, a menos que la persona legalmente autorizada presente al director lo que este considere como una objeción válida para notificar los padres. Debido a que el director no tiene la autoridad para evitar ni demorar que una persona legalmente autorizada se lleve a un estudiante, cualquier notificación probablemente ocurra después del hecho.

Notificación de infracciones de la ley

La ley estatal requiere que el distrito notifique:

- A todo el personal de instrucción y apoyo que tiene la responsabilidad de supervisar a un estudiante que ha
- sido detenido, arrestado o remitido a la corte de menores por cualquier delito grave o por ciertos delitos menores.
- A todo el personal docente y de apoyo que tiene contacto regular con un estudiante que ha sido condenado, recibió enjuiciamiento diferido, recibió una sentencia diferida o fue juzgado por conducta delictiva por cualquier delito grave o ciertos delitos menores que ocurren en la escuela, en la propiedad escolar o en una actividad patrocinada por la escuela o relacionada con la escuela dentro o fuera de la propiedad escolar. Este personal también será notificado si el director tiene motivos razonables para creer que el estudiante se ha involucrado en cierta conducta.
- A todo el personal apropiado del distrito con respecto a un estudiante que debe registrarse como delincuente sexual.

[Para obtener más información, consulte la política en GRAA (LEGAL).]

Salir del campus (Todos los niveles de grado)

Recuerde que la asistencia del estudiante es fundamental. Las citas se deben programar fuera del horario escolar de ser posible. Ante la ausencia de circunstancias atenuantes, no se dejará salir a los estudiantes regularmente antes del final del horario escolar.

Para garantizar la seguridad de los estudiantes, Klein ISD requiere consentimiento de los padres antes que cualquier estudiante salga de la escuela en cualquier parte del día escolar.

Los reglamentos estatales exigen el consentimiento de los padres antes de que cualquier estudiante salga del campus durante cualquier parte del día escolar.

Para los estudiantes de primaria y escuela media, un padre o un adulto autorizado debe acudir a la oficina y mostrar su identificación para registrar la salida del estudiante. Un representante del campus le pedirá al estudiante que se presente en la oficina. Por motivos de seguridad y estabilidad del ambiente de aprendizaje, no podemos permitir a ningún adulto no acompañado ir al salón de clase u otra área para recoger al estudiante.

Si el estudiante regresa al campus el mismo día, el padre o adulto autorizado debe firmar el regreso del estudiante en la oficina principal a su regreso. También se requerirá documentación del motivo de la ausencia.

El mismo proceso se aplica a los estudiantes en la escuela secundaria si un padre recoge al estudiante del campus. Si el padre del estudiante autoriza al estudiante a salir del campus sin estar acompañado, se debe enviar una nota proporcionada por el padre a la oficina principal a más tardar dos horas antes de la necesidad del estudiante de salir del campus.

Se puede aceptar una llamada telefónica del padre, pero la escuela, en última instancia, puede exigir una nota para propósitos de documentación.

El estudiante debe firmar su salida en la oficina principal y firmar su entrada a su regreso, si regresa el mismo día.

Si un estudiante se enferma durante el horario escolar y la enfermera de la escuela u otro miembro del personal del distrito determina que el estudiante se debe ir a casa, la enfermera se comunicará con el padre del estudiante y documentará el deseo del padre con respecto a la salida de la escuela.

A menos que el padre le indique al personal del distrito que el estudiante puede salir solo, el padre u otro adulto autorizado debe seguir los procedimientos de registro de salida indicados previamente. Si el padre permite que el estudiante salga del campus solo, la enfermera documentará el horario de salida del estudiante. En ninguna circunstancia se dejará que un estudiante de primaria o escuela media salga solo.

Si el estudiante tiene 18 años o es un menor emancipado, el estudiante puede firmar su propia salida de la escuela. Se requerirá documentación del motivo de la ausencia.

Durante el almuerzo

Los estudiantes no pueden salir durante el almuerzo sin un padre.

En cualquier otro momento durante el día escolar

Los estudiantes no están autorizados para salir del campus durante el horario escolar regular por ninguna otra razón, salvo con la autorización del director.

Los estudiantes que salgan del campus infringiendo estas reglas estarán sujetos a una medida disciplinaria en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil.

Objetos perdidos (Todos los niveles de grado)

Los procedimientos de objetos perdidos serán establecidos por las escuelas individuales. El distrito desalienta a los estudiantes a traer a la escuela artículos personales de alto valor monetario, ya que el distrito no es responsable por artículos perdidos o robados. El campus dispondrá de artículos perdidos y encontrados al final de cada semestre.

Trabajo de recuperación

Recuperación de trabajo por ausencia (todos los niveles de grado)

Un maestro puede asignar trabajo de recuperación a un estudiante que falta a clase en función de los objetivos de instrucción y las necesidades del estudiante para dominar los conocimientos y habilidades esenciales o cumplir con los requisitos de la materia o del curso.

El estudiante será responsable de obtener y completar el trabajo de recuperación dentro del tiempo especificado por el maestro. Un estudiante que no repone el trabajo asignado dentro del tiempo asignado por el maestro recibirá una calificación de cero por la tarea.

Se alienta a un estudiante a hablar con su maestro si el estudiante sabe de una ausencia con anticipación, incluidas las ausencias por actividades extracurriculares, para que el maestro y el estudiante puedan planificar cualquier trabajo que se pueda completar antes o poco después de la ausencia. Recuerde la importancia de la asistencia de los estudiantes. Con limitadas excepciones, todas las ausencias cuentan para el 90 por ciento establecido por la ley estatal para otorgar crédito o calificación final.

[Vea Asistencia para crédito o calificación final en la página 40].

Trabajo de recuperación debido a ausencias extracurriculares

Un estudiante involucrado en una actividad extracurricular debe notificar a sus maestros con anticipación sobre cualquier ausencia. A un estudiante se le permitirá recuperar pruebas y entregar proyectos en cualquier clase perdida debido a la ausencia antes mencionada. Los maestros pueden asignar una sanción por retraso a cualquier proyecto a largo plazo de acuerdo con los plazos aprobados por el director y comunicados previamente a los estudiantes.

Trabajo de recuperación del DAEP

Niveles de grado de la escuela primaria y de la escuela Intermedia/Junior High Grados 9-12

Si un estudiante de preparatoria está matriculado en un curso del plan de estudios fundamental al momento del traslado a un programa disciplinario de educación alternativa (DAEP), tendrá la oportunidad de completar el curso antes del inicio del siguiente año escolar. El distrito puede dar la oportunidad de completar el curso a través de un método alternativo, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o la escuela de verano. El distrito no cobrará al estudiante por ningún método para completar el trabajo provisto por el distrito.

[Vea el reglamento <u>FOCA(LEGAL)</u> para obtener más información].

Trabajo de recuperación en suspensión interna (ISS) y en suspensión fuera de la escuela (Todos los niveles de grado)

Medios alternativos para recibir trabajo de curso

Mientras un estudiante esté en ISS u OSS, el distrito le proporcionará al estudiante todo el trabajo de curso de las clases del plan de estudios fundamental del estudiante a las que este falte como resultado de la suspensión.

Oportunidad de completar cursos

Un estudiante que se traslade del salón de clase regular a ISS o a otro entorno, que no sea un DAEP, tendrá la oportunidad de completar, antes del inicio del siguiente año escolar, cada curso en el cual el estudiante estaba matriculado al momento de la remoción del salón de clase regular. El distrito puede dar la oportunidad a través de cualquier método disponible, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o la escuela de verano.

El distrito no cobrará al estudiante por ningún método para completar el trabajo provisto por el distrito.

[Vea el reglamento FO(LEGAL) para obtener más información].

Declaración de no discriminación (Todos los niveles de grado)

Con la finalidad de disuadir la discriminación y según lo requerido por ley, el distrito no discrimina por motivos de raza, religión, color, origen nacional, género, sexo, discapacidad, edad o cualquier otro motivo prohibido por ley, al proveer servicios, actividades y programas educativos, incluidos los programas de educación profesional y técnica (CTE). El distrito proporciona acceso equitativo a los Boy Scouts y a otros grupos de jóvenes designados.

De acuerdo con el Título IX, el distrito no discrimina ni debe discriminar por motivos de sexo y prohíbe la discriminación sexual en sus programas o actividades educativas. El requisito de no discriminar amplía el empleo. Las consultas sobre la aplicación del Título IX pueden remitirse al Coordinador del Título IX del distrito (ver más abajo), a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU., o a ambos.

Otras leyes federales que prohíben la discriminación incluyen el Título VI, la Sección 504, la Ley de Discriminación por Edad, la Ley de Boy Scouts y el Título II.

La política de no discriminación y los procedimientos de quejas del distrito se encuentran en la serie de políticas de FFH en el manual de políticas del distrito, disponible en Políticas y procedimientos de la Junta de Klein.

El distrito ha designado y autorizado al siguiente empleado como Coordinador del Título IX para abordar inquietudes o consultas relacionadas con la discriminación por motivos de sexo, incluido el acoso sexual, la agresión sexual, la violencia en el noviazgo, la violencia doméstica, el acecho o el acoso por motivos de género.

Los informes pueden ser realizados en cualquier momento y por cualquier persona, incluso fuera del horario comercial, por correo, teléfono o correo electrónico. Durante el horario comercial del distrito, los informes también se pueden realizar en persona. Cuando el distrito reciba una notificación o una acusación de acoso sexual, el Coordinador del Título IX responderá de inmediato de acuerdo con el proceso descrito en la serie de políticas de la FFH.

Nombre: Carrie Elve

Posición: Directora del Servicio de Recursos Humanos Dirección: 7200 Spring Cypress Road, Klein, TX 77379

Teléfono: 832-249-4732

Los siguientes representantes del distrito han sido designados para abordar inquietudes o consultas sobre otros tipos de discriminación:

Director de Servicios de Apoyo al Estudiante, para inquietudes con respecto a la discriminación por motivos de discapacidad:

Nombre: Amanda Davis
Posición: Coordinadora 504

Dirección 7200 Spring Cypress Road, Klein, TX 77379

Teléfono: (832) 249-4372

Todas las demás preocupaciones relacionadas con la discriminación: consulte al superintendente

Nombre: Dr. Jenny McGown Posición: Superintendente

Dirección: 7200 Spring Cypress Road, Klein, TX 77379

Teléfono: (832) 249-4000

[Vea los reglamentos FB, FFH y GKD para obtener más información].

Programas académicos no tradicionales (Todos los niveles de grado)

Klein Success Academy, un programa de año extendido, brinda a los estudiantes en riesgo de no graduarse la oportunidad de obtener su diploma de escuela secundaria.

Participación de padres y familias (Todos los niveles de grado)

Trabajar juntos

El Departamento de Participación para la Familia de Klein ISD conecta a las familias con el aprendizaje, animándoles a participar activamente en la educación de sus estudiantes y a involucrarse en asociaciones significativas con las escuelas.

La experiencia y la investigación demuestran que un niño tiene éxito en la educación cuando hay una buena comunicación y una asociación sólida entre la casa y la escuela. La participación y compromiso de un padre en esta asociación puede incluir:

- Mantener una comunicación regular con los maestros y compartir las fortalezas y necesidades de los estudiantes.
- Comuníquese con su escuela o el enlace para la familias del distrito, quien puede ayudarlo a conocer las oportunidades para participar en eventos y programas para apoyar a su hijo.
- Participar activamente en el desarrollo de una visión compartida de altos estándares de aprendizaje y comportamiento.
- Manténgase informado sobre las políticas del salón de clases, las tareas y cómo apoyar el trabajo de los estudiantes en casa.
- Familiarizarse con todas las actividades escolares de su hijo y con los programas académicos, incluidos los programas especiales, que se ofrecen en el distrito.
- Hable con el consejero escolar o el director cualquier pregunta que pueda tener sobre las opciones y oportunidades disponibles para su hijo.
- Revisar los requisitos y las opciones para la graduación con su hijo en la escuela intermedia y nuevamente mientras su hijo está inscrito en la escuela secundaria.
- Supervisar el progreso académico de su hijo y comunicarse con los maestros según sea necesario. [Ver <u>Consejería Académica</u> en la página 61.]
- Asistir a conferencias programadas y solicitar conferencias adicionales según sea necesario. Para programar una conferencia telefónica o en persona con un maestro, consejero escolar o director, llame al campus de su estudiante para programar una cita. El maestro generalmente le devolverá la llamada o se reunirá con usted durante su período de conferencia o antes o después de la escuela. [Consulte Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones en la página 111.]
- Convertirse en un voluntario de la escuela. Consulte www.kleinisd.net.
- Participar en las organizaciones de padres del campus. Todas las escuelas primarias tienen organizaciones de padres, profesores y maestros en sus respectivas escuelas. Los horarios y las fechas de las reuniones varían según los diferentes campus. Se sugiere que se comunique con el director o la secretaria de su escuela para obtener el nombre de su presidente local. Las campañas de membresía generalmente se llevan a cabo en septiembre y octubre.
- Servir como representante de los padres en los comités de planificación a nivel del distrito o del campus, ayudando en el desarrollo de metas y planes educativos para mejorar el rendimiento de los estudiantes. [Para más información, consulte las políticas en BQA y BQB].
- Servir en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC por sus siglas en inglés) y ayudar al distrito a alinear los valores de la comunidad local con la instrucción de educación sobre la salud, la instrucción sobre sexualidad humana, la instrucción sobre la prevención del abuso infantil, la violencia familiar, la violencia entre parejas y el tráfico sexual, y otros problemas de bienestar.[Consulte el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) en la página 122 y las políticas BDF, EHAA, FFA para obtener más información].

- [Vea las políticas en <u>BDF, EHAA, FFA</u> y la información en este manual en el <u>Consejo Asesor</u> sobre Salud Escolar (SHAC) en la página 102.]
- Ser consciente de los esfuerzos continuos de prevención de la intimidación y el acoso de la escuela.
- Esté al tanto de las políticas y procedimientos de asistencia y trabaje en colaboración con la escuela para apoyar las buenas prácticas de asistencia.
- Comuníquese con los funcionarios de la escuela si le preocupa el bienestar emocional o mental de su hijo.
- Asistir a las reuniones de la junta para aprender más sobre las operaciones del distrito. Las reuniones regulares de la junta se llevan a cabo el segundo lunes de cada mes a las 6:00 p.m. en el Edificio de Administración Central en 7200 Spring Cypress Road. Una agenda para una reunión regular o especial se publica a más tardar 72 horas antes de cada reunión de acuerdo con la Ley de Reuniones Abiertas de Texas. [Consulte las políticas en BE y BED para obtener más información].

Estacionamiento y permisos de estacionamiento (solo niveles de grado de secundaria)

Todos los estudiantes de secundaria que conducen vehículos motorizados a la escuela deberán comprar una calcomanía de estacionamiento para fines de registro en la oficina de la escuela secundaria. Para ser elegible para una calcomanía de estacionamiento, un estudiante debe mostrar prueba de que se muestra como conductor cubierto en el formulario de seguro de responsabilidad civil y tener una licencia de conducir válida de Texas.

La calcomanía de estacionamiento se mostrará correctamente para los privilegios de estacionamiento en el campus. Se deben comprar calcomanías de estacionamiento para cada vehículo si se conduce más de un vehículo a la escuela.

Los vehículos estacionados en el estacionamiento de los estudiantes sin una calcomanía debidamente exhibida estarán sujetos a una emisión de una citación por parte del Departamento de Policía de Klein ISD y el estudiante estará sujeto a la disciplina escolar.

Los estudiantes deben estacionar sus vehículos en el estacionamiento de estudiantes. Los vehículos estacionados en otra parte del campus estarán sujetos a una emisión de una citación por parte del Departamento de Policía de Klein y / o el estudiante será referido para disciplina escolar. Los estudiantes deben salir de sus vehículos y el área de estacionamiento tan pronto como hayan estacionado. Los estudiantes no deben regresar a sus vehículos o al área de estacionamiento en ningún momento después de llegar al campus o durante el día escolar sin obtener primero un pase de la oficina Los vehículos sin permisos estacionados en áreas no autorizadas estarán sujetos a ser remolcados a expensas del propietario, emitir una citación o ambos. Si un estudiante es sorprendido acelerando o conduciendo peligrosamente en el campus, estará sujeto a la suspensión de la escuela, la pérdida de los privilegios de conducir en el campus y / o la emisión de una citación.

Juramentos y un minuto de silencio (Todos los niveles de grado)

Todos los días escolares, los estudiantes recitarán el juramento a la bandera de Estados Unidos y el juramento a la bandera de Texas. Los padres pueden presentar una solicitud escrita al director para excusar a su hijo de recitar el juramento.

[Vea Recitar los juramentos a las banderas de EE. UU. y de Texas en la página 23].

La ley estatal exige que se haga un minuto de silencio después de los juramentos. Cada estudiante puede reflexionar, rezar, meditar o hacer otra actividad en silencio durante ese minuto siempre que la actividad en silencio no interfiera ni distraiga a los demás.

Además, la ley estatal exige que cada campus observe un minuto de silencio en conmemoración de los que perdieron sus vidas el 11 de septiembre de 2001 al inicio del primer período de clase cuando el 11 de septiembre cae en un día escolar regular.

[Vea el reglamento EC para obtener más información].

Oración (Todos los niveles de grado)

Cada estudiante tiene el derecho de rezar en forma individual, voluntaria y en silencio o de meditar en la escuela de una manera que no perturbe las actividades escolares. La escuela no animará, exigirá ni obligará a un estudiante a participar o abstenerse de participar en dicha oración o meditación durante cualquier actividad escolar.

Promoción y repetición

Un estudiante será promovido solamente sobre la base de sus logros o competencias académicas. Al tomar las decisiones sobre la promoción, el distrito considerará:

- la recomendación del maestro,
- las calificaciones,
- los puntajes en las evaluaciones basadas en criterios establecidos u obligatorias del estado y
- cualquier otra información académica necesaria según lo determinado por el distrito.

Grados de Primaria e Intermedia

La promoción de kínder, primero y segundo grado se basará en el logro de los elementos requeridos de los Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS), así como en el crecimiento social, emocional y físico.

En los grados 3-5, para ser promovido al siguiente nivel de grado, un estudiante debe obtener un promedio de 70 o más en artes del lenguaje y matemáticas con una evaluación basada en el estándar del nivel de grado. Además, el promedio general de 70 o más debe lograrse utilizando las calificaciones numéricas finales para estudios sociales, ciencias, artes del lenguaje y matemáticas.

De acuerdo con las pautas de promoción estatales actuales, se requiere el dominio de lectura y matemáticas de quinto grado.

En los grados 6-8, para ser promovido al siguiente nivel de grado, un estudiante debe lograr lo siguiente:

- Un promedio de 70 o superior en artes del lenguaje (incluida la intervención de lectura, si se requiere);
- Un promedio de 70 o superior en matemáticas (incluida la intervención en matemáticas si se requiere);
- Un promedio de 70 o superior en ciencias (incluida la intervención científica, si corresponde); y
- Un promedio de 70 o superior en estudios sociales (incluida la intervención de estudios sociales, si corresponde).

Repitiendo [Pre-Kindergarten O Kindergarten] — Grado-8 a Solicitud de los Padres

Un padre puede solicitar por escrito que un estudiante repita prekínder, kínder o cualquier grado en los grados 1-8. Antes de conceder la solicitud, el distrito puede convocar un comité de retención para reunirse y discutir la solicitud e invitará a los padres a participar.

Niveles de grado de la escuela secundaria (High School)

Para obtener crédito en un curso, el estudiante tiene que obtener una calificación de al menos 70 basada en los estándares del nivel del curso.

Un estudiante de los grados 9-12 pasará al siguiente nivel de grado según la cantidad de créditos de cursos obtenidos. [Vea Clasificación por nivel de grado en la página 85].

Los estudiantes también tendrán múltiples oportunidades para volver a rendir las evaluaciones de EOC. [Vea_Graduación] en la página 86 y Pruebas Estandarizadas en la página 121].

Repetición de un curso de crédito de escuela secundaria

Un padre puede solicitar por escrito que un estudiante repita un curso de crédito de escuela secundaria en el que estuvo inscrito durante el año escolar anterior, a menos que el distrito determine que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos para graduarse.

Antes de conceder la solicitud, el distrito puede convocar un comité de retención para reunirse y discutir la solicitud e invitará a los padres a participar.

Solo la primera calificación aprobatoria del estudiante se incluirá en el cálculo de la clasificación de la clase.

Permiso para dejar salir a los estudiantes de la escuela

[Vea Salir del campus en la página 104].

Instrucción remota

El distrito puede ofrecer instrucción remota cuando lo autorice TEA. Todas las políticas, procedimientos, pautas, reglas y otras expectativas del comportamiento del estudiante del distrito se harán cumplir según corresponda en un entorno de aprendizaje remoto o virtual.

Boletas de calificaciones/Informes de progreso y reuniones (Todos los niveles de grado)

Las boletas de calificaciones con el desempeño y las ausencias de cada estudiante en cada clase o materia se entregan al menos una vez cada trimestre.

Se emitirán informes de progreso provisionales para todos los estudiantes después de la cuarta semana de cada período de calificaciones. Se pueden emitir informes de progreso suplementarios a discreción del maestro.

Los maestros siguen pautas de calificación que han sido aprobadas por el director en conformidad con el reglamento adoptado por la junta. Las pautas de calificación están diseñadas para reflejar el dominio relativo de cada tarea que tiene el estudiante. La ley estatal dispone que la calificación de una prueba o curso asignada por un maestro no pueda ser cambiada a menos que la junta determine que la calificación fue arbitraria o contiene un error, o que el maestro no respetó el reglamento de calificación del distrito. [Vea el reglamento EIA(LOCAL) para obtener más información].

Las preguntas referidas al cálculo de una calificación se deben dirigir en primer lugar al maestro. Si no se resuelve la cuestión, el estudiante o padre puede solicitar una reunión con el director en conformidad con FNG(LOCAL). (Ver **Trabajando Juntos** en la página 107 para pedir una conferencia)

El distrito usará un programa electrónico para comunicar información académica sobre su hijo, incluso para la boleta de calificaciones y los informes de progreso. El distrito aceptará una firma electrónica del padre, pero usted tiene derecho a solicitar la opción de proporcionar una firma manuscrita de reconocimiento en su lugar.

Represalias

[Vea Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias en la página 66].

Evaluaciones estatales requeridas

STAAR (Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas) para los grados 3-8

Además de las pruebas de rutina y otras medidas de rendimiento, los estudiantes de ciertos grados deben tomar la evaluación estatal, llamada STAAR, en las siguientes materias:

- Matemáticas, anualmente en los grados 3-8
- Lectura, anualmente en los grados 3-8
- Ciencias en los grados 5 y 8
- Estudios Sociales en el grado 8

Pruebas estandarizadas para un estudiante matriculado por encima del nivel de grado

Si un estudiante en los grados 3-8 está inscrito en una clase o curso destinado a estudiantes por encima de su nivel de grado actual en el que al estudiante se le administrará una evaluación exigida por el estado, se requerirá que el estudiante tome una evaluación exigida por el estado aplicable. evaluación solo para el curso en el que está inscrito, a menos que la ley federal exija lo contrario.

Un estudiante en los grados 3-8 deberá ser evaluado al menos una vez en la escuela secundaria con el ACT o el SAT si el estudiante completa las evaluaciones de fin de curso de la escuela secundaria en matemáticas, lectura/artes del lenguaje o ciencias antes de la escuela secundaria.

Cursos de secundaria Evaluaciones de fin de curso (EOC)

Las evaluaciones de fin de curso (EOC) de STAAR se administran para los siguientes cursos:

- Álgebra I
- Inglés I e Inglés II
- Biología
- Historia de estados unidos

Se requiere un desempeño satisfactorio en las evaluaciones aplicables para la graduación, a menos que se renuncie o se sustituya según lo permitan las leyes y normas estatales.

Hay tres periodos de prueba durante el año en los que un estudiante puede tomar una evaluación de final de curso (EOC). Esto ocurre en los meses de otoño, primavera y verano. Si un estudiante no cumple con el desempeño satisfactorio, el estudiante tendrá la oportunidad de volver a tomar la evaluación.

Pruebas estandarizadas para un estudiante en programas especiales

Ciertos estudiantes, algunos con discapacidades y algunos clasificados como estudiantes bilingües emergentes, pueden ser elegibles para exenciones, adaptaciones o pruebas diferidas. Para obtener más información, consulte al director, al consejero escolar o al director de educación especial.

La prueba STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

Un comité de admisión, revisión y despido (ARD) para un estudiante que recibe servicios de educación especial determinará si se requerirá un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para graduarse dentro de los parámetros identificados en las reglas estatales y el plan personal de graduación (PGP) del estudiante. [Ver <u>Graduación</u> en la página 86.]

La prueba STAAR Español está disponible para estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Para obtener más información, consulte con el director, el consejero escolar o el director de educación especial.

Incumplimiento de desempeño satisfactorio en STAAR o EOC

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación estatal requerida en cualquier materia, el distrito proporcionará instrucción acelerada para el estudiante en el siguiente año escolar mediante:

- Asignar al estudiante a un maestro que esté certificado como maestro, maestro ejemplar o reconocido si hay uno disponible en el grado y la materia de la evaluación estatal en la que el estudiante no se desempeñó satisfactoriamente, o
- Proporcionar instrucción complementaria.
- Se puede requerir que un estudiante asista a cualquier programa de instrucción suplementario asignado antes o después de la escuela o durante el verano.
- Cuando un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación estatal requerida en la misma materia durante dos años o más, el distrito deberá desarrollar un plan de educación acelerada. Se alienta a los padres a participar en el desarrollo de este plan.

Planes Personales de Graduación (Secundaria e Intermedia)

En la escuela intermedia y a un estudiante que no se desempeñe satisfactoriamente en un examen exigido por el estado, un oficial de la escuela preparará un plan de graduación personal (PGP).

Los funcionarios escolares también desarrollarán un PGP para un estudiante de escuela intermedia que, según el distrito, tiene pocas probabilidades de obtener un diploma de escuela secundaria dentro de los cinco años posteriores a la inscripción en la escuela secundaria. El plan, entre otros elementos:

- Identificar las metas educativas del estudiante.
- Abordar las expectativas educativas de los padres para el estudiante.
- Esbozar un programa intensivo de instrucción para el estudiante.

[Consulte con el consejero escolar y la política EIF (LEGAL) para obtener más información.]

Para un estudiante que recibe servicios de educación especial, el IEP del estudiante puede servir como el PGP del estudiante y, por lo tanto, sería desarrollado por el comité ARD del estudiante.

[Consulte <u>Planes personales de graduación</u> en la página 89 para obtener información relacionada con el desarrollo de planes personales de graduación para estudiantes de secundaria].

Seguridad (Todos los niveles de grado)

La seguridad del estudiante en el campus, en eventos relacionados con la escuela y en vehículos del distrito es de alta prioridad para el distrito. La cooperación de los estudiantes es indispensable para garantizar la seguridad de la escuela. Se espera que el estudiante:

- Evite conductas que puedan poner en riesgo a su persona o a los demás.
- Siga los estándares de comportamiento en este manual y el Código de Conducta del Estudiante, así como también cualquier regla adicional de comportamiento y seguridad establecida por el director, el coordinador de comportamiento del campus, los maestros o los conductores de autobuses.
- Se mantiene alerta de cualquier peligro para la seguridad, como intrusos en el campus o amenazas hechas por alguna persona hacia un estudiante o miembro del personal y que denuncie inmediatamente cualquier incidente a un empleado del distrito. Los estudiantes pueden hacer denuncias anónimas sobre inquietudes de seguridad mediante <u>KeepKleinSafe</u>
- Conozca las rutas y señales de evacuación de emergencia.
- Siga rápidamente las instrucciones de los maestros, conductores de autobuses y demás empleados del distrito que están supervisando el bienestar de los estudiantes.

Tarjetas de Identificación en la Secundaria (High School)

Se puede proporcionar una tarjeta de identificación (ID) a los estudiantes inscritos en el distrito. Las tarjetas pueden servir para los siguientes propósitos: identificación, pago de almuerzos, admisión a actividades estudiantiles, acceso al transporte y utilización de la biblioteca escolar. Cada estudiante debe poseer su tarjeta de identificación y deberá usarla durante todo el día escolar. Es posible que se requiera que los estudiantes paguen una tarifa de reemplazo si se pierde la tarjeta.

Seguro contra accidentes

Poco después del comienzo del año escolar, los padres tendrán la oportunidad de comprar un seguro contra accidentes a un bajo precio que ayudaría a costear los gastos médicos en caso de que su hijo sufriera una lesión. Puede encontrar más información acerca de este seguro voluntario aquí.

Seguro para programas de educación técnica y profesional (CTE)

El distrito puede comprar cobertura de seguro contra accidentes, de responsabilidad civil o de automóvil para estudiantes y empresas que participen en los programas CTE del distrito.

Simulacros de preparación: Evacuación, inclemencias del tiempo y otras emergencias

Periódicamente, la escuela realizará simulacros de preparación para los procedimientos de emergencia. Cuando se da la orden o suena la alarma, los estudiantes deben seguir las instrucciones del maestro u otras personas a cargo, de manera rápida, en silencio y en orden.

Capacitación para la preparación: Reanimación cardiopulmonar y detener la hemorragia

El distrito ofrecerá instrucción en CPR y el uso de un desfibrilador externo automático (AED) al menos una vez a los estudiantes matriculados en los grados 7-12. La instrucción se puede proporcionar como parte de cualquier curso y no se requiere que resulte en la certificación de CPR o AED.

El distrito ofrecerá anualmente a los estudiantes de los grados 7–12 instrucción en el uso de las estaciones de control de hemorragias para responder ante heridas traumáticas. Para obtener más información, vea

Stop the Bleed (Detenga la hemorragia) del Departamento de Seguridad Nacional y Stop the Bleed Texas.

Tratamiento médico de emergencia e información

Se les pide a todos los padres cada año que completen un formulario de autorización de atención médica, proporcionando el consentimiento de los padres por escrito para obtener tratamiento de emergencia e información sobre alergias. Los padres deben comunicarse con la enfermera de la escuela para actualizar la información de atención de emergencia (nombre del médico, números de teléfono de emergencia, alergias, etc.).

El distrito puede dar su consentimiento para el tratamiento médico, que incluye tratamiento dental, si es necesario, para un estudiante si todos los siguiented requisitos se cumplen:

- El distrito ha recibido autorización por escrito de una persona que tiene el derecho al consentimiento;
- No se puede contactar a esa persona; y
- Esa persona no ha notificado al distrito lo contrario.

El formulario de autorización de atención de emergencia será utilizado por el distrito cuando el padre o la persona designada autorizada del estudiante no pueda ser contactado. Un estudiante puede dar su consentimiento si lo autoriza la ley o una orden judicial. Independientemente de la autorización de los padres para que el distrito dé su consentimiento para el tratamiento médico, los empleados del distrito se comunicarán con los servicios médicos de emergencia para brindar atención de emergencia cuando lo requiera la ley o cuando se considere necesario, como para evitar una situación que ponga en peligro la vida.

Información de cierre de la escuela por emergencia

Cada año, se les pide a los padres que completen un formulario de autorización para emergencias, para que proporcionen información de contacto en caso de que el distrito tenga que avisar a los padres de una salida anticipada, una apertura demorada o acceso restringido a un campus debido a las inclemencias del tiempo, una amenaza a la seguridad u otra emergencia.

El distrito confiará en la información de contacto en archivo en el distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes automatizados o en tiempo real. Es indispensable que notifique a la escuela de su hijo cuando cambia un número de teléfono. La ley estatal requiere que los padres actualicen la información de contacto dentro de las dos semanas posteriores a la fecha en que cambia la información.

Si el campus debe cerrar, demorar su apertura o restringir el acceso al edificio debido a una emergencia, el distrito también alertará a la comunidad.

[Consulte <u>Información de contacto de los padres</u> en la página 58 y <u>Comunicaciones de emergencia</u> <u>automatizadas</u> en la página 58.]

SAT, ACT y otras pruebas estandarizadas

[Vea Pruebas Estandarizadas en la página 121].

Cambios de Horario (Grados en las escuelas intermedia y secundaria (HS)

Los estudiantes explorarán trayectorias profesionales y planificarán sus 4 años de escuela secundaria utilizando el Plan de Carrera que se encuentra en Skyward. Estos planes serán revisados por el estudiante y el consejero al menos una vez al año para garantizar que el estudiante esté encaminado hacia la graduación y para hacer los ajustes necesarios. Las hojas de verificación que contienen las selecciones de cursos del próximo año se distribuyen a los estudiantes y sus familias para su revisión antes del final del año escolar actual. La selección de cursos se debe considerar cuidadosamente, ya que solo se realizarán cambios de nivel de curso después de que comience el año escolar. La aprobación de los cambios de horario depende de la disponibilidad del curso y la alineación con el plan de graduación personal de los estudiantes. Un administrador, consejero escolar o maestro informará a los estudiantes de los plazos y requisitos para abandonar cursos o cambiar horarios, así como las ramificaciones de tal decisión.

Instalaciones Escolares

Plan de manejo de Asbestos (Todos los niveles de grado)

El distrito trabaja diligentemente para cumplir con las leyes federales y estatales que rigen el asbesto en los edificios escolares. Las copias de los planes de manejo de asbestos del distrito están disponibles en cada campus y/o en el edificio de operaciones de la planta ubicado en 7520 FM 2920, Klein, Texas 77379. Si tiene alguna pregunta o desea examinar el plan del distrito con más detalle, comuníquese con Operaciones de planta al 832-249-4631

Servicios de comidas y nutrición (todos los niveles de grado)

El distrito participa en el Programa de Desayuno en la Escuela y el Programa Nacional de Almuerzos en la Escuela y les ofrece a los estudiantes almuerzos con nutrición equilibrada todos los días en conformidad con las normas establecidas en la ley estatal y federal.

Algunos estudiantes reúnen los requisitos para comidas gratis y de bajo costo según las necesidades económicas. La información sobre la participación de un estudiante es confidencial. El distrito puede compartir información como el nombre del estudiante y el estatus de elegibilidad para facilitar la inscripción de niños elegibles en Medicaid o en el programa estatal de seguro médico infantil (CHIP), a menos que el padre del estudiante solicite que no se revele su información.

Se ofrecerá a los estudiantes participantes las mismas opciones de comida que a sus compañeros y no se les dará un trato diferente.

Vea la página web de Klein ISD de <u>Nutrición y Servicios de Comida</u> o la <u>Aplicación en línea para Comidas</u> para solicitar servicios de comida gratis o de bajo costo, o para acceder a información relacionada con préstamos y comidas de cortesía, formas de pago, nutrición, menús y precios.

[Vea el reglamento CO para obtener más información].

Se recomienda que los padres controlen continuamente el saldo de la cuenta de comidas de su hijo. Cuando se agote la cuenta de comida de un estudiante, el distrito notificará a los padres. El estudiante puede continuar comprando comida en conformidad con el período de gracia establecido por el consejo escolar. El distrito presentará a los padres un programa de pago de los saldos pendientes y una solicitud para comidas gratuitas o a precio reducido.

Si el distrito no puede llegar a un acuerdo con los padres del estudiante sobre la recarga de la cuenta de comida y el pago del saldo pendiente, el estudiante recibirá una comida. El distrito hará todo lo posible para evitar dirigir la atención hacia el estudiante.

La siguiente información se publica según lo exige el USDA para participar en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares:

"De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluidas la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad, o represalias o represalias por actividades anteriores de derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios de comunicación alternativos para obtener información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cintas de audio, lenguaje de señas americano), deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720- 2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el demandante debe completar un formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, que se puede obtener en línea en: https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027 .pdf, desde cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono del denunciante y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una supuesta violación de los derechos civiles. El formulario o carta AD-3027 completo debe enviarse al USDA por:

Correo:

Departamento de Agricultura de EE. UU.

Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles 1400 Independence Avenue, SW

Washington, DC 20250-9410; o

Fax:

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

Correo electrónico:

Program.Intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades".

La agencia estatal responsable que administra el programa es el Departamento de Agricultura de Texas (https://www.texasagriculture.gov/Home/Contact-Us), al que se puede comunicar al (800) TELL-TDA (835-5832) o (800) 735-2989 (TTY).

La agencia local que administra el programa es el distrito. [Consulte la Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado) para obtener el nombre y la información de contacto del coordinador del Título IX, el coordinador de la ADA/Sección 504 y el superintendente para otras inquietudes sobre la discriminación.]

Máquinas Expendedoras (Todos los niveles de gado)

El distrito ha adoptado e implementado los reglamentos estatales y federales para el servicio de comidas, incluidas pautas para restringir el acceso de los estudiantes a las máquinas expendedoras. Para obtener más información sobre estos reglamentos y pautas vea el reglamento CO y pólizas FFA para obtener más información].

Plan de control de plagas (Todos los niveles de grado)

El distrito está obligado a seguir procedimientos integrados de control de plagas (IPM) para controlar las plagas en las instalaciones escolares. Aunque el distrito se esfuerza por usar los métodos más seguros y efectivos para controlar las plagas, incluida una variedad de medidas de control sin productos químicos, a veces, el uso periódico de pesticidas en el interior y en el exterior resulta necesario para garantizar un ambiente escolar seguro y sin plagas.

Todos los pesticidas utilizados están registrados para su uso por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos y los aplican únicamente aplicadores de pesticidas certificados. Salvo en caso de una emergencia, se colocarán letreros 48 horas antes de una aplicación en interiores. Todas las aplicaciones en el exterior se publicarán al momento del tratamiento y los letreros permanecerán colocados hasta que sea seguro ingresar al área.

Los padres que tengan preguntas o quieran ser notificados de los horarios y tipos de aplicaciones antes de la aplicación de pesticidas en el área de asignación de escuela de su hijo pueden comunicarse con el departamento de mantenimiento al 832-249-4535.

Conducta antes y después de la escuela (Todos los niveles de grado)

Los maestros y administradores tienen plena autoridad sobre la conducta de los estudiantes en las actividades antes o después de la escuela en las instalaciones del distrito y en los eventos patrocinados por la escuela fuera de las instalaciones del distrito, como ensayos de juegos, reuniones de clubes, prácticas deportivas y grupos especiales de estudio o tutoriales.

Los estudiantes deben seguir las mismas reglas de conducta que se aplican durante el día de instrucción y estarán sujetos a las consecuencias establecidas por el Código de Conducta del Estudiante o cualquier estándar de conducta más estricto establecido por el patrocinador para los participantes extracurriculares.

Biblioteca (Todos los niveles de grado)

La biblioteca es un centro de aprendizaje con libros, tecnología, revistas y otros materiales disponibles para tareas de clase, proyectos y placer de leer o escuchar. La biblioteca está abierta para el uso de estudiantes independientes con permiso de un maestro.

El distrito ofrece una amplia gama de materiales bibliotecarios para estudiantes y profesores que apoyan el rendimiento estudiantil y presentan distintos niveles de dificultad, diversidad de atractivos y una variedad de puntos de vista. El distrito sigue los estándares de la Comisión de Archivos y Bibliotecas del Estado de Texas para el desarrollo de la colección de bibliotecas escolares.

Los padres son los principales tomadores de decisiones con respecto al acceso de sus estudiantes al material de la biblioteca. El distrito fomenta la participación de los padres en la adquisición, el mantenimiento y las actividades del campus de la biblioteca. Se anima a los padres a comunicarse con el bibliotecario de la escuela y el maestro de su hijo sobre consideraciones especiales con respecto a los materiales de la biblioteca seleccionados por su estudiante.

Los padres tienen acceso a la biblioteca de la escuela y al catálogo en línea. Consulte al bibliotecario o al administrador de su campus si tiene alguna pregunta.

El distrito agradece los comentarios de los estudiantes y padres sobre los materiales y servicios de la biblioteca. Los padres pueden comunicarse con el bibliotecario del campus. Un empleado del distrito o un padre puede solicitar la reconsideración de un material de la biblioteca comunicándose con el bibliotecario o el administrador del campus.

Para obtener más información, consulte EF(LOCAL).

Uso de los pasillos durante el horario de clase (todos los niveles de grado)

Durante el horario de clase, no se permite permanecer en los pasillos, y el estudiante debe tener un pase para estar fuera del salón de clase para cualquier propósito. Cualquier estudiante que no obtenga un pase estará sujeto a una medida disciplinaria en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil.

Uso por parte de los estudiantes antes y después de la escuela (Todos los niveles de grado)

Ciertas áreas de la escuela serán accesibles para los estudiantes antes y después de la escuela para propósitos específicos. Se requiere que los estudiantes permanezcan en el área donde está programada su actividad.

A menos que el maestro o el patrocinador que supervisa una actividad otorgue permiso, no se permitirá que un estudiante vaya a otra área del edificio o campus.

Después de la salida de la escuela por la tarde, a menos que un estudiante participe en una actividad bajo la supervisión de un maestro u otro empleado o adulto autorizado, o a menos que los estudiantes tengan permiso para permanecer en el campus de acuerdo con la política FNAB, los estudiantes deben abandonar el campus inmediatamente.

El Distrito Escolar Independiente de Klein no permite patinadores, patinaje de ningún tipo o uso de scooters en ninguno de sus campus en ningún momento.

Reuniones de grupos no relacionados con el plan de estudios (Solo niveles de grado de secundaria)

Se permite a los grupos organizados de estudiantes, liderados por estudiantes y no relacionados con el plan de estudios reunirse durante los horarios designados por el director antes y después de clases. Estos grupos deben cumplir con los requisitos del reglamento FNAB(LOCAL).

Una lista de estos grupos está disponible en la oficina del director.

Excursiones patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)

El distrito puede requerir una tarifa por la participación del estudiante en un viaje de campo que no se requiere como parte de un programa o curso educativo básico para cubrir gastos tales como transporte, admisión y comidas; sin embargo, no se le negará la participación a un estudiante por necesidad económica. El distrito no es responsable de reembolsar las tarifas pagadas directamente a un proveedor externo.

Tarifas (todos los niveles de grado) en la página 83 para obtener más información.

El distrito no es responsable de reembolsar las tarifas pagadas directamente a un proveedor externo.

Registros (Inspecciones)

Registros en general (Todos los niveles de grado)

Con el fin de promover la seguridad de los estudiantes y escuelas libres de drogas, los funcionarios del distrito ocasionalmente pueden realizar búsquedas e investigaciones.

Los funcionarios del distrito pueden realizar investigaciones de acuerdo con la ley y la política del distrito y pueden interrogar a los estudiantes sobre su propia conducta o la conducta de otros. [Para interrogatorios de estudiantes por parte de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, consulte Agencias encargadas de hacer cumplir la ley (todos los niveles de grado).]

Los funcionarios del distrito pueden registrar a los estudiantes, sus pertenencias y sus vehículos de acuerdo con la ley y la política del distrito. Los registros de estudiantes se llevarán a cabo sin discriminación, basándose, por ejemplo, en sospecha razonable o consentimiento voluntario o de conformidad con la política del distrito que establece procedimientos de seguridad sin sospecha, incluido el uso de detectores de metales.

De acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil, los estudiantes son responsables de los artículos prohibidos que se encuentren en su posesión, incluidos artículos en sus pertenencias personales o en vehículos estacionados en la propiedad del distrito.

Si existe una sospecha razonable para creer que registrar la persona, las pertenencias o el vehículo de un estudiante revelará evidencia de una violación del Código de Conducta Estudiantil, un funcionario del distrito puede realizar una búsqueda de acuerdo con la ley y las regulaciones del distrito.

Propiedad del distrito (Todos los niveles de grado)

Los escritorios, los casilleros, la tecnología provista por el distrito y artículos similares son propiedad del distrito y se proveen para uso del estudiante a efectos de la comodidad. La propiedad del distrito está sujeta a registro o inspección en cualquier momento sin previo aviso. Los estudiantes no deben esperar tener privacidad en la propiedad del distrito.

Los estudiantes son responsables de cualquier artículo encontrado en la propiedad del distrito provisto al estudiante que esté prohibido por la ley, por el reglamento del distrito o por el Código de Conducta Estudiantil.

Detectores de metales (Todos los niveles de grado)

Para mantener un ambiente de aprendizaje seguro y disciplinado, el distrito se reserva el derecho de someter a los estudiantes a registros con detectores de metales al entrar a un campus del distrito y en actividades fuera del campus patrocinadas por la escuela.

Dispositivos de telecomunicación y otros dispositivos electrónicos (Todos los niveles de grado)

El uso del equipo perteneciente al distrito y sus sistemas de red no es privado y el distrito lo vigilará. [Vea el reglamento CQ para obtener más información].

Todo registro de dispositivos electrónicos personales se llevará a cabo en conformidad con la ley, y el dispositivo se puede confiscar para llevar a cabo un registro legal. Un dispositivo confiscado se puede entregar a la policía para determinar si se ha cometido un delito.

[Vea <u>Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos</u> en la página 73 y el reglamento <u>FNF(LEGAL)</u> para obtener más información].

Perros amaestrados (Todos los niveles de grado)

El distrito puede usar perros adiestrados para buscar artículos prohibidos ocultos, entre ellos drogas y alcohol. Los registros llevados a cabo por perros amaestrados no se anunciarán anticipadamente. No se usará a los perros con los estudiantes, pero se puede pedir a los estudiantes que dejen sus pertenencias personales en el área que se registrará, como un salón de clase, un casillero o un vehículo. Si un perro alerta sobre un artículo o área, los funcionarios del distrito podrán registrarlo.

Prueba de detección de drogas (Solo niveles de grado de secundaria)

La política del distrito FNF (LOCAL) abordará la autorización de la junta para la prueba de drogas de los estudiantes como se describe en la política.

[Vea también **Esteroides** en la página 97].

Vehículos en el campus (solo niveles de grado de secundaria)

Si un vehículo sujeto a registro está cerrado con llave, se le pedirá al estudiante que lo abra. Si el estudiante se rehúsa a hacerlo, el distrito se comunicará con los padres del estudiante. Si los padres también se rehúsan a permitir que se registre el vehículo, el distrito puede derivar el asunto a la policía. El distrito puede comunicarse con la policía incluso si se otorga el permiso para registrar.

Acoso sexual

[Vea Violencia en la pareja, discriminación, acoso y represalias en la página 66].

Programas especiales (Todos los niveles de grado)

El distrito provee programas especiales para estudiantes dotados y talentosos, estudiantes que no tienen hogar, estudiantes en el sistema de acogida familiar, estudiantes bilingües, estudiantes inmigrantes, estudiantes que están aprendiendo inglés, estudiantes con diagnóstico de dislexia y estudiantes discapacitados. El coordinador de cada programa puede responder preguntas acerca de los requisitos de elegibilidad, además de acerca de los programas y servicios ofrecidos en el distrito o por otras organizaciones. Un estudiante o padre con preguntas sobre estos programas se debe comunicar con:

Programa para Estudiantes Dotados y Talentosos: Kathleen Plott Servicios de Educación Especial: Dawn Proctor

Dyslexia/504: Amanda Davis

Hogares de Cuidado Temporal: Stacy Hall

Estudiantes sin Hogar: Greg Corradino

Bilingüe/ELL: Kathy Vergara

El <u>Programa de Libros que Hablan</u> de la Biblioteca del Estado de Texas y Comisión de Archivos proporciona audiolibros gratis a los texanos que reúnen los requisitos, entre ellos, estudiantes con discapacidades visuales, físicas o de lectura, como dislexia.

Pruebas estandarizadas

Niveles de grado de secundaria

SAT/ACT (Prueba de Aptitud Escolar y Prueba Universitaria Americana)

Muchas universidades exigen la Prueba Universitaria Americana (ACT) o la Prueba de Aptitud Escolar (SAT) para la admisión. Estas evaluaciones suelen rendirse al final del onceavo grado (año júnior). Se

anima a los estudiantes a que hablen con su consejero escolar a principios del onceavo grado para obtener información sobre estas evaluaciones y determinar cuál es el examen que deben rendir. El SAT Preliminar (PSAT) y el ACT-Aspire son las evaluaciones de preparación para el SAT y ACT, respectivamente.

Nota: Estas evaluaciones pueden habilitar al estudiante para que reciba un reconocimiento de desempeño en su expediente académico en virtud del programa de graduación fundamental y pueden calificar como reemplazo de un requisito de pruebas de fin de curso en ciertas circunstancias. El desempeño de un estudiante en cierto nivel en las SAT o ACT también lo hace elegible para la admisión automática en una institución pública de Texas de educación superior.

Evaluación TSI (Iniciativa de Éxito de Texas)

Antes de matricularse en una universidad o instituto universitario de Texas, la mayoría de los estudiantes debe rendir una prueba estandarizada llamada "Evaluación de Iniciativa de Éxito de Texas (TSI)". La TSI evalúa las habilidades en lectura, matemáticas y escritura que los estudiantes de primer año en secundaria (HS) necesitan para desempeñarse de forma eficaz en los programas de grado de las universidades e institutos universitarios de Texas. También se puede requerir esta evaluación antes de que el estudiante se matricule en un curso de crédito doble ofrecido a través del distrito. Alcanzar determinados puntajes de referencia en esta evaluación también puede eliminar ciertos requisitos de evaluaciones de fin de curso en circunstancias limitadas.

STAAR (Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas)

Grados 3 a 8

Además de las pruebas de rutina y otras medidas de rendimiento, los estudiantes de ciertos niveles de grado deben tomar la evaluación estatal, llamada STAAR, en las siguientes materias:

- Matemáticas, anualmente en los grados 3 a 8
- Lectura, anualmente en los grados 3 a 8
- Ciencias en los grados 5 y 8.
- Estudios Sociales en octavo grado.

STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial y que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

STAAR en español está disponible para estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Pruebas estandarizadas para un estudiante matriculado por encima del nivel de grado

Si un estudiante en los grados 3 a 8 está inscrito en una clase o curso destinado a estudiantes por encima de su nivel de grado actual en el que se le administrará una evaluación exigida por el estado, se le exigirá que tome una evaluación obligatoria exigida por el estado, evaluación únicamente para el curso en el que está matriculado, a menos que la ley federal exija lo contrario.

Un estudiante en los grados 3 a 8 será evaluado al menos una vez en la escuela secundaria con el ACT o el SAT si el estudiante completa las evaluaciones de fin de curso de la escuela secundaria en matemáticas, lectura/artes del lenguaje o ciencias antes de la escuela secundaria.

Pruebas estandarizadas para un estudiante en programas especiales

Ciertos estudiantes (algunos con discapacidades y algunos clasificados como estudiantes bilingües emergentes) pueden ser elegibles para exenciones, adaptaciones o exámenes diferidos. Para obtener más información, consulte con el director, el consejero escolar, el director de Servicios Multilingües o el director de educación especial.

Planes personales de graduación: estudiantes de escuela intermedia

Para un estudiante de escuela intermedia que no se desempeña satisfactoriamente en un examen exigido por el estado, un funcionario escolar preparará un plan de graduación personal (PGP).

Los funcionarios escolares también desarrollarán un PGP para un estudiante de escuela intermedia que, según el distrito, tiene pocas probabilidades de obtener un diploma de escuela secundaria dentro de los cinco años posteriores a la inscripción en la escuela secundaria. El plan, entre otros elementos;

- Identificar los objetivos educativos del estudiante.
- Abordar las expectativas educativas de los padres para el estudiante, y
- Delinear un programa de instrucción intensiva para el estudiante.

[Consulte al consejero escolar y la política EIF(LEGAL) para obtener más información].

Para un estudiante que recibe servicios de educación especial, el IEP del estudiante puede servir como PGP del estudiante y, por lo tanto, sería desarrollado por el comité ARD del estudiante.

[Consulte Planes personales de graduación en la página 85 para obtener información relacionada con el desarrollo de planes personales de graduación para estudiantes de secundaria].

Cursos de escuela secundaria Evaluaciones de fin de curso (EOC)

Las evaluaciones STAAR de fin de curso (EOC) se administran para los siguientes cursos:

- Álgebra I
- Inglés I e Inglés II
- Biología
- Historia de Estados Unidos

Se requiere un desempeño satisfactorio en las evaluaciones aplicables para graduarse, a menos que se renuncie o se sustituya según lo permitido por las leyes y reglas estatales.

Hay tres períodos de evaluación durante el año en los que un estudiante puede realizar una evaluación EOC. Las ventanas ocurren en los meses de otoño, primavera y verano. Si un estudiante no logra un desempeño satisfactorio, tendrá oportunidades de volver a tomar la evaluación.

STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial y que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determine el comité ARD del estudiante.

Un comité de admisión, revisión y despido (ARD) para un estudiante que recibe servicios de educación especial determinará si se requerirá un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para graduarse dentro de los parámetros identificados en las reglas estatales y el plan personal de graduación (PGP) del estudiante.

[Ver Graduación en la página 85].

Desempeño no satisfactorio en STAAR y EOC

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación estatal requerida en cualquier materia, el distrito proporcionará instrucción acelerada para el estudiante en el próximo año escolar a través de uno de los siguientes:

- Asignar al estudiante a un maestro certificado como maestro, ejemplar o reconocido si hay uno disponible en el grado y materia de la evaluación estatal en la que el estudiante no se desempeñó satisfactoriamente.
- Proporcionar instrucción complementaria

Es posible que se requiera que un estudiante asista a cualquier programa de instrucción suplementaria

asignado antes o después de la escuela o durante el verano. El hecho de que un estudiante no asista a la instrucción acelerada puede resultar en violaciones de la asistencia escolar requerida.

Cuando un estudiante no logra un desempeño satisfactorio en una evaluación estatal requerida en la misma materia durante dos o más años, el distrito desarrollará un Plan de Educación Acelerada (AEP) que identifique la razón por la cual el estudiante no se desempeño satisfactoriamente y requiere al menos 30 horas. de instrucción complementaria. Se proporcionará una copia del AEP a la familia del estudiante.

El padre de un estudiante que no logra un desempeño satisfactorio en la evaluación estatal puede:

- Solicitar que el distrito considere asignar al estudiante a un maestro de aula en particular en la materia aplicable, si hay más de un maestro de aula disponible.
- Elija modificar o eliminar un requisito de la instrucción presentando una solicitud por escrito al administrador del campus en el que está matriculado el estudiante. Para solicitar el cambio en los requisitos, al estudiante se le debe haber administrado y no haber logrado un desempeño satisfactorio en una evaluación STAAR o se le ha administrado un instrumento de evaluación de comienzo de año alineado con los conocimientos y habilidades esenciales para la materia y el nivel de grado en que el estudiante no logró realizar satisfactoriamente.

Estudiantes en cuidado de crianza (todos los niveles de grado)

En un esfuerzo por brindar estabilidad educativa, el distrito brindará asistencia de inscripción y registro, así como otros servicios educativos durante la inscripción del estudiante, a cualquier estudiante que esté actualmente colocado o recientemente colocado en cuidado de crianza (custodia temporal o permanente del estado, a veces denominada atención sustitutiva).

Si tiene preguntas, comuníquese con

Kristine Crosetto

Especialista en Comportamiento del Distrito

Enlace de cuidado de crianza

832-249-4381 (34381)

Correo electrónico: kcrosetto1@kleinisd.net

[Consulte Un estudiante bajo tutela del estado (cuidado de crianza) en la página 33].

Estudiantes sin hogar (todos los niveles de grado)

Se anima a los padres a informar al distrito si su hijo se encuentra sin hogar. El personal del distrito puede compartir recursos que puedan ayudar a las familias.

Consulte también el sitio web del campus para obtener información relacionada con los servicios disponibles en el área que pueden ayudar a los estudiantes sin hogar.

Para obtener más información sobre los servicios para estudiantes sin hogar, comuníquese con el enlace de educación para personas sin hogar del distrito,

- Nombre: Greg Corradino
- Puesto: Subdirector: Servicios de datos/Enlace para personas sin hogar
- Dirección de correo electrónico: homeless@kleinisd.net

Teléfono: 832-249-4056

[Ver Un estudiante sin hogar en la página 34].

Estudiantes oradores (todos los niveles de grado)

El distrito brinda a los estudiantes la oportunidad de presentar asambleas patrocinadas por la clase junior o senior, banquetes extracurriculares y ceremonias de premiación y ceremonias de graduación. Si un estudiante cumple con los criterios de elegibilidad y desea presentar uno de los eventos escolares enumerados anteriormente, el estudiante debe enviar su nombre de acuerdo con la política FNA (LOCAL).

[Consulte <u>Graduación</u> en la página 86 para obtener información relacionada con los estudiantes oradores en las ceremonias de graduación y la política <u>FNA (LOCAL)</u> con respecto a otras oportunidades para hablar].

Escuela de Verano (Crédito Inicial de Escuela Secundaria)

- Los cursos tomados en la escuela de verano serán revisados para crédito.
- Los requisitos previos en la escuela de verano son los mismos que durante el período regular.
- El crédito inicial para un curso se puede obtener en la escuela de verano solo si el curso está diseñado para crédito inicial. Esto se aplica a los programas de verano realizados por cualquier distrito escolar. Se puede obtener crédito de recuperación para un curso en la escuela de verano si el curso está diseñado para crédito de recuperación. Esto se aplica a los programas de escuela de verano realizados por cualquier distrito.
- Para asegurarse de que cada estudiante esté tomando los cursos adecuados, se debe obtener la aprobación de un consejero antes de inscribirse en la escuela de verano dentro o fuera del distrito. El crédito y las calificaciones de la escuela de verano se utilizan en el cálculo del rango de clase, así como también el crédito y las calificaciones obtenidas en la escuela nocturna.

Los estudiantes inscritos en una escuela secundaria de Klein ISD pueden obtener créditos de opciones de aprendizaje alternativas aprobadas además de las siete unidades obtenidas cada año en la escuela secundaria. Los estudiantes deben consultar a su consejero para obtener información específica. El crédito y las calificaciones obtenidas en la escuela nocturna se utilizan en el cálculo del rango en la clase. Los estudiantes deben consultar con la Asociación Nacional de Atletismo Colegiado (NCAA) si estos cursos afectan el GPA.

Tardanzas a Clase (Todos los grados)

Un estudiante en los grados 6-12 que llega tarde a clase por más de 15 minutos será contado como ausente y se le puede asignar una consecuencia disciplinaria. Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela deberán reportarse a la oficina de asistencia para obtener un pase de tardanza para la admisión a clase. Cada escuela establecerá sus propios procedimientos de tardanza y notificará a los estudiantes y padres el primer día de clases.

Llegadas Tarde (Secundaria)

A un estudiante que llega tarde a clase por más de 15 minutos le puede ser asignada una consecuencia disciplinaria. Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela deben reportarse a la oficina para obtener un pase de tardanza para la admisión a clase. Cada escuela establecerá sus propios procedimientos de tardanzas y notificará a los estudiantes y padres antes del primer día de clases.

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipos tecnológicos y otros materiales de instrucción (Todos los niveles de grado)

Los materiales didácticos son cualquier recurso utilizado en la instrucción en el salón de clases como parte del plan de estudios requerido, como libros de texto, libros de trabajo, software de computadora o servicios en línea. El distrito selecciona los materiales de instrucción de acuerdo con la ley estatal y la política EFA.

El distrito proporciona materiales de instrucción aprobados a los estudiantes sin cargo alguno para cada materia o clase. Los estudiantes deben tratar todo material de instrucción con sumo cuidado y como les indique el maestro.

Si un estudiante necesita una calculadora graficadora para un curso y el distrito no la provee, el estudiante puede usar una aplicación de calculadora con capacidades de creación de gráficos en un teléfono, computadora portátil, tableta u otro dispositivo informático

Un estudiante que reciba un artículo dañado debería informar el daño al maestro.

Cualquier estudiante que no devuelva un artículo o que devuelva un artículo en una condición inaceptable pierde el derecho de recibir libros de texto y equipos tecnológicos gratis hasta que se devuelva el artículo o el padre pague el daño. Sin embargo, se proveerán los materiales de instrucción y los equipos necesarios al estudiante para que use en la escuela durante el día escolar.

Para obtener información sobre los libros de la biblioteca y otros recursos a los que los estudiantes pueden acceder voluntariamente, consulte <u>Biblioteca (todos los niveles de grado)</u> en la página 118.

Transferencias (Todos los niveles de grado)

El director está autorizado a transferir a un estudiante de un salón de clases a otro. El superintendente o su designado estarán autorizados a investigar y aprobar transferencias entre escuelas. (incluir hipervínculo a la política de la FDA (LOCAL)

[Vea <u>Transferencias/Asignaciones por seguridad</u> en la página 29 <u>Intimidación</u> en la página 42 y <u>Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan servicios de educación</u>

especial o de la Sección 504 en la página 32, para otras opciones de transferencias].

Transporte (Todos los niveles de grado)

Viajes patrocinados por la escuela

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela deben usar el transporte de ida y vuelta al evento provisto por la escuela. Sin embargo, de acuerdo con los procedimientos del campus, un padre puede proporcionar su consentimiento por escrito para que su hijo vaya al evento o pueda irse después de este con el padre u otro adulto que el padre designe. [Vea <u>Excursiones patrocinadas por la escuela</u> en la página 119].

Autobuses y otros vehículos escolares

El distrito pone transporte en autobús escolar a disposición de todos los estudiantes que vivan a dos millas o más de la escuela y de cualquier estudiante que esté sin hogar. Este servicio se provee sin costo para los estudiantes.

Las rutas y las paradas de los autobuses se designan anualmente. Cualquier cambio subsiguiente se publica en la escuela y en el sitio web del distrito. A los efectos de la seguridad del conductor y de todos los pasajeros, los estudiantes deben subir a los vehículos del distrito únicamente en las paradas autorizadas y los conductores deben dejar bajar a los pasajeros únicamente en las paradas autorizadas.

El distrito ha identificado las siguientes zonas donde existen condiciones de tráfico peligrosas o un

riesgo elevado de violencia para los estudiantes que viven en un radio de dos millas del campus:

Debido a que los estudiantes de estas zonas podrían encontrarse con condiciones de tráfico peligrosas o correr un riesgo elevado de violencia cuando van y vuelven caminando a la escuela, el distrito les proveerá transporte a estos estudiantes. Comuníquese con los Servicios de transporte de Klein ISD al 832-249-4566 para obtener información adicional.

El padre puede designar una instalación de cuidado infantil o la residencia de los abuelos como lugar habitual de recogida y llegada para su hijo. La ubicación designada debe ser una parada aprobada en una ruta aprobada. Para obtener información sobre las rutas y paradas de autobuses o para designar un lugar de recogida o llegada alternativo, llame al 832-249-4566.

Se espera que los estudiantes ayuden al personal del distrito a garantizar que los autobuses y otros vehículos del distrito estén limpios y sean seguros. Cuando viajan en vehículos del distrito, los estudiantes deben seguir las normas de conducta establecidas en este manual y en el Código de Conducta Estudiantil. Los estudiantes deben:

- Seguir las instrucciones del conductor en todo momento.
- Ingresar y salir del vehículo de forma ordenada en la parada designada.
- Mantener los pies, libros, estuches de instrumentos y otros objetos fuera del pasillo.
- No dañar el vehículo o su equipo.
- No sacar la cabeza, las manos, los brazos o las piernas por la ventanilla, sostener ningún objeto fuera por la ventanilla o arrojar objetos dentro o fuera del vehículo.
- No poseer ni usar ningún tipo de tabaco o cigarrillo electrónico en ningún vehículo del distrito.
- Respetar todas las reglas habituales del salón de clase.
- Permanecer sentados cuando el vehículo está en movimiento.
- Ajustarse sus cinturones, cuando estén disponibles.
- Esperar la señal del conductor al salir del vehículo y antes de cruzar delante del vehículo.
- Seguir cualquier otra regla establecida por el operador del vehículo.

La mala conducta será sancionada en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil, lo que incluye perder el privilegio de viajar en un vehículo del distrito.

[Consulte el <u>Código de Conducta Estudiantil</u> para conocer las disposiciones relacionadas con el transporte al DAEP.]

SMART Tag

Klein ISD tiene la responsabilidad de transportar a más de 23,000 estudiantes en autobuses escolares todos los días hacia y desde la escuela. Garantizar la responsabilidad y la seguridad de los estudiantes que viajan en esos autobuses es nuestra máxima prioridad. Klein ISD utiliza un sistema llamado SMART tag, que coloca una tableta en cada bus que está equipado con un lector RFID (Dispositivo de identificación por radiofrecuencia), conectividad móvil y GPS. Los estudiantes colocarán sus tarjetas de identificación SMART en el sensor de la tableta de la computadora al cargar y descargar su autobús. Esto asegura que todos los pasajeros estén contabilizados. No se almacena información en la etiqueta de identificación del estudiante.

Todos los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación SMART de plástico. Se requerirán los IDSMART cada vez que su hijo entre y salga del autobús. Ayúdenos a hacer cumplir este requisito para que su hijo pueda aprovechar el privilegio de viajar en autobús.

El incumplimiento de los requisitos de identificación resultará en última instancia en una acción

disciplinaria que puede incluir la posible suspensión / expulsión del autobús.

Es posible que se requiera que los estudiantes paguen una tarifa de reemplazo de hasta \$5.00, si se pierde la tarjeta.

Vandalismo (Todos los niveles de grado)

No se tolera que se tire basura, que se destruya o se haga daño a la propiedad escolar.

Los estudiantes deberán pagar los daños que causen y estarán sujetos a procedimientos penales, así como a consecuencias disciplinarias, en conformidad con el Código de Conducta Estudiantil.

Videocámaras (Todos los niveles de grado)

A los efectos de la seguridad, el distrito utiliza equipos de grabación de audio y video para monitorear la conducta de los estudiantes, incluso en autobuses y áreas comunes del campus. No se dirá a los estudiantes cuando el equipo esté en funcionamiento.

El director revisará las grabaciones de audio y video conforme sea necesario y documentará la mala conducta de los estudiantes. Las medidas disciplinarias se tomarán de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil.

En conformidad con la ley estatal, el padre de un estudiante que reciba servicios de educación especial, un miembro del personal (según define la ley este término), un director o subdirector, o la junta puede hacer una solicitud escrita para que el distrito coloque equipos de grabación de audio y video en ciertos salones de educación especial independientes. El distrito avisará antes de colocar una videocámara en un salón u otro entorno en el que un niño reciba servicios de educación especial. Para obtener más información o solicitar la instalación y operación de este equipo, comuníquese con el director de la escuela o con el Director Ejecutivo de Programas Especiales, a quien el distrito ha designado para coordinar la implementación y el cumplimiento de esta ley.

[Vea el reglamento EHBAF(LOCAL) para obtener más información].

[Consulte Consentimiento para grabar en video o audio a un estudiante cuando no lo permita la ley en la página 18 para ver videos y otras grabaciones por parte de los padres o visitantes de las aulas virtuales o en persona].

Visitantes a la escuela (Todos los niveles de grado)

Visitantes generales

Los padres y otras personas son bienvenidos a visitar las escuelas del distrito. Para la seguridad de las personas dentro de la escuela y para evitar la interrupción del tiempo de instrucción, todos los visitantes deben:

- Solicitar la entrada a la escuela en la entrada principal a menos que un empleado del distrito indique lo contrario.
- Informar a la oficina principal.
- Estar preparado para mostrar identificación.
- Salir de la escuela por la entrada principal y dejar todas las puertas exteriores cerradas, trabadas y bloqueadas a menos que un empleado del distrito las controle activamente.
- Cumplir con todas las políticas y procedimientos aplicables del distrito.

Si lo solicita un empleado del distrito, un visitante debe proporcionar una identificación, como una licencia de conducir, otra identificación con fotografía emitida por una entidad gubernamental o una identificación de empleado o estudiante emitida por el distrito. Una persona que se niega a proporcionar una identificación y que razonablemente parece no tener una razón legítima para estar en

la propiedad del distrito puede ser expulsada de la propiedad del distrito.

Las personas pueden visitar las aulas u observar la instrucción virtual durante el tiempo de instrucción solo con la aprobación del director y el maestro. Los visitantes no pueden interferir con la instrucción ni interrumpir el entorno escolar normal.

Se espera que todos los visitantes demuestren los más altos estándares de cortesía y conducta. No se permitirán conductas perturbadoras o violaciones de la privacidad de los estudiantes.

[Consulte Consentimiento para grabar en video o audio a un estudiante cuando no lo permita la ley en la página 18 para ver videos y otras grabaciones por parte de los padres o visitantes de las aulas virtuales o en persona].

Personas no autorizadas

De acuerdo con el Código de Educación 37.105, un administrador escolar, un oficial de recursos escolares (SRO) o un oficial de policía del distrito tiene la autoridad de rechazar la entrada o expulsar a una persona de la propiedad del distrito si la persona se niega a irse pacíficamente a pedido y si alguno de los siguientes aplica:

- La persona presenta un riesgo sustancial de da
 ño para cualquier persona; o
- La persona se comporta de una manera inapropiada para un entorno escolar y persiste en el comportamiento después de recibir una advertencia verbal de que el comportamiento es inapropiado y puede resultar en la negativa de entrada o expulsión.

Las apelaciones con respecto a la denegación de entrada o expulsión de la propiedad del distrito se pueden presentar de acuerdo con las políticas FNG (LOCAL) o GF (LOCAL).

[Vea el Código de Conducta Estudiantil]

Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes

Negocios, grupos cívicos y juveniles

El distrito puede invitar a representantes de sociedades patrióticas incluidas en el Título 36 del Código de los Estados Unidos para presentar información a estudiantes interesados sobre la membresía en la sociedad.

Día de las Profesiones

El distrito puede invitar a representantes de universidades e institutos universitarios y otras instituciones de educación superior, potenciales empleadores y reclutadores militares a presentar información a los estudiantes interesados.

Voluntarios (Todos los niveles de grado)

El distrito invita y aprecia los esfuerzos de los voluntarios que están dispuestos a servir a nuestro distrito ya los estudiantes.

Si está interesado en ser voluntario, comuníquese al 832-249-4000 o visite el sitio de voluntarios en Klein ISD.

Sujeto a excepciones de acuerdo con la ley estatal y los procedimientos del distrito, el distrito requiere una verificación estatal de antecedentes penales para cada voluntario, incluidos los padres, tutores o abuelos de un niño inscrito en el distrito.

Registro de votantes (Solo niveles de grado de secundaria)

Un estudiante que reúna los requisitos para votar en una elección local, estatal o federal puede obtener una solicitud de registro de votantes en la oficina principal del campus.

Retiro de la escuela (Todos los niveles de grado)

Para dar de baja a un estudiante menor de 18 años de la escuela, el padre o tutor deben presentar una solicitud escrita al director, donde se especifiquen los motivos de la baja y el último día que asistirá el estudiante. Los formularios de baja están disponibles en la oficina del director.

Un estudiante de 18 años de edad o más que está casado o ha sido declarado menor emancipado por un tribunal puede dejar la escuela sin la firma de los padres.

Por favor, avise a la escuela por lo menos tres días antes de la baja para que se puedan preparar los expedientes y documentos.

Klein ISD asume que la persona que firmó digitalmente la actualización anual de información del estudiante en Skyward Family Access es el padre, tutor legal o la persona que tiene el control legal del estudiante bajo una orden de la corte. Por lo tanto, el derecho a retirar a un estudiante pertenece exclusivamente a la persona que firma digitalmente la actualización anual de información del estudiante. La única excepción sería si un alguacil o alguacil del condado tiene en su poder una orden judicial que le indique que recoja a los niños.

Glosario

La instrucción acelerada, también conocida como instrucción complementaria, es un programa complementario intensivo diseñado para ayudar a un estudiante individual a adquirir el conocimiento y las habilidades requeridas en su nivel de grado. Se requiere cuando un estudiante no cumple con el estándar de aprobación en una evaluación obligatoria del estado.

El comité de aprendizaje acelerado (ALC por sus siglas en Inglés) es un comité que debe establecerse cuando un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en la evaluación de matemáticas o lectura en los grados 3, 5 u 8. El comité incluye personal del distrito y los padres del estudiante y desarrolla un plan educativo para instrucción acelerada para permitir que el estudiante se desempeñe en el nivel de grado apropiado para el final del próximo año escolar.

ACT, o American College Test, es uno de los dos exámenes de admisión a colegios o universidades más utilizados. La prueba puede ser necesaria para la admisión a ciertos colegios o universidades.

ACT-Aspire está diseñado como una evaluación preparatoria y de preparación para el ACT. Esto generalmente lo toman los estudiantes en el grado 10.

ARD significa admisión, revisión y salida. El comité ARD se reúne para cada estudiante que se identifica que necesita una evaluación completa e individual para los servicios de educación especial. El estudiante elegible y sus padres son miembros del comité.

El comité de revisión de asistencia es responsable de revisar las ausencias de un estudiante cuando la asistencia del estudiante cae por debajo del 90 por ciento, o en algunos casos el 75 por ciento, de los días en que se ofrece la clase. Bajo las pautas adoptadas por la mesa directiva, el comité determinará si hubo circunstancias atenuantes para las ausencias y si el estudiante necesita completar ciertas condiciones para dominar el curso y recuperar crédito o una calificación final perdida debido a las ausencias.

CPS son las siglas de Child Protective Services (Servicios de protección infantil).

CTE significa Educación Profesional y Técnica (por sus siglas en Inglés)

DAEP significa programa de educación alternativa disciplinaria, una ubicación para estudiantes que han violado ciertas disposiciones del Código de Conducta Estudiantil.

DFPS son las siglas en inglés del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas.

DPS son las siglas del Departamento de Seguridad Pública de Texas.

DSHS significa Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas.

ED son las siglas del Departamento de Educación de EE. UU.

Las evaluaciones EOC (fin de curso) son un mandato estatal y son parte del programa STAAR. Se requiere un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para graduarse. Estos exámenes se darán en Inglés I, Álgebra I, Biología e Historia de los Estados Unidos.

ESSA es la ley federal Every Student Succeeds Act.

FERPA se refiere a la Ley Federal de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia, que otorga protecciones de privacidad específicas a los registros de los estudiantes. La ley contiene ciertas excepciones, como la información del directorio, a menos que el padre de un estudiante o un estudiante de 18 años o mayor indique a la escuela que no divulgue la información del directorio.

IEP significa programa de educación individualizado y es el registro escrito preparado por el comité ARD para un estudiante con discapacidades que es elegible para servicios de educación especial.

IGC es el comité de graduación individual, formado de acuerdo con la ley estatal, para determinar la elegibilidad de un estudiante para graduarse cuando el estudiante no ha demostrado un desempeño satisfactorio en no más de dos de las evaluaciones estatales requeridas.

ISS se refiere a la suspensión dentro de la escuela, una técnica disciplinaria por mala conducta que se encuentra en el Código de Conducta del Estudiante. Aunque es diferente de la suspensión fuera de la escuela y la colocación en un DAEP, ISS saca al estudiante del salón de clases regular.

PGP significa plan personal de graduación, que se requiere para los estudiantes de secundaria y para cualquier estudiante de secundaria que no apruebe una sección en un examen obligatorio del estado o que el distrito lo identifique como que no es probable que obtenga un diploma de escuela secundaria antes del quinto año escolar. después de que él o ella comience el grado 9.

PSAT es la evaluación de preparación y preparación para el SAT. También sirve como base para la concesión de Becas al Mérito Nacional.

El Equipo Escolar Seguro y de Apoyo es un equipo establecido en cada campus que es responsable de realizar una evaluación de amenazas con respecto a las personas que amenazan con violencia o exhiben un comportamiento dañino, amenazador o violento y determinar la intervención adecuada, y brindar orientación a los estudiantes y empleados escolares sobre reconocer comportamientos dañinos, amenazantes o violentos que puedan representar una amenaza para la comunidad, la escuela o el individuo.

SAT se refiere a la Prueba de aptitud académica, uno de los dos exámenes de admisión a la universidad que se utilizan con más frecuencia. La prueba puede ser necesaria para la admisión a ciertos colegios o universidades.

SHAC significa Consejo Asesor de Salud Escolar, un grupo de al menos cinco miembros, la mayoría de los cuales deben ser padres, designados por la junta escolar para ayudar a garantizar que los valores de la comunidad local y los problemas de salud se reflejen en la instrucción de educación para la salud del distrito, así como ayuda con otros problemas de bienestar de estudiantes y empleados.

La sección 504 es la ley federal que prohíbe la discriminación contra un estudiante con una discapacidad, y requiere que las escuelas brinden oportunidades para servicios, programas y

participación en actividades iguales. A menos que se determine que el estudiante es elegible para los servicios de educación especial bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA), se proporcionará educación general con adaptaciones educativas apropiadas.

STAAR es la Evaluación de Preparación Académica del Estado de Texas, el sistema estatal de evaluaciones de rendimiento académico estandarizadas.

STAAR Alternate 2 es una evaluación alternativa exigida por el estado diseñada para estudiantes con discapacidades cognitivas severas que reciben servicios de educación especial que cumplen con los requisitos de participación, según lo determinado por el comité ARD del estudiante.

STAAR Spanish es una evaluación alternativa exigida por el estado que se administra a los estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Las evaluaciones exigidas por el estado se requieren para los estudiantes en ciertos niveles de grado y en materias específicas. Excepto en circunstancias limitadas, los estudiantes deben tener un desempeño exitoso en algunas evaluaciones exigidas por el estado para ser promovidos y los estudiantes deben aprobar las evaluaciones STAAR EOC para graduarse. Los estudiantes tienen múltiples oportunidades para tomar las pruebas, si es necesario, para promoción o graduación.

El Código de Conducta del Estudiante se desarrolla con el asesoramiento del comité a nivel del distrito y es adoptado por la junta e identifica las circunstancias, de acuerdo con la ley, cuando un estudiante puede ser retirado de un salón de clases, campus o vehículo del distrito; establece las condiciones que autorizan o requieren que el director u otro administrador coloque al estudiante en un DAEP; y describe las condiciones para la suspensión fuera de la escuela y la expulsión. El Código de Conducta del Estudiante también trata sobre la notificación a los padres sobre la violación por parte del estudiante de una de sus disposiciones.

TAC significa Código Administrativo de Texas.

TEA significa la Agencia de Educación de Texas, que supervisa la educación pública primaria y secundaria en Texas.

TELPAS significa el Sistema de Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de Texas, que evalúa el progreso que hacen los aprendices de inglés en el aprendizaje del idioma inglés y se administra para aquellos que cumplen con los requisitos de participación desde el jardín de infantes hasta el grado 12.

TSI son las siglas de Texas Success Initiative, una evaluación diseñada para medir las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que deben tener los estudiantes de primer año de nivel universitario para tener éxito en los programas de pregrado en los colegios y universidades públicas de Texas.

TXVSN son las siglas de Texas Virtual School Network, que ofrece cursos en línea para estudiantes de Texas para complementar los programas de instrucción de los distritos escolares públicos. Los cursos son impartidos por instructores calificados y son equivalentes en rigor y alcance a un curso enseñado en un salón de clases tradicional.

UIL se refiere a la Liga Interescolar Universitaria, la organización sin fines de lucro voluntaria en todo el estado que supervisa concursos educativos, académicos, deportivos y musicales extracurriculares.

FFI (LOCAL) - BIENESTAR ESTUDIANTIL: LIBERTAD DE INTIMIDACIÓN

Tabla de contenido [Show]

Nota:

Esta política trata sobre la intimidación de los estudiantes del distrito. Para los propósitos de esta política, el término intimidación incluye el acoso cibernético.

Bienestar del estudiante: ausencia de intimidación

Reglamento FFI(LOCAL) adoptado el

Investigación del informe

El director o su designado deberá realizar una investigación apropiada basada en las alegaciones en el informe. El director o su designado tomará de inmediato una acción provisional calculada para prevenir el acoso durante el curso de una investigación, si corresponde.

Conclusión de la investigación En ausencia de circunstancias atenuantes, la investigación debe completarse dentro de los diez días hábiles del Distrito a partir de la fecha del informe inicial que alega intimidación; sin embargo, el director o su designado tomará más tiempo si es necesario para completar una investigación exhaustiva.

El director o su designado preparará un informe escrito final de la investigación. El informe deberá incluir una determinación de si ocurrió el acoso y, de ser así, si la víctima utilizó una defensa propia razonable.

Aviso a los padres

Si se confirma un incidente de intimidación, el director o su designado notificará de inmediato a los padres de la víctima y del estudiante que participó en la intimidación.

Acción del distrito Intimidación Si los resultados de una investigación indican que ocurrió el acoso, el Distrito responderá de inmediato tomando la acción disciplinaria apropiada de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante del Distrito y puede tomar una acción correctiva razonablemente calculada para abordar la conducta. El Distrito puede notificar a la policía en ciertas circunstancias.

Disciplina

Un estudiante que es víctima de intimidación y que utilizó una defensa propia razonable en respuesta a la intimidación no estará sujeto a acción disciplinaria.

La disciplina de un estudiante con una discapacidad está sujeta a la ley estatal y federal aplicable, además del Código de Conducta del Estudiante.

Acción correctiva

Los ejemplos de acción correctiva pueden incluir un programa de capacitación para las personas involucradas en la queja, un programa de educación integral para la comunidad escolar, investigaciones de seguimiento para determinar si han ocurrido nuevos incidentes o casos de represalias, involucrando a padres y estudiantes en los esfuerzos, para identificar problemas y mejorar el clima escolar, aumentando el monitoreo del personal de las áreas donde ha ocurrido el acoso escolar y reafirmando la política del Distrito contra el acoso escolar.

Traslados

El director o su designado se referirá a FDB para las disposiciones de transferencia.

Asesoramiento

El director o la persona designada deberá notificar a la víctima, al estudiante que participó en el acoso escolar y a cualquier estudiante que haya sido testigo del acoso sobre las opciones de asesoramiento disponibles.

Conducta inapropiada

Si la investigación revela una conducta inapropiada que no alcanzó el nivel de conducta prohibida o intimidación, el Distrito puede tomar acción de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante o cualquier otra acción correctiva apropiada.

Confidencialidad

En la mayor medida posible, el Distrito respetará la privacidad del denunciante, las personas contra las que se presenta un informe y los testigos. Pueden ser necesarias divulgaciones limitadas para llevar a cabo una investigación exhaustiva.

Apelación

Un estudiante que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar a través de FNG (LOCAL), comenzando en el nivel apropiado.

Retención de registros

La retención de registros debe estar de acuerdo con CPC (LOCAL).

Acceso a políticas y procedimientos Esta política y los procedimientos que la acompañan se distribuirán anualmente en los manuales para empleados y estudiantes. Se publicarán copias de la política y los procedimientos en el sitio web del Distrito, en la medida de lo posible, y estarán disponibles en cada campus y en las oficinas administrativas del Distrito.

ISD pequeño FFI (LOCAL) -X ACTUALIZACIÓN 109 FECHA DE EMISIÓN: 13/11/2017

RESPONSABILIDAD DE REPORTAR EL ABUSO INFANTIL

- § 261.101 Personas que deben reportar: Tiempo de Reporte
- (a) Una persona que tenga motivos para creer que la salud o el bienestar físico o mental de un niño se ha visto afectado negativamente por el abuso o la negligencia por parte de cualquier persona deberá presentar un informe de inmediato según lo dispuesto en este subcapítulo.

Si un profesional tiene motivos para creer que un niño ha sido abusado o descuidado o puede ser abusado o descuidado, o que un niño es víctima de un delito en virtud de la Sección 21.11, Código Penal, y el profesional tiene motivos para creer que el niño tiene sido abusado como se define en la Sección 261.001, el profesional deberá presentar un informe a más tardar 48 horas después de la hora en que el profesional sospeche por primera vez que el niño ha sido o puede ser maltratado o descuidado o es víctima de un delito en virtud de la Sección 21.11 del Código Penal. Un profesional no puede delegar o confiar en otra persona para hacer el informe. En esta subsección, "profesional" significa una persona que tiene licencia o certificación del estado o que es un empleado de una instalación autorizada, certificada u operada por el estado y que, en el curso normal de deberes oficiales o deberes para los cuales Se requiere licencia o certificación, tiene contacto directo con los niños. El término incluye maestros, enfermeras, médicos, empleados de guardería, empleados de una clínica o centro de atención médica que brinda servicios de reproducción, oficiales de libertad condicional juvenil y oficiales de detención juvenil o correccionales. (b-1) Además del deber de hacer un informe bajo la Subsección (a) o (b), una persona o profesional deberá hacer un informe de la manera requerida por la Subsección (a) o (b), según corresponda, si la persona o profesional tiene motivos para creer que un adulto fue víctima de abuso o negligencia cuando era niño y la persona o profesional determina de buena fe que la divulgación de la información es necesaria para proteger la salud y la seguridad de:

- (1) Otro niño; o
- (2) un anciano o una persona con una discapacidad según lo define la Sección 48.002, Código de Recursos Humanos.
- (b) El requisito de informar en virtud de esta sección se aplica sin excepción a una persona cuyas comunicaciones personales de otro modo podrían ser privilegiadas, incluido un abogado, un miembro del clero, un médico, un trabajador social, un profesional de salud mental, un empleado o miembro de una junta que autoriza o certifica a un profesional y un empleado de una clínica o centro de atención médica que brinda servicios reproductivos.
- (c) A menos que la persona que realiza el informe exima por escrito, la identidad de una persona que realiza un informe en virtud de este capítulo es confidencial y sólo puede divulgarse:
- (1) según lo dispuesto por la Sección 261.201; o
- (2) a un agente de la ley para llevar a cabo una investigación penal del informe.
- § 261.103 Reporte hecho a la agencia apropiada
- (a) Excepto por lo dispuesto en las Subsecciones (b) y (c) y la Sección 261.405, se hará un informe a:
- (1) cualquier agencia policial local o estatal;
- (2) el Departamento; o
- (3) La agencia estatal que opera, otorga licencias, certifica o registra la instalación en la que ocurrió el supuesto abuso o negligencia.
- § 261.104 Contenido del Reporte

La persona que hace un informe deberá identificar, si se conoce:

- (1) el nombre y la dirección del niño;
- (2) el nombre y la dirección de la persona responsable del cuidado, custodia o bienestar del niño; y
- (3) cualquier otra información pertinente sobre el presunto o presunto abuso o negligencia.

Abuso Sexual y Otros Maltratos a Niños

Como padre, es importante que tenga en cuenta las señales de advertencia que podrían indicar que un niño puede haber sido o está siendo abusado sexualmente. El abuso sexual en el Código de Familia de Texas se define como cualquier conducta sexual perjudicial para el bienestar mental, emocional o físico de un niño, así como la falta de hacer un esfuerzo razonable para prevenir la conducta sexual con un niño. Una persona que obliga o alienta a un niño a participar en conducta sexual comete abuso. Es ilegal hacer o poseer pornografía infantil o mostrar dicho material a un niño. Cualquier persona que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado o descuidado tiene la responsabilidad legal, de conformidad con la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o negligencia ante la policía o los Servicios de Protección Infantil (CPS).

Las posibles señales físicas de advertencia de abuso sexual pueden ser dificultad para sentarse o caminar, dolor en el área genital y reclamos de dolor de estómago y dolor de cabeza. Los indicadores de comportamiento pueden incluir referencias verbales o juegos de simulación de actividad sexual entre adultos y niños, miedo a estar sólo con adultos de un género en particular o comportamiento sexualmente sugerente. Las señales de advertencia emocionales a tener en cuenta incluyen abstinencia, depresión, trastornos del sueño y la alimentación, y problemas en la escuela.

Se debe alentar a un niño que ha sufrido abuso sexual a buscar un adulto de confianza. Tenga en cuenta como padre u otro adulto de confianza que las divulgaciones de abuso sexual pueden ser más indirectas que las divulgaciones de abuso físico. Es importante estar tranquilo y reconfortante si su hijo u otro niño confía en usted. Asegure al niño que hizo lo correcto diciéndole.

Como padre, si su hijo es víctima de abuso sexual, el consejero escolar o el director le proporcionarán información sobre las opciones de asesoramiento disponibles para usted y su hijo en su área.

El Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (TDFPS) también administra programas de asesoramiento de intervención temprana. Para saber qué servicios pueden estar disponibles en su condado, consulte:

https://www.dfps.state.tx.us/Prevention_and_Early_Intervention/ Programs Available In Your County/default.asp

Los siguientes sitios web pueden ayudarlo a ser más consciente del abuso sexual infantil:

http://www.kidshealth.org/en/parents/child-abuse.html

http://www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/whatiscan.pdf

http://www.texasattorneygeneral.gov/cvs/what-we-can-do-about-child-abuse-1

http://www.texasattorneygeneral.gov/cvs/what-we-can-do-about-child-abuse-2

Los informes de abuso o negligencia pueden hacerse a la división CPS de TDFPS al 1-800-252-5400 o en la página web http://www.txabusehotline.org.

GUÍAS PARA EL ESTUDIANTE PARA EL USO ACEPTABLE Y RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA

Estas pautas se proporcionan para que los estudiantes y los padres conozcan las responsabilidades que los estudiantes aceptan cuando usan hardware de computadora, software de sistema operativo, software de aplicación, texto almacenado, archivos de datos, correo electrónico, bases de datos locales, medios extraíbles, información digitalizada propiedad del Distrito. y tecnologías de comunicación en la red del Distrito Escolar Independiente de Klein. En general, esto requiere la utilización eficiente, ética y legal de todos los recursos tecnológicos.

1. Expectativas:

- a. El uso de computadoras por parte de los estudiantes, otro hardware tecnológico, software y redes de computadoras, incluyendo Internet, es una parte integral del programa de instrucción dirigido por los maestros. Las herramientas tecnológicas deben ser utilizadas para el aprendizaje. Se espera que todos los usuarios sigan las leyes de derechos de autor existentes. Las pautas de derechos de autor se publican y / o están disponibles en el centro de medios de cada campus, así como en el sitio web del Distrito.
- b. Aunque el Distrito tiene un plan de seguridad en Internet, se espera que los estudiantes notifiquen a un miembro del personal cada vez que encuentren información o mensajes que sean inapropiados, peligrosos, amenazantes o que los hagan sentir incómodos.
- c. Se espera que los estudiantes que identifican o reconocen un problema de seguridad transmitan los detalles a su maestro o administrador del campus / distrito sin discutirlo con otros estudiantes.
- 2. Conducta inaceptable incluye, pero no está limitada a lo siguiente:
 - a. Usar la red para actividades ilegales, como violaciones de derechos de autor, licencias o contratos, o descargar materiales, virus y / o softwares inapropiados, incluidos, entre otros, el pirateo y el software de intercambio de archivos host.
 - b. Usar la red para obtener ganancias financieras o comerciales, publicidad o actividades políticas.
 - c .Acceder o explorar contenido en línea que no es compatible con el plan de estudios y / o es inapropiado para las tareas escolares, incluidos, entre otros, sitios pornográficos.
 - d. Destruir, manipular o acceder sin permiso a equipos, programas, archivos, software, rendimiento del sistema u otra tecnología. El uso o posesión de software de piratería está estrictamente prohibido.
 - e. Causar congestión en la red o interferir con el trabajo de otros, por ejemplo, cartas en cadena, chistes o imágenes a listas o personas.
 - f. Uso no autorizado o no curricular de videos en línea, música o contenido de transmisión.
 - g. Obtener acceso no autorizado a cualquier parte de la red.
 - h. Invadiendo la privacidad de otras personas.
 - i. Usar la cuenta, contraseña o tarjeta de identificación de otro usuario o permitir que otro usuario acceda a su cuenta, contraseña o identificación.
 - j. Entrenar, ayudar, unirse o aceptar cualquier actividad no autorizada en la red.
 - k. Publicar mensajes o información anónima, ilegal o inapropiada sobre recursos tecnológicos del distrito y / o respaldados por el distrito.
 - m. Involucrarse en acoso sexual o usar cualquier lenguaje de naturaleza sexual u objetable (por ejemplo, racista, terrorista, abusivo, amenazante, degradante, acosador o difamatorio) en mensajes públicos o privados.
 - n. Falsificación de permiso y / o autorización de documentos de identificación.
 - o. Obtener copias o modificar archivos, datos o contraseñas pertenecientes a otros usuarios en la red sin autorización.
 - p. Colocar a sabiendas un virus informático en una computadora o red o participar en cualquier actividad que impida la conectividad de la red.
 - q. Transmisión de cualquier material que viole una ley federal o estatal. Esto incluye, entre otros, información confidencial, material protegido por derechos de autor, material amenazante u obsceno y virus informáticos.

3. Guías de Uso Aceptable y Responsable

- a. Guías Generales Los estudiantes son responsables del uso ético y educativo de la tecnología en el distrito y cuando un dispositivo propiedad del distrito se usa fuera del distrito.
 - (1) Los estudiantes tendrán acceso a las formas de comunicación y medios electrónicos disponibles que respaldan la educación y la investigación, y respaldan las metas y objetivos educativos del Distrito.
 - (2) Se deben seguir todas las políticas y restricciones tecnológicas.
 - (3) El acceso a los servicios en línea de computadoras del Distrito es una expectativa educativa y responsabilidad del estudiante. Se requerirá que cada estudiante firme y adhiera al Acuerdo de Pautas de Uso Aceptable y Responsable.
 - (4) Al colocar, eliminar o restringir el acceso a datos o servicios en línea, los funcionarios escolares aplicarán los mismos criterios de idoneidad educativa utilizados para otros recursos educativos.
 - (5) Los padres preocupados por los servicios en línea de computadoras del Distrito en la escuela de sus hijos deben consultar la EFA (LOCAL): Recursos de instrucción: Política de selección y adopción de materiales de instrucción y seguir el procedimiento establecido.
 - (6) Cualquier padre que desee restringir el acceso de sus hijos a cualquier servicio en línea de computadoras del Distrito deberá presentar esta solicitud de restricción por escrito. Los padres asumirán la responsabilidad de imponer restricciones solo a sus propios hijos.

b. Etiqueta en la Red

- (1) Sea educado
- (2) Use lenguaje apropiado
- (3) No revele datos personales (es decir, domicilio, número de teléfono o números de teléfono de otras personas) ni organice reuniones personales con personas en línea.
- (4) Recuerde que los otros usuarios de la tecnología son seres humanos cuya cultura, idioma y humor tienen puntos de referencia diferentes a los suyos.
- (5) Los usuarios deben ser discretos al reenviar correos electrónicos, y solo se debe hacer según sea necesario.

4. Correo electrónico y herramientas de comunicación en línea

- (1) Los estudiantes tienen acceso a cuentas de correo electrónico y herramientas de comunicación en línea para el trabajo de clase requerido, la colaboración entre pares y los usos educativos vinculados a los estándares de aprendizaje.
- (2) Las transmisiones por correo electrónico y todas las demás comunicaciones en línea, así como los datos almacenados o transmitidos, o cualquier otro uso de los recursos tecnológicos del distrito por parte de los estudiantes o cualquier otro usuario está sujeto a ser monitoreado en cualquier momento por el personal designado para garantizar el uso apropiado.
- (3) Todo el contenido del correo electrónico y las comunicaciones en línea a las que se accede a través de los recursos tecnológicos de Klein ISD son propiedad del Distrito. Es posible que los estudiantes no tengan expectativas de privacidad con respecto a la información almacenada en la red de Klein ISD, a la que se accede desde la red de Klein ISD o que se utiliza dentro de la red de Klein ISD. Los funcionarios apropiados del distrito y la escuela pueden monitorear un dispositivo tecnológico o acceder a su contenido en cualquier momento de acuerdo con esta política y la ley aplicable.

1. Consecuencias

El estudiante en cuyo nombre se emite una cuenta del sistema y / o hardware de computadora será responsable en todo momento de su uso apropiado.

El incumplimiento de las pautas publicadas aquí, en el Manual del Estudiante / Código de Conducta del Estudiante, y en la política de la Junta CQ puede resultar en la suspensión o terminación de los privilegios tecnológicos y medidas disciplinarias. El uso o posesión de software de piratería está estrictamente prohibido y los infractores estarán sujetos a consecuencias en el Manual del Estudiante / Código de Conducta del Estudiante. Las violaciones de la ley estatal y federal aplicable, incluido el Código Penal de Texas, los delitos informáticos, capítulo 33, pueden dar lugar a enjuiciamiento penal, así como a medidas disciplinarias por parte del Distrito.

El Distrito coopera plenamente con los funcionarios locales, estatales o federales en cualquier investigación relacionada o relacionada con violaciones de las leyes de delitos informáticos. Además, el contenido del correo electrónico y las comunicaciones de red se rigen por la Ley de Información Pública de Texas y, por lo tanto, pueden estar sujetos a divulgación pública según lo exige la ley.

Cualquier intento de alterar los datos, la configuración de una computadora o los archivos de otro usuario sin el consentimiento del administrador individual, del campus o del distrito, se considerará un acto de vandalismo y estará sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con el Manual del Estudiante / Estudiante Código de Conducta.

- 2. Web 2.0 y Herramientas de Redes Sociales
 - a. Aprobadas para uso en el salón de clases
 - (1) Los estudiantes de Klein ISD, bajo la supervisión y orientación de sus maestros, usarán la Web 2.0 y las herramientas de redes sociales comúnmente utilizadas en la educación K-12 hoy como parte de la instrucción en sus aulas.
 - (2) Los estudiantes usan estas herramientas para cumplir con las habilidades de comunicación, colaboración, creación, investigación y fluidez de la información requeridas por el Texas Essential Knowledge and Skills (TEKS por sus siglas en inglés). Herramientas como estas se alojan en Internet y hacen que parte del trabajo de los estudiantes y / u otra información relacionada con los estudiantes sea visible para los padres / tutores / parientes y, en algunas circunstancias, para otros usuarios de Internet en todo el mundo.
 - b. Seguridad
 - (1) Al usar la Web 2.0 y las herramientas de redes sociales, se implementan las siguientes salvaguardas para proteger y garantizar la seguridad de los estudiantes. Tenga en cuenta que en algunos casos:
 - Se pueden utilizar perfiles individuales o identificables (que incluyen información de identificación personal de los estudiantes, como nombre y apellido, campus, domicilio, dirección de correo electrónico, etc.) abiertos al público.
 - La visualización pública y los comentarios pueden ocurrir en sitios aprobados por el distrito.
 - Las lecciones o proyectos en el aula pueden requerir que la información del estudiante que se identifica públicamente (nombre y apellido, campus, domicilio, dirección de correo electrónico, etc.) esté disponible en Internet.
 - (2) El uso de estas herramientas debe estar de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Klein ISD, incluidos, entre otros, estos Procedimientos de Uso Aceptable y Responsable.

RESOLUCIÓN DE QUEJAS DERIVADAS BAJO CIERTAS LEYES FEDERALES ANTIDISCRIMINACIÓN

Garantía

El Distrito Escolar Independiente de Klein no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad en la admisión o acceso, tratamiento o empleo en sus programas y actividades.

Alcance

Cualquier persona que crea que el Distrito Escolar Independiente de Klein ha incurrido en discriminación en violación de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (Sección 504), el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 (Título IX), o La Ley de Discriminación por Edad de 1975 (Ley de Edad) puede presentar una queja de acuerdo con los procedimientos establecidos a continuación. Sin embargo, estos procedimientos no se aplican a ciertas quejas que puedan surgir bajo los mismos estatutos, como el acoso sexual bajo el Título IX o un plan educativo inapropiado según la Sección 504. Los siguientes tipos de quejas se rigen por otras políticas / procedimientos:

- 1. Alegaciones de acoso sexual: Ver las Políticas de la Junta de KISD DIA (empleados) y FFH (estudiantes).
- 2. Alegaciones sobre la identificación, evaluación o programa educativo de un estudiante de la Sección 504: consulte la Política FB de la Junta de KISD.
- 3. Quejas generales de padres, residentes o personas que no sean empleados: Consulte la Política de la Junta de KISD FNG.
- Quejas de los empleados con respecto a las condiciones de trabajo, discriminación en el empleo, quejas de denunciantes, compensación o clasificación de trabajo: Consulte la Política de la Junta Directiva de KISD DGBA.
- 5. Cualquier otro reclamo al que se aplique un proceso específico detallado en la Política de la Junta de KISD o en una Directiva administrativa.

El propósito de estos procedimientos es proporcionar un proceso rápido y equitativo para resolver las quejas que surgen de conformidad con las leyes especificadas en estos procedimientos. El objetivo de estos procedimientos es resolver tales quejas de manera informal y al nivel más bajo posible. Antes de iniciar una queja formal bajo estos procedimientos, se alienta a las personas a resolver sus preocupaciones programando una conferencia informal con el director u otro administrador apropiado. La conferencia debe solicitarse dentro de los diez (10) días escolares a partir de la fecha en que la persona conoce, o debería haber sabido, el evento o la serie de eventos que causaron la queja. El director u otro administrador emitirá una respuesta por escrito dentro de los diez (10) días escolares de la conferencia.

Si la inquietud no se resuelve informalmente, el demandante deberá presentar una queja por escrito, en un formulario provisto por el Distrito que detalla la naturaleza de la queja y la reparación solicitada, dentro de los diez (10) días escolares posteriores a la recepción de una respuesta a la conferencia informal.

Iniciar una queja formal

Puede encontrar un formulario de queja formal en línea en http://bit.ly/Klein_FormalComplaint, o solicitando una copia del formulario al coordinador correspondiente. Las quejas formales se dirigirán a las siguientes personas:

1. Para quejas de presunta discriminación en violación de la Sección 504, Título II de la ADA, o la Ley de Edad- Directora de Servicios de Apoyo para el estudiante:

Amanda Davis

7200 Spring Cypress Road

Klein, Texas 77389

832-249-4372

adavis5@kleinisd.net

Para quejas de presunta discriminación en violación del Título IX, al Coordinador del Título IX de KISD:

Carrie Elve

7200 Spring Cypress Road

Klein, Texas 77379

832-249-4732

celve1@kleinisd.net

El Coordinador o la persona designada por el Coordinador llevará a cabo una investigación imparcial que incluirá, según corresponda, entrevistas y recopilación de pruebas documentales y / o declaraciones escritas del demandante y otras personas con información relevante. El Coordinador o la persona designada deberán programar una conferencia con el demandante dentro de los quince (15) días escolares a partir de la recepción de la queja. Toda evidencia que el demandante desee que se considere debe ser presentada al investigador a más tardar al cierre de la conferencia. La evidencia recopilada por el investigador constituirá el registro a los efectos de la apelación. El investigador tendrá diez (10) días escolares después de la conferencia para responder, por escrito, al demandante. El investigador puede extender cualquier fecha límite por una buena causa, según lo determine el investigador. Si el investigador encuentra que se tomó alguna acción en violación de las leyes identificadas en este documento, se asegurará de que se tomen medidas correctivas.

Apelación al superintendente

Si el resultado de la conferencia con el Coordinador o la persona designada por el Coordinador no satisface al demandante o el Coordinador o la persona designada no responde, el demandante puede apelar ante el Superintendente o la persona designada por el Superintendente para una revisión imparcial de la investigación del coordinador.

La solicitud debe ser por escrito en un formulario o en el formato proporcionado por el Distrito y debe presentarse dentro de los diez (10) días escolares posteriores a la recepción de una respuesta o, si no se recibe respuesta, dentro de los diez (10) días escolares del Plazo de respuesta.

El formulario de apelación está disponible en http://bit.ly/Klein_FormalComplaint, o solicitando una copia al Coordinador correspondiente arriba. El Superintendente o la persona designada deberán programar una conferencia con el demandante dentro de los quince (15) días escolares a partir de la recepción de la solicitud de revisión. El Superintendente o su designado no están obligados a aceptar ninguna evidencia adicional más allá de la contenida en el registro de la apelación ni a realizar ninguna investigación adicional. Dentro de los diez (10) días escolares posteriores a la celebración de la

conferencia, el Superintendente o la persona designada deberán responder, por escrito, al demandante. El Superintendente o su designado pueden extender cualquier fecha límite por una buena causa según lo determine el Superintendente o su designado. Si el Superintendente o la persona designada encuentra que se tomó alguna acción en violación de las leyes aquí identificadas, el Superintendente o la persona designada se asegurarán de que se tomen las medidas correctivas.

Apelación al Oficial de Audiencia Imparcial

Si el demandante no está satisfecho con el Superintendente o la decisión por escrito de la persona designada, el demandante puede apelar ante un oficial de audiencia imparcial presentando una solicitud por escrito al Superintendente en un formulario proporcionado por el Distrito. La solicitud debe presentarse dentro de los diez (10) días escolares posteriores a la recepción de la decisión del Superintendente o la persona designada por el Superintendente o, si no se recibe ninguna decisión, dentro de los diez (10) días escolares de la fecha límite de respuesta. El formulario de apelación está disponible en http://bit.ly/Klein FormalComplaint, o solicitando una copia al Superintendente. El Superintendente designará a un oficial de audiencias y notificará al demandante de dicha cita dentro de los diez (10) días escolares de haber recibido la solicitud de apelación. Los oficiales de audiencias pueden ser empleados del Distrito que no estuvieron involucrados en el tema de la queja o el proceso de queja, o pueden ser personas no empleadas por el Distrito. El oficial de audiencia programará una conferencia dentro de los quince (15) días escolares de la notificación de la solicitud de audiencia y emitirá una respuesta por escrito dentro de los diez (10) días escolares posteriores a la fecha de la conferencia. El oficial de audiencias no está obligado a aceptar ninguna evidencia adicional más allá de la contenida en el registro de la apelación o realizar ninguna investigación adicional. El oficial de audiencias puede extender cualquier fecha límite por una buena causa según lo determine el oficial de audiencias. Si el oficial de audiencias determina que se tomó alguna acción en violación de las leves identificadas en este documento, el oficial de audiencias hará una recomendación con respecto a la acción correctiva apropiada a tomar, la cual será implementada por el Superintendente o su designado.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ATLETISMO UNIVERSITARIO (NCAA)

Los estudiantes que planean obtener atletismo y / o becas deportivas a nivel universitario deben conocer los requisitos básicos del plan de estudios. Estos estudiantes deben comunicarse con sus respectivos entrenadores principales para obtener información actualizada sobre el plan de estudios básico según lo define la Asociación Nacional de Atletismo Colegial (NCAA, por sus siglas en inglés). También hay un formulario que debe ser firmado por cada atleta y sus padres. A continuación, se presentan algunos recursos informativos importantes que pueden ayudar a guiar al estudiante atleta en este proceso.

NCAA Eligibility Center.org Core Course GPA.com Free Recruiting Webinar.org

FORMA DE PERMISO PARA ESTUDIANTES PARA PERTENECER A CLUBES Y ORGANIZACIONES EXTRACURRICULARES

Nombre del Club:	Escuela:
Propósito del Club:	
Nombre del Estudiante:	
Miembro(s) del personal que	es (son) patrocinador (es):
1	3
2	4
	nado y devuelto antes de que se le permita participar al ener la aprobación de los padres por teléfono.
	adre o tutor de presente que dicho estudiante tiene permiso para participar en el o anteriormente.
Firma del Padre	
Fecha	
Como tal, no está respa estudiante debe tener per Consulte la Política FNA	club u organización que no forma parte del plan de estudios dado por el Distrito Escolar Independiente de Klein y ur miso por escrito de los padres para poder participar en él B (local) de la Junta Directiva de KISD para conocer las a todos los clubes y organizaciones que no forman parte de
	Solamente para uso oficial.
Photocopies to: Sponsor	
Office of As	sistant/Associate Principal/Principal

FORMULARIO PARA EL PATROCINADOR DE CLUBES EXTRACURRICULARES DE ESTUDIANTES

Según la política de la Junta Directiva FNAB (local), se requiere certificación de todos los solicitantes que deseen formar un club de estudiantes no relacionado con el plan de estudios. Para los propósitos de esta política y la directiva administrativa IV-40, un solicitante es cualquier empleado profesional del campus que ha aceptado servir como patrocinador de un club. El empleado debe responder a todo lo siguiente y firmar al final de este formulario, indicando el cumplimiento de ambas partes A y B.

Yo,	atrocinador\	, certifico que	
(nombre del p	atrocinador)		
he leido y enti	endo los requisitos de la política d	e la Junta Directiva (local).	
El Club		sigue completamente	
(nomb	ore del club)		
los requisitos	de esta política		
Especificamente:			
1000000		El club es iniciado por estudiantes y para unirse voluntariamente. Se ha obtenido permiso escrito de los padres de los participantes.	
Si	No Personas ajenas a la es actividades regulares de	cuela no dirigen, controlan o llevan a cabo el club.	
Si	Alentar o tolerar, directa cualquier conducta de lo estatal o federal, o que represente un ries	actividades del club no promueven, o indirectamente, la participación en os estudiantes que sea contraria a la ley sgo para su salud, seguridad o bienestar itado a, actividad sexual de menores).	

Se requiere que el siguiente aviso sea publicado, de manera legible, en todos los materiales escritos distribuidos o publicados por clubes de estudiantes no relacionados con el plan de estudios en la propiedad escolar o de cualquier manera que identifique al club con el Distrito Escolar Independiente de Klein.

"El (nombre del club) es un club u organización que no forma parte del plan de estudios. Como tal, no está respaldado por el Distrito Escolar Independiente de Klein y el estudiante debe tener un permiso por escrito de los padres para poder participar en él. Consulte la Política FNAB (local) de la Junta Directiva de KISD para conocer las restricciones que aplican a todos los clubes y organizaciones que no pertenecen al plan de estudios ".

Firma del Patrocinador

PREMIOS DE ATLETISMO

Los estudiantes solo pueden recibir una (1) chaqueta de premio comprada por la escuela durante su carrera en la escuela secundaria en la misma escuela.

Deporte Grado Premio 7th grade Certificate Basketball, Football, Track Basketball, Football, Track 8th grade Certificate Certificate Basketball, Football, Track/Cross-country 9th grade Basketball, Football, Track/Cross-country 10th grade Certificate All UIL Athletic Activities Junior Varsity Certificate All UIL Athletic Activities Varsity Certificate

Requisitos para recibir las letras (Insignias):

Baseball/Softball

Volleyball/Soccer: Participar en la mitad de los juegos del distrito durante la temporada

Basketball: Participar en la mitad de todos los juegos del trimestre en los juegos del

distrito durante la temporada.

Football: Participa en dieciséis (16) cuartos durante la temporada regular

**Golf/ Tennis: Score un total de 10 puntos de acuerdo a lo siguiente:

10 puntos por participar por cuatro años completos

Team Tennis: 10 puntos por representar a la escuela más allá del torneo del distrito. 10

puntos por ganar primer lugar en el distrito, 5 puntos por participar en el

primer equipo de Klein High en el distrito,

5 puntos por participar en un torneo mayor

3 puntos por segundo lugar en un torneo ayor

2 puntos por tercer lugar en un torneo mayor

1 punto por jugar en cada torneo

** 10 puntos por representar a la escuela en dos tercios de torneos de varsity

con un mínimo de cuatro (4)

Track/ Hacer puntos en las competencias del distrito o diez puntos en la

Cross-Country temporada regular

Natación: Hacer puntos en los torneos del distrito o tener un promedio de 4

puntos por evento individual y eventos por invitación fuera del distrito. 1st-6 pts;

2nd-5 pts; 3rd-4 pts; 4th-3 pts; 5th-2 pts; 6th-1 pt.

Los atletas deberán participar durante toda la temporada, terminar en buena posición y ser recomendados por sus respectivos entrenadores. Los participantes que ingresen al programa durante la temporada enviarán una carta a discreción del entrenador en jefe.

Un atleta puede optar por pasar obtener su premio de chaqueta en un deporte para tratar de ganarlo en otro. Por ejemplo, aunque obtenga letras en baloncesto, puede elegir un premio de certificado y buscar el premio de la chaqueta en Track. Una vez que elige omitir un premio de chaqueta, debe tomar el certificado y no puede regresar y recoger el premio de chaqueta por cualquier motivo.

Los gerentes y entrenadores completarán toda la temporada en el deporte que elijan. Recibirán un certificado de premio el primer año y una chaqueta para un año posterior de participación.

Cualquier entrenador que sienta que un atleta clasificado como senior ha hecho suficientes contribuciones al equipo, aunque no haya cumplido con los requisitos de letras anteriores, puede enviar el nombre del atleta para su consideración al director de atletismo

CHAQUETAS DE PREMIO EN LA SECUNDARIA

Obtener Chaquetas: Los estudiantes pueden obtener una chaqueta con letras en lo siguiente:

disciplinas académicas, de bellas artes o disciplinas deportivas

Procedimiento general: Los estudiantes solo pueden recibir una (1) chamarra de premio comprada por la escuela durante su carrera en la escuela secundaria en la misma escuela.

• Si un estudiante se vuelve elegible para una letra adicional, se pondrá a disposición del estudiante un parche o franja de reconocimiento adecuado para indicar que ha logrado este reconocimiento.

 Los estudiantes deben hablar con su entrenador, asesor o director si tienen preguntas sobre las letras.

UIL/ Disciplinas Deportivas: Baloncesto

Béisbol

Cross Country

Fútbol Buceo Golf Fútbol Sofbol Natación

Tenis en equipo

Tenis Track Lucha

UIL Bellas artes, incluida música, danza, no danza UIL y otras

Para recibir una chamarra de premio o una carta, los estudiantes deben ser miembros de una organización estudiantil que participe activamente en competencias interescolares y/o actividades organizacionales y permanecer en regla durante todo el año escolar.

Los estudiantes deben demostrar una actitud positiva y mantener una ciudadanía/conducta satisfactoria y un promedio de becas como se describe en los estatutos de la organización del campus.

Proceso de Otorgamiento de Logro Académico General

Klein ISD reconoce los logros académicos mediante la concesión de chaquetas con letras académicas. Los premios académicos, incluidas las letras académicas, se presentan sólo a los estudiantes actualmente inscritos en el Distrito. Los estudiantes que cumplan con lo siguiente son elegibles para recibir una solicitud de letras académicas:

 Después del semestre de otoño del décimo grado, un estudiante de secundaria que tenga un promedio acumulativo de "A" o su equivalente en todos los cursos durante tres semestres consecutivos es elegible para recibir una chaqueta. (El distrito utilizará un promedio mínimo de 90 o un GPA mínimo de 4.0 en la escala de GPA ponderado de 4.0 Plus del distrito para determinar la elegibilidad del estudiante.)

O (lo que ocurra primero)

• Estudiantes recibiendo el estado del CCMR serán elegibles para una chaqueta con letras y/o insertar de CCMR.

Requisitos Adicionales

Los estudiantes Senior, a discreción del director y con la aprobación del director de la escuela, pueden recibir una chaqueta de premio si se sienten merecedores, aunque no hayan cumplido los requisitos establecidos en "Requisitos para estudiantes que no sean miembros del equipo de baile" y "Requisitos para los miembros del equipo de baile", arriba.

Las porristas de varsity y los miembros Junior ROTC recibirán chaquetas de premio si cumplen con los "Requisitos generales" anteriores y uno o más de los requisitos establecidos en "Requisitos para los miembros del equipo de baile" o el primer párrafo en "Requisitos adicionales", arriba.